

Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz



En el camino..... 3

Joaquín Díaz

La escala de las edades del hombre, una alegoría del camino hacia la muerte. Segunda parte: siglos XVIII-XX 4

Arturo Martín Criado

Arguedas: «El antropólogo con alma de poeta, que recaló en Sayago y Aliste en 1958» 36

Alberto Jambrina Leal

La heráldica de la Casa Botines (León)..... 56

José Luis Díez Pascual

Historia de San Sebastian y de nuestra fiesta en su honor 63

Fidel Durán Macarrilla

Creencias en torno a la tormenta en el municipio de Quintana del Marco (León) 67

Jose Luis de las Heras Alija

Las coronas de Reyes. Un rito ancestral del Baile de Reyes en la huerta de Murcia 71

María Luján Ortega y Tomás García Martínez

Elementos entregados «a favor del tesoro público» por algunos pueblos segovianos en época de la Guerra Civil Española: joyería tradicional 79

Antonio A. García García

Historia de Canillas de Aceituno, pueblo de la Axarquía de Málaga 97

José Luis Jiménez Muñoz

Las tormentas preceden a las fiestas de Santiago y Santa Ana en Bernuy de Porreros 106

Pascual González Galindo

Los santos de Cáparra (la invención de un martirologio). 111

José María Domínguez Moreno

SUMARIO

Revista de Folklore número 466 – Diciembre 2020

Portada: *Las etapas de la vida*, Caspar David Friedrich, 1835. Museum der Bildenden Künste, Leipzig

Dirige la Revista de Folklore: Joaquín Díaz

Producción digital, diseño y maquetación: Luis Vincent

Todos los textos e imágenes son aportados y son responsabilidad de sus autores

Fundación Joaquín Díaz - <https://funjdiaz.net/folklore/>

ISSN: 0211-1810

EN EL CAMINO

En diciembre del año 1980 dio comienzo una singular aventura en la que, por fortuna, todavía estamos embarcados. Los responsables de la obra cultural de la Caja de Ahorros Popular de Valladolid me pidieron que les sugiriese una actividad con posibilidades de prolongarse en el tiempo, y tardé muy poco en proponerles la creación de una revista mensual sobre la tradición. Tras un mes escaso de contactos y viajes, la revista presentó en el mes de diciembre el número 0 en el salón de actos de la entidad con unas breves intervenciones y un concierto del Cuarteto de Madrigalistas de Madrid. En el primer número ya se vislumbraba lo que habría de ser una tendencia permanente en la publicación a través de los años: la tradición es una forma de comunicación que, siguiendo unas pautas determinadas, permite transmitir conocimientos útiles al tiempo que ejemplifica fórmulas para intercambiar información relacionando esos mismos conocimientos. El pensamiento y la actividad humana quedan así como un extenso y fértil campo en el que cultivar el entendimiento y el aprendizaje con una idea de trascendencia. Durante estos 40 años, y mes tras mes, nos hemos esforzado en mantener la ilusión y la curiosidad del primer día aportando ideas, temas y tratamientos diversos que enriqueciesen el patrimonio común desde la particularidad de sus extremos. Asuntos múltiples y miradas diversas han dado como resultado una publicación en la cual la cultura es lugar común y la humildad una premisa. El tiempo transcurrido nos ha permitido también observar una

evolución en los medios proporcionados por las tecnologías, de modo que los nuevos recursos han contribuido grandemente a las funciones de difusión y consulta de la publicación. De los mil suscriptores iniciales hemos pasado al millón de visitas anuales, lo que ha convertido la revista en una fuente de información y un repositorio obligado para quienes necesiten recurrir a los datos del pasado. Un simple repaso al listado de colaboradores (https://funjdiaz.net/folklore/index_listado.php?an=2020#autores) resumirá el abanico de objetivos que la revista ha abarcado a lo largo de este tiempo. Los títulos hablarán acerca del sistema cultural creado merced a la variedad de colaboraciones y la pluralidad de objetivos. Apartada voluntariamente de valoraciones científicas y de clasificaciones elitistas, la revista se siente muy cómoda contribuyendo simplemente a la construcción de un edificio común con aportaciones que avaloren el razonamiento y sirvan modestamente para perfeccionar un método. El escritor Paulo Coelho nos ha recordado a menudo en sus obras que el ser humano está permanentemente en movimiento; siempre está aprendiendo, y en ese esfuerzo radica su mejor cualidad, aunque a veces sienta tentaciones de pararse y considerar que ya ha terminado de entender el mundo.

CARTA DEL DIRECTOR

LA ESCALA DE LAS EDADES DEL HOMBRE, UNA ALEGORÍA DEL CAMINO HACIA LA MUERTE. SEGUNDA PARTE: SIGLOS XVIII-XX

Arturo Martín Criado



Fig. 01. Escala de la vida del hombre de Baltasar de Talamantes
<http://www.zeno.org/nid/20004319656>

1. Estampas de la escala de las edades en la España del siglo XVIII

Mientras que, en ciertos países, como veíamos en el artículo anterior, han desaparecido los elementos figurados animalescos, en España todavía se conservan. En la segunda mitad de este siglo, el grabador valenciano Baltasar de Talamantes (activo entre 1766-1805), realizó dos estampas, una dedicada a los hombres y otra a las mujeres, sobre las edades de la vida,

que son las más conocidas de esta época¹. La estampa de la *Escala de la vida del hombre*, bajo el arco de la escalera, de donde ha desaparecido el juicio final, tiene las escenas del bautizo y el velatorio de un cadáver a los lados de un poema sobre la vida y la muerte, resaltando el carácter inevitable e imprevisible de la

1 V. Bozal, «La estampa popular en el siglo XVIII», en Carrete Parrondo, J.; Checa, F. y Bozal, V. *El grabado en España (siglos XV-XVIII)*. Summa Artis. Historia general del Arte. Madrid: Espasa-Calpe, vol. XXI, 1987, pp. 647-711. Véase p. 661.

muerte: «OCTAVA/ Aquí todo mortal tiene presente/ Principio y fin del curso de la vida:/ No llegar a su término, es frecuente,/ Y en muchos es la entrada ya salida;/ Del hombre en toda edad, es evidente,/ Que la muerte fatal halla cabida:/ Y si más presto al descuidado viene,/ Ay de aquel que en salud no se previene!». Debajo, hay una filacteria donde dice: «O MOMENTO DONDE PENDE LA ETERNIDAD», insistiendo en la tradición cristiana de la buena muerte (fig. 01). Si lo comparamos con el cuadro sevillano del Hospital de la Caridad, comprobamos que se ha añadido, siguiendo estampas europeas, las figuras del niño en la cuna junto a una torre con reloj, con la leyenda: «En el Relox de la vida/ señalando está la una/ la edad primera en la cuna». Los escalones siguientes representan las edades de diez en diez años, con los mismos animales, cabrito, potro, toro y león. En lo que hace a los versos, hay estrofas que se repiten al pie de la letra, con alguna pequeña variación y una ortografía más moderna. Por ejemplo, en la segunda estrofa en lugar de «en tiernos años», dice «quando niño», o en la siguiente, en vez de «potro no domado», ahora dice «potro mal domado». La cuarta, está reelaborada casi con las mismas palabras pero de otra manera más clara, menos barroca: «Soy qual toro por lo fuerte/ y esta bandera tendida/ denota mi edad florida».

Al llegar al hombre de 50 años en lo más alto, encontramos además un cambio de imagen. Está representado también como un magistrado, pero no tiene un zorro como animal simbólico, sino un corzo y el texto dice: «En lo sabio corzo soy, / y es esta vara figura/ de la edad fuerte y madura». Aquí la cualidad que se resalta es la sabiduría, mientras que en el zorro era la ligereza. El corzo nunca se ha usado como animal simbólico para expresar rasgos de la naturaleza humana, pues más que nada ha sido en la cultura europea una pieza de caza, un pequeño y ligero habitante de los bosques, cuyo nombre significa 'cortado, rabón', del latín *curtus*. En los siguientes, no encontramos variaciones de importancia. El hombre de 60 años con su bolsa de dinero y el lobo; el de 70 con el perro gruñón; el de 80 con grandes anteojos como el

gato que está al acecho; y el de 90 que es «dos veces niño». Sí que se ha modificado la última casilla, del anciano moribundo, que ahora se sitúa en un lecho, con una inscripción con variantes: «En el atahud descanso/ Y lo que la vida cubre/ Por la muerte se descubre». Además, se ha añadido una pirámide a modo de catafalco sobre el hombre moribundo, en simetría con la torre del reloj de lado contrario.

En esta estampa, los elementos visuales religiosos tradicionales casi han desaparecido. En la parte superior, tenemos unas figuras que nos hablan, como en el cuadro napolitano, de figuras de la religión pagana cristianizadas en el Renacimiento y muy empleadas en la cultura barroca. La figura de Saturno-Crono sobrevuela el árbol de la vida con el reloj de arena y la guadaña amenazante. Ya no es el esqueleto con la guadaña y el reloj que se veía anteriormente, representación de la muerte, sino más bien el tiempo fugaz de la vida que nos amenaza con su fin, que llegará cuando sople, al otro lado, el invernal Bóreas, para los romanos Aquilón, con su viento de muerte enfurecido. Esta figura se hizo popular en la costa mediterránea española y se usó en tumbas durante el siglo XIX, como algunas de cerámica de la ermita de san Juan de Jávea (fig.02).



Fig. 02. Lápida de cerámica de la ermita de san Juan, Museo de Jávea



Fig. 03. Escala de la vida de la mujer, de Talamantes
<http://www.zeno.org/nid/20004319664>

Talamantes hizo otra estampa parecida dedicada a las mujeres, adaptando a ellas sus atributos y sus textos. En el espacio del arco, hay también un poema: «OCTAVA/ Es flor del campo la hermosura humana, / que roba la atención, quando amanece;/ atrae, quando al verse más lozana, / en su mismo esplendor (sic) se desvanece:/ la agosta el sol, y de su pompa vana/ lo que fue admiración, desaparece;/ pues cómo ha de poder vanagloriarse/ belleza que así en breve ha de pasarse?» En la filacteria inferior: «O MUNDO, VANIDAD DE VANIDADES!» (fig. 03). Bajo el árbol de la vida, la niña en la cuna con estas palabras: «Una entrada el mundo ofrece/ a todos, e igual salida,/ principio y fin de la vida». A los 10 años corresponde una niña sentada cosiendo con este texto: «Poco en mí la ociosidad/ hizo, pues la virtud diestra/ me sujetó a la Maestra». La joven de 20 años tiene un abanico y una antorcha en las manos: «De mi juventud el fuego/ arde en excesivo grado/ hasta

ponerme en estado». La de 30 tiene un bebe en brazos: «La fecundidad que miras/ da evidente testimonio/ de estar ya con matrimonio». La mujer de 40 sostiene una palma en cada mano y dice: «Estas palmas q[ue] me adornan/ en la más modesta edad/ declaran mi castidad». El escalón superior lo ocupa la mujer de 50, que lleva una rama de olivo en la mano: «Esta oliva de mi diestra/ en edad fuerte y madura/ es mi gobierno y cordura». En el descenso, la mujer de 60, destocada y peinada con trenza, como las ancianas restantes, muestra unas grandes llaves y una bolsa de dinero en la mano: «Ya la codicia en mis años/ no cuida de más sosiego/ que de llaves y talego». La de 70 agarra un arco y unas flechas y dice: «De mi arco y de mis flechas/ se perdió la actividad/ con el peso de la edad». La vieja de 80 nos mira con bastón en una mano y rosario en la otra, y se queja: «Por no caer, a este palo/ me tiene la edad asida/ esperando otra caída». A los 90, está ya más

encorvada, sujetándose con dos manos a un gran bastón: «Ya mi edad tan declinada/ está con la senectud/ que se llega al atahud». Y a los 100 la mujer está sentada, como adormecida, y la muerte la acecha burlona: «Se rindió mi edad cansada/ al descanso que se advierte/ en el catre de la muerte». Al lado se aprecian las iniciales del autor B.T.F., como en la estampa anterior.

Una ingeniosa combinación de ambas estampas, sin llegar a formar parejas de hombre-mujer, sino manteniéndolos separados, se da en un cuadro de esta época del Instituto Nacional

de Antropología e Historia (INAH) de Tepoztlan (fig. 04). Las figuras de los hombres están acompañadas de animales, exactamente los mismos del grabado de Talamantes. En cuanto a las mujeres, la niña de 10 años tiene una paloma en la mano, la de treinta juega con un perrillo faldero que hay a sus pies y en la mano lleva una flor, como la de cincuenta. Delante del arco de la escalera, aparecen varios medallones con representaciones de sacramentos y del entierro. Los árboles ocupan el espacio superior sobre un fondo de cielo azul, así como el espacio de los arcos.



Fig. 04. Cuadro de las edades de la vida del hombre y de la mujer en el Museo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de Tepoztlan. <https://virreinato.inah.gob.mx/objeto?obj=2568>

A finales del siglo XVIII, circularon por España y por la América hispana estampas de origen italiano de tipo popular, con textos en español, que tuvieron mucha difusión. Ya hemos visto que, en el siglo XVI, la familia Bertelli editaba en Venecia estampas con texto en español que, suponemos, estarían destinadas a la exportación. Las que veremos ahora procedían de un gran centro de edición que Remondini había fundado en el siglo XVII en Bassano del Grappa,

junto a Vicenza, en el Veneto. De esta imprenta lo mismo salían libros que estampas artísticas y populares, y eran distribuidas por vendedores ambulantes por toda Europa y América. Los Remondini conocieron su esplendor en el siglo XVIII y perduraron hasta el XIX. De sus prensas salieron varias estampas con este motivo a finales del siglo XVIII en español. Son estampas hechas a buril, con incisión escasa que se resaltaba con un colorido a pincel exuberante, y a menudo

copian modelos de otros centros². Se suelen fechar en la segunda mitad de siglo, más bien a finales.

Las edades de la vida del hombre es una imagen coloreada que reproduce la estructura de muchas estampas europeas, con el juicio final bajo el arco de la escalera, dos medallones con escenas religiosas a los lados, y otro dos arriba, sobre el árbol de la vida y el de la muerte. En primer plano, delante del juicio final, la muerte y la nueva vida, representada por un niño desnudo, nos miran y entre ellos hay una cartela con este poema: «O, tú, que atento a las edades miras/ Si a prometerte aspiras/ A pesar de Vivientes desengaños/ Largos acentos en prolijos años/ Trata de disponerte/ Qué sabes si la muerte/ En hora no pensada/ Con el agudo filo/ Te cortará de tu esperanza el hilo» (fig. 05).

Los personajes, vestidos a la moda de la segunda mitad del siglo XVIII, están trazados con

desenfado y coloreados con la exageración típica de los Remondini. Adoptan posturas movidas y van acompañados de los mismos animales que hemos visto en la estampa de Talamantes. Los textos que acompañan a cada figura son muy parecidos a los ya vistos, coincidiendo en ciertos detalles unas veces con el cuadro sevillano y otras con el grabado dieciochesco.

En esta otra estampa dedicada a la mujer (fig. 06), llama la atención su parecido con la anterior en los elementos que hay bajo la escalera, pero su radical diferencia en la parte superior. En lugar de los árboles y los medallones, aquí aparecen el cielo y el infierno, como en los grabados de la imprenta veneciana de los Bertelli del siglo XVI, lo que confirma la fama que tenían los Remondini de practicar el bricolaje cuando no el plagio. Los textos, en español, son iguales o muy parecidos a los del grabado de Talamantes. La mayor diferencia consiste en que en la edición de Remondini se dedica un escalón a la edad de cinco años, a la que se le atribuye este texto: «Soy alegre porque no sento (sic)/ Del amor aun el tormento». Después ya continúa de diez en diez hasta llegar a la moribunda de 90, en cuyo lecho dice: «Qué aprovecha ser gran dama/ si la Muerte a si te llama».

2 Fueron denunciados por impresores de Augsburgo por plagio y tuvieron varios pleitos. Véase Achille Bertarelli, «La Remondiniana de Bassano Veneto (contributo all' storia delle calcografie italiane)», *Emporium. Parole e figure*, 408, 1928, pp. 358-369, en especial pp. 362-365.



Fig. 05. *Edades de la vida del hombre*, estampa impresa por Remondini en Bassano a finales del siglo XVIII
<https://blog.maremagnum.com/event/byblos-2-0-novegromi-15-16-settembre-2018/>



Fig. 06. *Edades de la vida de la mujer*, del mismo origen que la anterior



Fig. 07. *Tal es la vida tal es la muerte*, estampa de la imprenta Remondini de finales del siglo XVIII
<https://www.pinterest.co.uk/pin/481885228859023732/>

Del mismo lugar salió una estampa muy colorista titulada *TAL ES LA VIDA TAL ES LA MUERTE*, en que se representan las edades de la vida por parejas (fig. 07). Bajo el título, fuera de la mancha del grabado, se añade: «LAS DIFERENTES EDADES DE LA VIDA DEL HOMBRE Y DE LA MUJER DESDE SU NACIMIENTO HASTA SU MUERTE». No tiene más texto, ni tampoco animales u objetos simbólicos originales.

En la extensa colección de estampas del Museo Histórico de Madrid, hay una de finales del siglo XVIII, anónima, titulada *O momento donde pende la eternidad*, que deriva de la de Talamantes en cuanto al diseño general y los textos, que son exactamente los mismos, además de los animales y objetos simbólicos (fig. 08), si bien la vestimenta ya no es la afrancesada de mediados de siglo sino la nueva moda de finales de siglo. También son los mismos los motivos laterales, los árboles de la vida y de

la muerte, Saturno, si bien aquí mira al revés, y Bóreas que sopla sobre el árbol de la muerte. Sin embargo, el estilo del dibujo es muy distinto, quizás también por ser una calcografía. La correspondiente a la mujer, *O mundo vanidad de vanidades* (fig. 09), también deriva de la de Talamantes, con los mismos textos en escudos y las mismas actitudes y complementos de las figuras femeninas: la niña que cose, la joven con una antorcha, la madre dando de mamar a un niño, etc. Sin embargo, los tipos son muy esbeltos y visten a la moda de estilo Imperio de los últimos años del siglo XVIII y la primera década del XIX.

Debió de ser a finales del siglo XVIII cuando este tipo de imágenes llega a ser popular en España a través de todas estas estampas y algunas más que se editaron en los primeros años del XIX, pero dentro del mismo ambiente cultural.



Fig. 08. O momento donde pende la eternidad, stampa de finales del siglo XVIII, Museo Histórico de Madrid. J. Carrete Parrondo, E. de Diego y J. Vega, *Catalogo del gabinete de estampas del Museo Municipal de Madrid. Estampas españolas. Volumen Segundo.* Ayuntamiento de Madrid, 1985, n° 173-77, p. 500

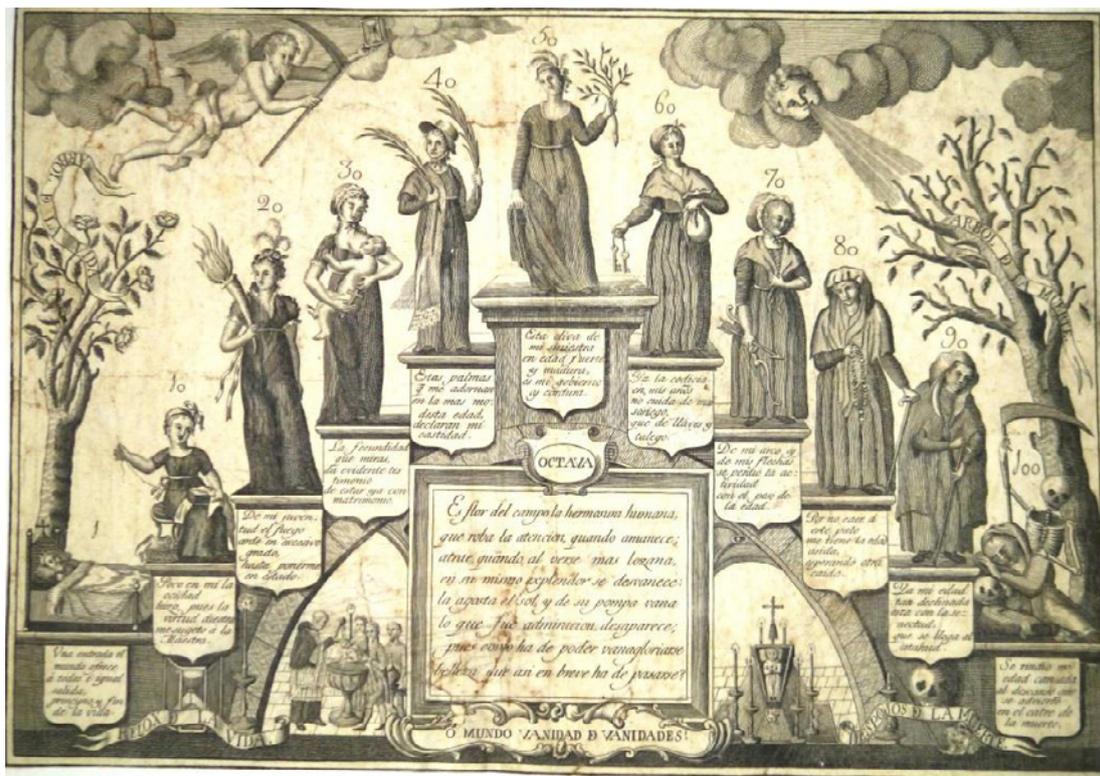


Fig. 09. O mundo, vanidad de vanidades, stampa dedicada a la mujer, que hace pareja con la anterior. Colección particular



Fig. 10. Estampa II. Seis años. D.A.R.I., Recuerdos a la vida mortal...



Fig. 11. Estampa III. Diez años. D.A.R.I., Recuerdos a la vida mortal...

En 1803 se publicó en Madrid una colección de 15 estampas independientes, y una portada con un soneto horrendo³. Dos años después se editó un librito con las estampas y unos poemas mediocres que parafrasean la imagen y lo versitos que cada una lleva debajo⁴. Algunas de ellas repiten modelos anteriores, si bien con un estilo acorde con los años. La segunda, correspondiente a los seis años (fig. 10) consiste en el niño que corre con el caballo de caña, con

3 Madrid, Librería de Dávila, 1803

4 Librito reeditado después de la guerra por D.A.R.I., *Recuerdos a la vida mortal, dese la cuna al sepulcro en quince edades adaptadas a sus láminas en metro portico*. Madrid: López y Hermano, 1814. Edición facsímil de Maxtor, 2009.

otro niño que vuela una cometa y un cabrito al fondo, e incluso los versos son los mismos del cuadro del Hospital de la Caridad. Otras son totalmente novedosas, como, por ejemplo, la III, de los diez años, que nos presenta a dos muchachitos camino de la escuela (fig. 11) o la VII, imagen de la perfecta familia de clase media, a pesar de que los versos vengan por los pelos, antítesis entre imagen y textos que se da en toda la obra. En las estampas que tratan de la vejez se percibe una suavización de la visión negativa que se daba anteriormente, que será más patente a mediados de siglo con el triunfo romántico, a pesar de lo cual la estampa xv y última, la muerte esqueleto con su guadaña y en tierra la vela y el reloj de arena, termina con estos duros versos: «Cien años/ Mi memoria te

asustaba/ mas ya mi día llegó/ ven al caos, do abito yo»⁵.

2. Moral puritana y sátira en los Estados Unidos de América

La transformación que la cultura europea fue experimentando desde finales del siglo xvii, superado ya lo peor de los enfrentamientos religiosos, podría hacer pensar que estas imágenes de la escalera de las edades estarían en decadencia y acabarían por desaparecer pronto. Sería lógico pensar que en un mundo cada vez más desacralizado, más desencantado, no tendrían cabida. Sin embargo, no fue así. Incluso se puede decir que, en algunos países, llegaron a vivir sus mejores momentos. Hubo impresores y artistas que supieron reorientar esta vieja tradición, actualizarla y darle nuevos sentidos de acuerdo con una demanda cada vez más popular. Especial vitalidad tuvieron estas imágenes en territorios alemanes y anglosajones, entre las clases medias protestantes, más allá donde la religión adquirió un gran protagonismo político, como en los Estados Unidos de América.

La popularidad del motivo de las edades de la vida o del hombre fue extraordinariamente grande en los Estados Unidos durante el siglo xix, como nos lo confirma no solo la gran cantidad de estampas que se editaron para decorar los salones de las clases medias americanas, sino también la fama que alcanzaron obras artísticas de tema alegórico similar, como la serie de cuatro cuadros *El viaje de la vida* del pintor romántico Thomas Cole. Cuando se expusieron en Nueva York en 1848, se calcula que la mitad de la población de la ciudad acudió a verlos⁶. Ya

hemos visto que, desde el siglo xvi, este tipo de imágenes era muy adecuado para expresar ciertos conceptos e imperativos morales protestantes. Ahora, en plena ola de resurgimiento evangélico o *revivalismo*, este tema adquiere gran fuerza y notable popularidad entre las gentes más sensibles a la transformación religiosa que se estaba produciendo.

El *revivalismo* es un movimiento de renacimiento o renovación de valores religiosos, morales, culturales del pasado en momentos de crisis, cuando una sociedad no ve el futuro con claridad, cuando tampoco tiene confianza en que sea mejor que el pasado. En Inglaterra se produjo un primer movimiento revivalista en la primera mitad del siglo xviii, y desde la metrópoli se extendió por las colonias de Norteamérica. Este primer «Gran Despertar» de las sociedades protestantes produjo el pietismo en Alemania y países escandinavos y, en el mundo anglosajón, el metodismo. Especialmente relevante fue en Norteamérica, pues la religión protestante fue una de las piezas clave en la creación de un sentimiento de identidad común en las colonias que propició el nacimiento de la nueva nación. La religión fue la principal fuerza inspiradora de la constitución norteamericana, que quedó impregnada de un sentido providencialista⁷. El segundo Gran Despertar se originó precisamente en la recién nacida nación de los Estados Unidos de América, a finales del siglo xviii, y dio lugar al evangelismo, que después se extendió por Gran Bretaña. Entre 1795 y 1835, una fiebre religiosa abrasó los nuevos estados, caracterizada por un trabajo de proselitismo desconocido hasta entonces.

5 A. Molina recalca el contraste entre la modernidad de las imágenes y la moral religiosa y confusa que se desprende de los textos, en «De la ética de la felicidad a los Recuerdos a la vida mortal: estampas para la educación de los jóvenes (1803-1814)», https://www.researchgate.net/publication/311086178_De_la_etica_de_la_felicidad_a_los_Recuernos_a_la_vida_mortal_estampas_para_la_educacion_de_los_jovenes_1803-1814

6 A. Wallach, «The Voyage of Life as Popular

Art», *The Art Bulletin*, Vol. 59, No. 2 (Jun., 1977), pp. 234-241. https://www.academia.edu/2263956/Thomas_Coles_Voyage_of_Life_as_Popular_Art_1977. El autor piensa que el éxito se debe en buena medida a que Cole sabe conectar con lo popular, es decir, con el puritanismo triunfante del segundo Gran Despertar.

7 R. Pastor Cristóbal, *La sagrada causa de la libertad: religión, nación y revolución en el nacimiento de los Estados Unidos de América*. Universidad de La Rioja, 2013, https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000335.pdf

Miles de predicadores⁸ recorren los inmensos territorios predicando la buena nueva. La doctrina evangelista persigue el perfeccionamiento moral individual basado en el autocontrol, de acuerdo con el ideal protestante, pero también defiende la idea de que la sociedad es perfeccionable, y de que el cristiano debe luchar por cambiarla, por lo que promovió el activismo en causas como el abolicionismo de la esclavitud y las medidas contra el alcoholismo, en lo que se implicaron especialmente las mujeres, que eran las que padecían las consecuencias del alcoholismo muy extendido entre los hombres. Del comportamiento de cada uno de los individuos depende la prosperidad de la sociedad, de ahí que la virtud se convierta en piedra angular del republicanismo, y el puritanismo se fundamentará en esa unión de la religión y la política.

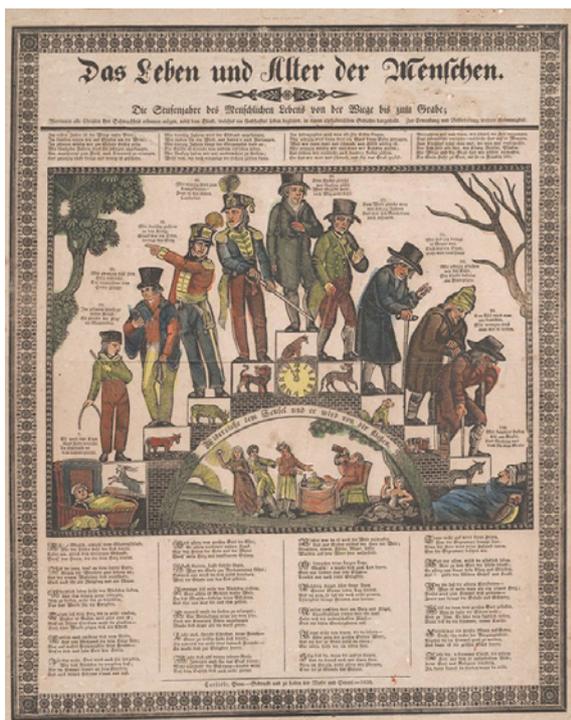


Fig. 12. *Das Leben und Alter der Menschen*, estampa publicada en 1826 por Moser und Peters en la ciudad de Carlisle, en Pensilvania
<https://libwww.freelibrary.org/digital/item/38501>

8 De este magno *revival* deriva el término *revivalist*, que significa 'predicador, evangelizador'.



Fig. 13. *The Life and Age of Man*, publicada por Thompson y Alden, 1835-1840
https://www.princeton.edu/~graphicarts/2011/04/resist_the_devil_and_he_will_f.html

De 1826 es esta estampa publicada por Moser und Peters en la ciudad de Carlisle, en la Pensilvania alemana, por lo que no extraña que el título, *Das Leben und Alter der Menschen*, y los textos estén en alemán (fig. 12). Pocos años después, 1835-1840, Thompson y Alden publican la misma imagen pero con los textos en inglés, *The Life and Age of Man*, cuya intención moralizante se deja clara en el subtítulo: «La vida y la edad del hombre: etapas de la vida del hombre, desde la cuna hasta la tumba, donde todos los cristianos pueden contemplar su naturaleza frágil y las miserias que asisten a una vida pecaminosa, como se expresa en un poema alfabético» (fig. 13). El diseño sigue las reglas habituales en Europa siglos atrás, con los árboles de la vida y la muerte y los animales simbólicos que allí habían desaparecido en el siglo XVIII: el niño de la cuna está acompañado de un corderillo, el de 10 años del cabrito, el de 20 de un ternero, y así continúan el león, el zorro,



Fig. 14. Detalle de la estampa de la figura 02: «Resiste al diablo y volará lejos de ti», contra el alcoholismo

el lobo, el perro, el gato y el asno, que acompaña al hombre de 90 años. Junto al de 100, en vez del ganso, hay un búho o una lechuza. Pero, como anunciaba antes, ya no hay juicio final en el arco central bajo la doble escalera, sino una escena costumbrista en que aparecen varios personajes en una especie de picnic campestre, que tiene un fin moralizante.

En el centro de esta escena, hay una mesa sobre la hierba con comida y bebida, junto a la cual un personaje de pie, que no puede disimular su carácter diabólico pues se le ven los cuernos y las garras de sus patas animalescas. Ofrece los manjares de la mesa a una pareja que está de pie y hace ademán de huir. Al otro lado hay una pareja que ha aceptado el convite demoníaco, un hombre sentado que bebe de una botella y una mujer semidesnuda que brinda con un vaso y una botella en sus manos (fig. 14). En el arco, la inscripción dice: «Resiste al diablo y volará lejos de ti», y la tentación consiste en la bebida alcohólica, que se había convertido en el principal enemigo del movimiento religioso a comienzos del siglo XIX. En 1826 se fundó la

Sociedad Norteamericana por la Templanza, y a mediados de siglo ya tenía más de millón y medio de socios en las distintas agrupaciones locales, con las mujeres como militantes mayoritarias, lo que reforzó su papel en la sociedad y su deseo de participación política⁹.

Una estampa publicada en Londres a comienzos del siglo XIX con el título de *The Stages of Life*, lleva como subtítulo: «The various ages and degrees of human Life explained by these twelve different stages from Birth to our graves», es decir, 'Las diversas edades y grados de la vida humana explicados por estas doce etapas diferentes desde el nacimiento hasta nuestras tumbas'¹⁰. Bajo la pareja que ocupa

9 J. Porretti, «Mujeres, hachas y alcohol: cómo la pelea por la «ley seca» dio impulso al movimiento feminista», 2019, <https://www.infobae.com/america/eeuu/2019/06/29/mujeres-hachas-y-alcohol-como-la-pelea-por-la-ley-seca-dio-impulso-al-movimiento-feminista/#GRS RCQRY5VBHDBEPALFJ4FRCVI>

10 Tanto las imágenes como los textos copian en gran medida otra de mayor calidad editada por J. Pitt en 1811.

formaba parte de los tópicos de la enseñanza religiosa y moral. Los poetas la usaron con frecuencia. La vida en este mundo es una romería, un camino para llegar al otro mundo, donde el hombre vivirá eternamente. Todavía a comienzos de la Edad Moderna, en los siglos *xvi* y *xvii*, seguía siendo una imagen poderosa, pues el principal problema, tanto para el individuo como para la sociedad, era el de la salvación, a pesar de que las clases medias estaban protagonizando lo que se ha llamado el «proceso civilizador», es decir utilizar la jerarquía y la fuerza para cambiar el comportamiento personal, para conseguir unas condiciones de vida más igualitarias e individualizadas. Pero todavía había un equilibrio entre lo sagrado y lo secular, que se va rompiendo a lo largo del siglo *xviii*. En el siglo *xix*, en el mundo anglosajón, era una metáfora con fuerza en medio de los cambios drásticos que se estaban produciendo, pero «la cultura victoriana revirtió estas prioridades en aras de la productividad, el progreso y la salud»¹². Esta estampa está presidida aún por la imagen medieval del juicio final, que también perdurará en los países católicos, como veremos más adelante, pero en los Estados Unidos pronto desaparece, sustituida por alguna escena funeraria o la expresiva escena moralizante protagonizada por el diablo y relacionada con el alcoholismo y la templanza.

En los grabados que imprimió J. Baillie en Nueva York hacia 1848, tanto en las edades del hombre como en las de la mujer, esta escena moralista ha sido sustituida por una vista de un cementerio con algunas personas. En *La vida y edades del hombre*, se han mantenido los árboles, si bien el de la muerte ya no es un árbol seco y desmochado sino un sauce llorón, que desde el siglo *xviii* se asocia a los cementerios.

12 Según T. R. Cole, «La peregrinación de la vida fue domesticada y asimilada a la búsqueda del curso de la vida normal en la sociedad victoriana», en *The Journey of Life: A cultural History of Aging in America*,

Cambridge University Press, 2006, p. 114.

Entre los animales simbólicos, han desaparecido el primero, el corderillo, y el último, el ganso o el búho. Los demás son los mismos, y se citan en los versillos en comparaciones (fig. 16). Destaca el hombre de cuarenta años que enarbola la bandera nacional y pone un pie en el escalón superior: «A los cuarenta años su coraje no se acobarda, sino que como león se impone por la fuerza», amenazando la posición de el de 50 años, del que se dice: «La fuerza falla a los cincuenta pero con ingenio, como zorro, es capaz de dirigir». Con descaro mira el hombre de sesenta, que lleva documentos en sus manos, «A los sesenta, con rapiña, fraude y sigilo como un lobo trata de aumentar su riqueza». Las figuras de los siguientes ancianos, similares al perro, al gato y al asno, son representaciones más dignas que en estampas anteriores. En *La vida y edades de la mujer* (fig. 17) el diseño es el mismo, pero no hay animales; en su lugar aparecen unos rectángulos con flores y paisajes campesinos. En estas figuras femeninas se halla una estupenda visión del traje femenino a comienzos de la época victoriana en Norteamérica, destacando el traje de novia blanco que lleva la mujer de treinta años.

Nathaniel Currier abrió un establecimiento litográfico en Nueva York en 1835, y desde 1857 tuvo un socio, por lo que se suele conocer como 'Currier & Ives'. Publicó muchas estampas que siguen modelos anteriores, entre ellas algunas de *The Life and Age of Man*, en las que vuelve a introducir la escena del diablo tentador con la bebida y la invitación a resistir al diablo. Currier se dirigía a una clientela protestante que buscaba el aspecto moralizador de manera más explícita, y ya había editado una estampa, que veremos a continuación, sobre los males del alcoholismo. Por lo demás, esta imagen es similar a la de Baillie, con los mismos animales, excepto el ternero que acompañaba al muchacho de 20 años, que ahora es un aguilucho (fig. 18).



Fig. 16. *The Life and Age of Man*, publicada por J. Baillie en 1848. Library of Congress <https://www.loc.gov/item/2006686267/>



Fig. 17. *The Life and Age of woman*, estampa del mismo editor y año que la anterior <https://www.loc.gov/item/2006686266/>

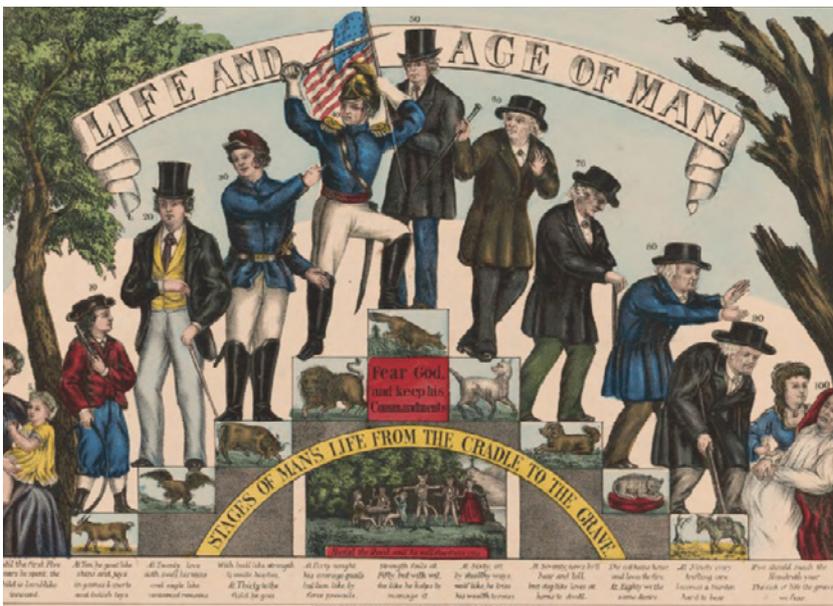


Fig. 18. Estampa publicada por Currier & Ives en la segunda mitad del siglo XIX <https://lccn.loc.gov/2002708524>

The Drunkards Progress es una estampa de gran interés por el uso del motivo de la doble escalera con el fin de atacar el alcoholismo y apoyar el movimiento por la templanza, que publicó Currier en 1846 (fig. 19). El subtítulo ya es rotundo: «Desde la primera copa a la tumba», y los diferentes escalones son los pasos, *step*, que va dando el hombre borracho. En el primero «una copa con un amigo», en el segundo «una copa para combatir el frío», si bien en la imagen está brindando con una hermosa joven. En el paso 3 «demasiadas copas», va dando tumbos, y en el 4 «borracho y pendenciero» se pelea con alguien. En el escalón superior, se nos presenta una reunión de alegres amigotes

bebidos: «La cumbre alcanzada/ Compañeros alegres/ Un borracho confirmado». Los pasos de bajada son «Pobreza y enfermedad» el sexto y «Abandonado por los amigos» el séptimo, en los que aparece solo y desarrapado. En el octavo, «Desesperación y crimen» atraca a un viandante y en el último, «Muerte por suicidio», se pega un tiro. Posteriormente, algún otro editor usó la misma idea recreando esta imagen con bastante fidelidad, ya que este tipo de estampas se vendió mucho entre la gente más religiosa en plena campaña contra la bebida, que duró hasta bien entrado el siglo xx, como es conocido.



Fig. 19. *The Drunkards Progress*, 'El progreso del borracho', editada por Courier en 1846 en apoyo del movimiento por la templanza <http://schmalenstroer.net/blog/2011/07/fundstck-des-tages-the-drunkards-progress/>

En Estados Unidos, la vida moral de cada uno de los norteamericanos se ligaba al progreso de la nación, a su prosperidad, y la lucha contra las personas inmorales era una lucha a favor de ella. Por eso la sátira política formaba parte de los deberes del buen republicano y del buen cristiano, aspectos que iban unidos. Esta estampa es un ataque contra la corrupción política, en este caso concreto, de los políticos demócratas de la ciudad de Nueva York. Se titula *Seven Stages of Office Seeker*, 'Las siete etapas del buscador de un cargo' (fig. 20), y es una sátira contra el gobernador Van Beuren y su manejo corrupto de la Aduana. En el primer escalón, el aspirante al cargo se gana partidarios invitando a beber; debajo, un zorro contempla goloso un gallo junto a una casa. En el segundo,

«echando el mitin», habla a simpatizantes, y en la viñeta inferior aparece un zorro dando una conferencia a unos necios gansos que le vito-rean. En el siguiente peldaño, «pidiendo un cargo», el aspirante se arrastra ante el gobernador Van Beuren, como el perro de abajo. Llegamos a la cima, «en el cargo», y lo vemos paseándose orgulloso ante la aduana, como un pavo real, mientras unos desgraciados le persiguen con peticiones. Pero la dicha no dura mucho y un día se ve «fuera del cargo», paseando con las manos en los bolsillos bajo la tormenta, como un perro apaleado, y la «salida» que encuentra es colgarse de un árbol. Al final, se lleva a cabo la «investigación forense», su cadáver reposa ante los funcionarios judiciales, como un animal muerto ante una fila de búhos.



Fig. 20. *Seven Stages of Office Seeker*, 'Las siete etapas del buscador de un cargo', sátira de la corrupción de la vida política de Nueva York
<http://cdn.loc.gov/service/pnp/pgs/04600/04636r.jpg>

3. Del imperio jacobino a la sátira anti napoleónica

Después de la exaltación y matanzas revolucionarias, el imperio napoleónico volvió a la violencia revolucionaria contra Europa, por lo que no es de extrañar que todos los europeos lo odieran y celebraran la derrota del ogro con innumerables sátiras de tipo literario y plástico. En la Francia imperial de Bonaparte se produce

una glorificación de la guerra, como se aprecia en una estampa de los *Degrés des Âges*, editada en Caen en 1810, en la que pervive la imagen medieval del juicio final, a pesar del ambiente social que refleja (fig. 21). En la subida de la escalera, se ve la exaltación de la nueva política y de los militares, mientras que en las escaleras de bajada el antiguo régimen está de capa caída.

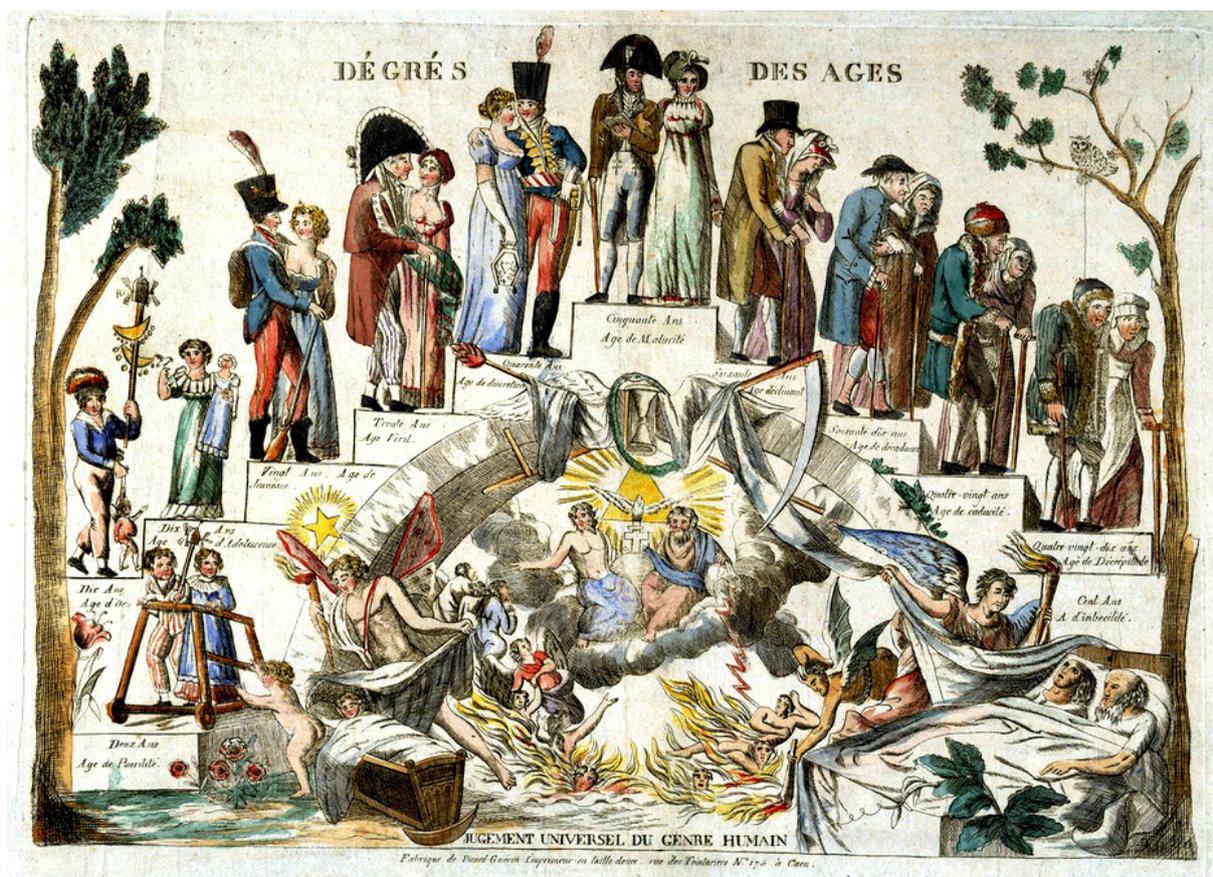


Fig. 21. *Degrés des Âges*, estampa publicada en Caen en 1810
<https://lelephant-larevue.fr/agenda/epinal-berceau-de-limage-populaire/>

En España, por ejemplo, hay un buen número de obras literarias contra la invasión francesa. Los poetas cultos, J. M. Quintana, J. B. Arriaza, Juan N. Gallego, escribieron poesías de exaltación patriótica en tono solemne, mientras que la literatura popular de coplas y discursos ficticios tenían características satíricas¹³. Sátiras humo-

rísticas y chocarreras contenían numerosas estampas publicadas durante la guerra y al finalizar¹⁴, pero no he hallado ninguna que utilizara el

13 F. Etienvre, «Propaganda antinapoleónica: el arma de la poesía», en E. La Parra López (ed.), *La guerra*

de Napoleón en España. *Imágenes, consecuencias*. Universidad de Alicante, 2010, pp. 249-266. Una breve visión en <https://www.elprimeredecan.es/la-palabra-como-arma-en-la-guerra-de-la-independencia-parte-i/>

14 Biblioteca Digital Memoria de Madrid.



Fig. 22. *Buonapartes Stufenjahre*, 'Etapas de la vida de Bonaparte', con el auge y las derrotas de Bonaparte <https://collectie.rijksmuseumtwnthe.nl/zoeken-in-de-collectie/detail/id/a4412b60-8ecd-5560-a389-7a80429f130b>

motivo de la doble escalera de las edades como forma de expresión, cosa que sí encontramos en Alemania. Una estampa muy representativa es esta titulada *Buonapartes Stufenjahre*, algo así como 'Etapas de la vida de Bonaparte' (fig. 22). En la subida, las edades del curso desde que jugaba a la guerra de niño hasta que llega a la cima como emperador. A partir de ese momento, su caída en cuatro etapas representadas por imágenes que lo muestran siempre huyendo. Debajo, en alemán explica: «Adiós a España», «Regresando a casa desde Rusia», «Huida de Alemania» y «Caída en Francia». Bajo el arco central, yace en una isla a la sombra de un sauce

llorón y flotan unas burbujas con los nombres de sus campañas militares.

Una estampa también alemana, quizás anterior, es *Napoleons Lebenslauf*, 'Curriculum vitae de Napoleón', y nos lo muestra con la misma trayectoria, pero al final no descansa en santa Elena, sino que muestra bien a las claras el deseo de todos los europeos no franceses de verlo directamente en las calderas de Pedro Botero (fig. 23). Así decía una coplilla española dedicada al francés y al traidor Godoy: «Bonaparte en los infiernos/ tiene una silla poltrona,/ y a su lado está Godoy/ poniéndole la corona»¹⁵.

http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=buscarAvanzado&pagina=&busqueda_libre_02_tipo=materia&busqueda_libre_02=S%E1tiras

15 «La palabra como arma en la Guerra de la Independencia (parte II) poesías populares» <https://www.elprimeredecan.es/la-palabra-como-arma-en-la-guerra-de-la-independencia-parte-ii/>

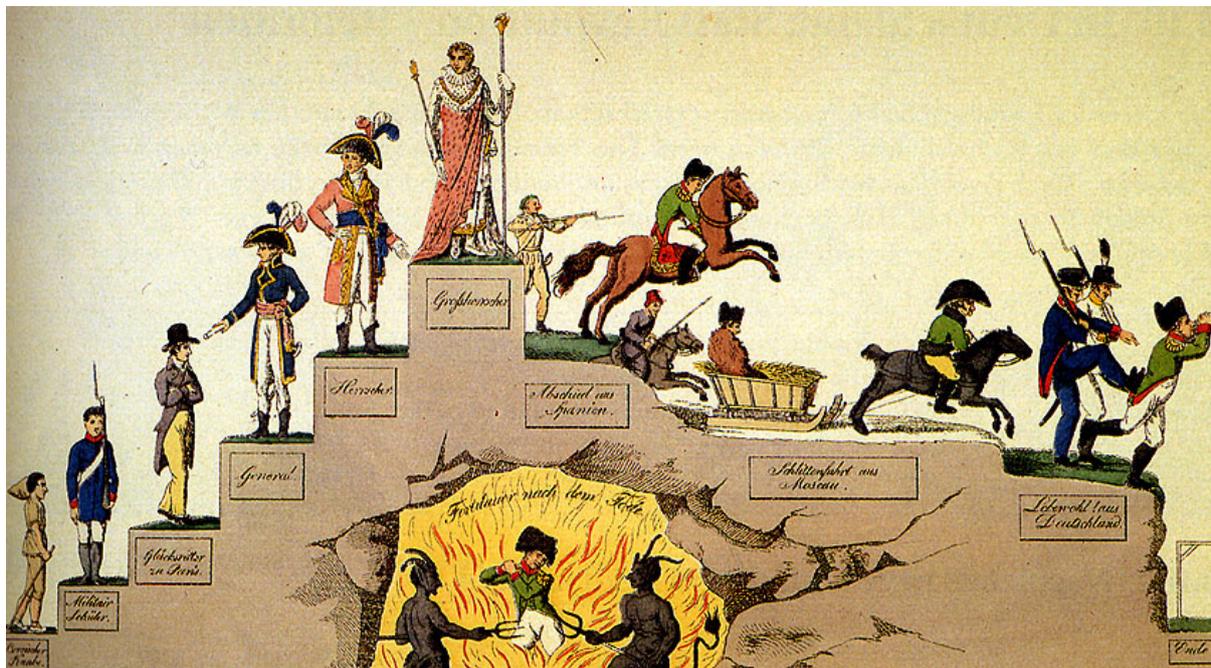


Fig. 23. Napoleons Lebenslauf, 'Curriculum vitae de Napoleón'
https://de.wikipedia.org/wiki/Datei:Napoleons_Lebenslauf_-_Aufstieg_und_Fall.jpg

4. La Europa burguesa

Una vez pasados los horrores revolucionarios y guerreros, Europa camina, no sin tropezones, hacia un horizonte optimista de progreso científico y económico. Ya la preocupación por el tradicional problema de la salvación ha ido dejando paso a otros objetivos vitales, de los que hemos hablado. En los países católicos, esto provoca contradicciones difíciles de resolver, pues la religión ya no es capaz de imponer una moralidad clara y aceptada por todos. En las estampas de las edades de la vida, que siempre conservaron esa intencionalidad moral, se ve, en ciertos países como Francia o España, la contradicción entre una sociedad mundana representada en las escaleras y la escena del juicio final que se continúa representando en el arco central. Las estampas francesas más famosas son las que se editaron en Epinal, donde destacó el impresor Pellerín, cuya fortuna se hizo en buena medida exaltando la figura de Bonaparte. La estampa de la figura 24 sigue el modelo creado ya en el siglo XVIII, con la cuna y

el lecho mortuario flanqueando el juicio universal, y las parejas de las demás edades con unas inscripciones muy escuetas que las nombran con palabras abstractas.

En Alemania y otros países de habla alemana, como Austria, la tradición se mantiene con fuerza, adaptándose a las exigencias de la nueva sociedad, como hemos visto en el caso de las sátiras anti napoleónicas. Por otro lado, la difusión de la litografía en este siglo, sin que dejaran de usarse los métodos de estampación anteriores, potenció aún más la industria impresora germánica, y la exportación a muchos países de Europa. En esta época se suelen titular con la expresión *Stufenalter*, es decir, 'escalones de la vida' o quizás mejor 'de la vejez', pues *alter* es palabra derivada de *alt*, 'viejo, antiguo'¹⁶, a la que se añade hombre o mujer según corresponda (fig. 25).

16 La expresión más usada en siglos pasados era *Lebenstreppe*, cuyo significado global venía a ser parecido, si bien usando palabras diferentes, *leben* 'vida' y *treppe* 'escalera'.



Fig. 24. Degrés des Âges, publicada por Pellerin en Epinal a mediados del siglo XIX
<https://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb41454296q>



Fig. 25. Das Stufenalter des Menschen, 'Escalera de las edades del hombre', 1840, Germanisches National Museum de Nuremberg. <http://objektkatalog.gnm.de/objekt/HB19534>



Fig. 26. *Die Stufen Jahre des Menschen*, editada en Viena en la segunda mitad del siglo XIX, Museo Etnográfico de Viena <https://www.volkskundemuseum.at/>

Estas estampas de mediados de siglo XIX muestran una estampación muy cuidadosa, con rico colorido, y el abandono de los signos de tipo más religioso. Aquí encontramos la imagen de Crono con sus rasgos característicos sobre un horóscopo, si bien en los textos se insiste en la fugacidad de la vida. En una estampa vienesa de la segunda mitad del siglo XIX, la figura del tiempo es más bien la de la muerte esqueleto, a pesar de ir cubierta con una túnica y llevar sobre la cabeza el reloj de arena con alas (fig. 26). A los lados, una escena feliz como los años de subida, formados por parejas; y otra escena de un entierro y los tristes y solitarios años de senectud.

La potente industria impresora alemana difundió estas estampas por toda Europa, en especial por el norte, los países escandinavos y el este, por las naciones eslavas, sobre todo Rusia. La estampa titulada *Livets-Reise*, 'El viaje de la vida', publicada por Rolland en Bergen, aunque

la edición conocida es del siglo XIX (fig. 27), parece aprovechar un modelo anterior, pues las vestimentas de los personajes a la francesa son dieciochescas, aunque el barco de vapor que surca el mar nos sitúa ya en pleno siglo XIX. Bajo ese arco trilobulado se ve un paisaje marítimo muy adecuado a la ciudad de Bergen, y en los cielos una especie de juicio final descafeinado, con un Dios acogedor y sonriente y unos angelotes con sus trompetas. Las figuras humanas por parejas son muy esquemáticas e inexpressivas. Muy parecida es una escalera de la vida editada por el sueco Gustav Kühn en 1886 (fig. 28). La misma escena del juicio final sobre un paisaje con barquito de vapor, pero ahora también con un infantil tren de vapor. Los personajes visten trajes acordes con la fecha y son más realistas que los del grabado noruego. En los medallones que hay en la parte superior, sobre el árbol de la vida dice: «Hoy aún sano y feliz», y sobre el árbol de la muerte: «Mañana ya miserable y muerto».

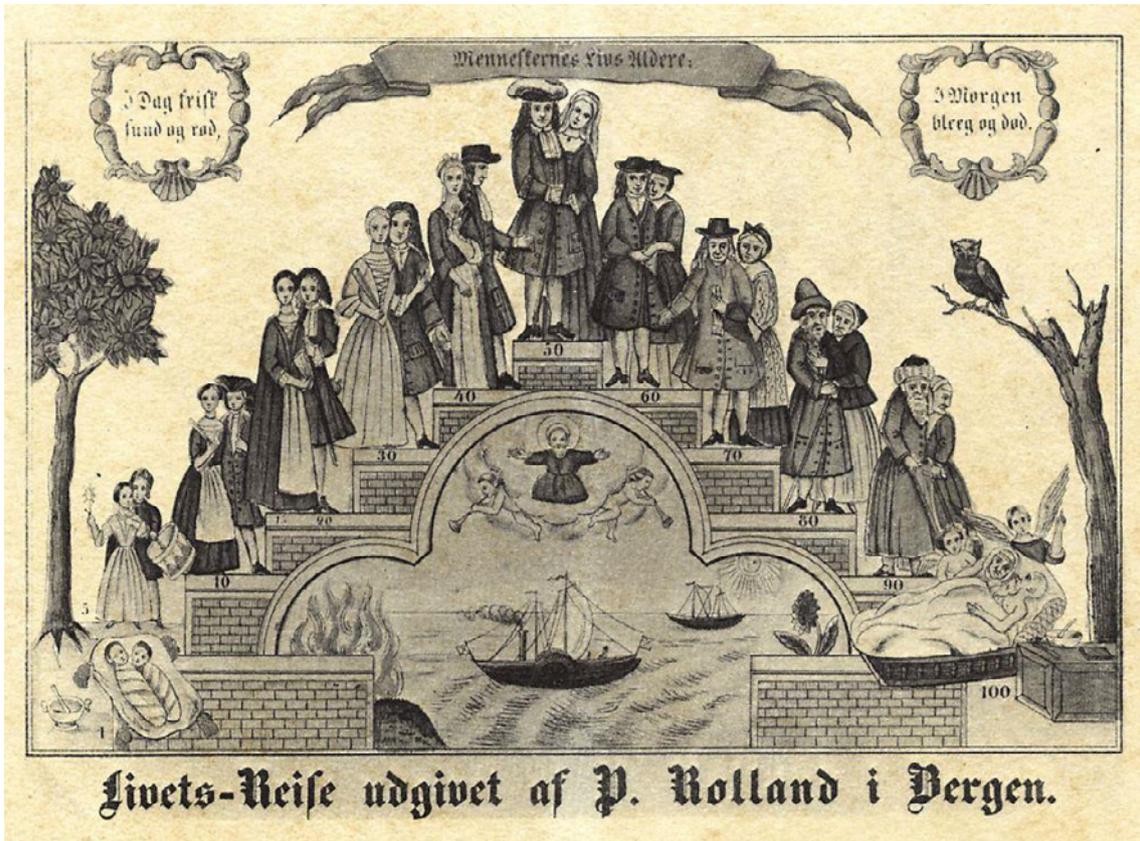


Fig. 27. Livets-Reise, 'El viaje de la vida', publicado por Rolland en Bergen
<http://www.zeno.org/nid/20004291700>



Fig. 28. La escalera de la vida, edición sueca de 1886
https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/38/Lebenstreppe_Verlag_Gustav_K%C3%BChn_1886.jpg

A Rusia, la imagen de las edades del hombre llega a través de grabados alemanes en el siglo XVIII y, allí, editores de estampas religiosas hacen algunas adaptaciones y las publican especialmente en el siglo XIX. Por ejemplo, esta estampa (fig. 29) está inspirada en una alemana de 1840, *Das Stufenalter des Menschen*, reeditada con variaciones en Alemania a lo largo del siglo

y de la que aportó una versión en la fig. 25. Los personajes son los mismos y en las mismas actitudes. Lo más relevante es que se ha suprimido la figura de Saturno Crono, de la que solo permanece sobre una mesa su reloj de arena junto a una vela apagándose, y el horóscopo, que en el original solo se ve parcialmente, aquí tiene un papel relevante.



Fig. 29. Estampa rusa del siglo XIX inspirada en *Das Stufenalter des Menschen* de la figura 14, de la que se ha suprimido Saturno y se ha resaltado el horóscopo <http://articul.ruh.ru/articult-34-2-2019/articult-34-2-2019-belyaev.php>



Fig. 30. *Diferentes grados de las edades*, estampa española de comienzos del siglo XIX. M. Sánchez-Camargo la considera de hacia 1815. *La muerte y la pintura española*. Madrid: Editora Nacional, 1954, p. 354

5. La escala de la vida en la España decimonónica

Algunas de las estampas de Epinal, con textos en español, se difundieron por la Península Ibérica e influyeron en ciertas estampas españolas que las imitaron y que emplean un título inspirado en ellas y una composición similar, con el juicio final e incluso los mismos nombres de las edades, traducidos, claro¹⁷ (fig. 30)¹⁸. Hay otras estampas, como las que editó Marés en Madrid, que siguen la tradición hispánica de los grabados dieciochescos de Talamantes y demás. *La escala de la vida* (fig. 31) es una estampa doble publicada en 1862 con las edades del hombre

17 30 años: Edad viril; 40: Edad de discreción; 60: Edad declinatoria; 90: Edad decrepita; 100: Edad de imbecilidad.

18 También puede mencionarse la estampa *Graduación de las edades*, de la Fundación Etnográfica Joaquín Díaz, fig. 01 de la primera parte de este trabajo.

arriba y debajo las de la mujer. El diseño es dieciochesco, con los árboles de la vida y de la muerte a los flancos, con Saturno Crono sobre el de la vida, mientras que sobre el de la muerte queda un vacío sospechoso. En el dibujo a pluma preparatorio de este grabado se ve que el grabador ha suprimido la imagen del sol detrás de Saturno, y todas las figuras del lado contrario correspondientes a la noche (véase la figura 32), donde el dibujante ha creado una atmósfera muy romántica, con menguante lunar, una estrella y un murciélago detrás de una figura alada y encapuchada que lee un libro. En el dibujo correspondiente a la mujer (figura 33), esta figura, que ahora mira al frente, levanta una luz con su mano derecha y en la izquierda sostiene y muestra un libro donde se lee «DESTINO». En efecto, es la figura del hado o destino que señala el camino de la vida humana, que no es otro que el de la muerte, tema tan querido por los románticos.

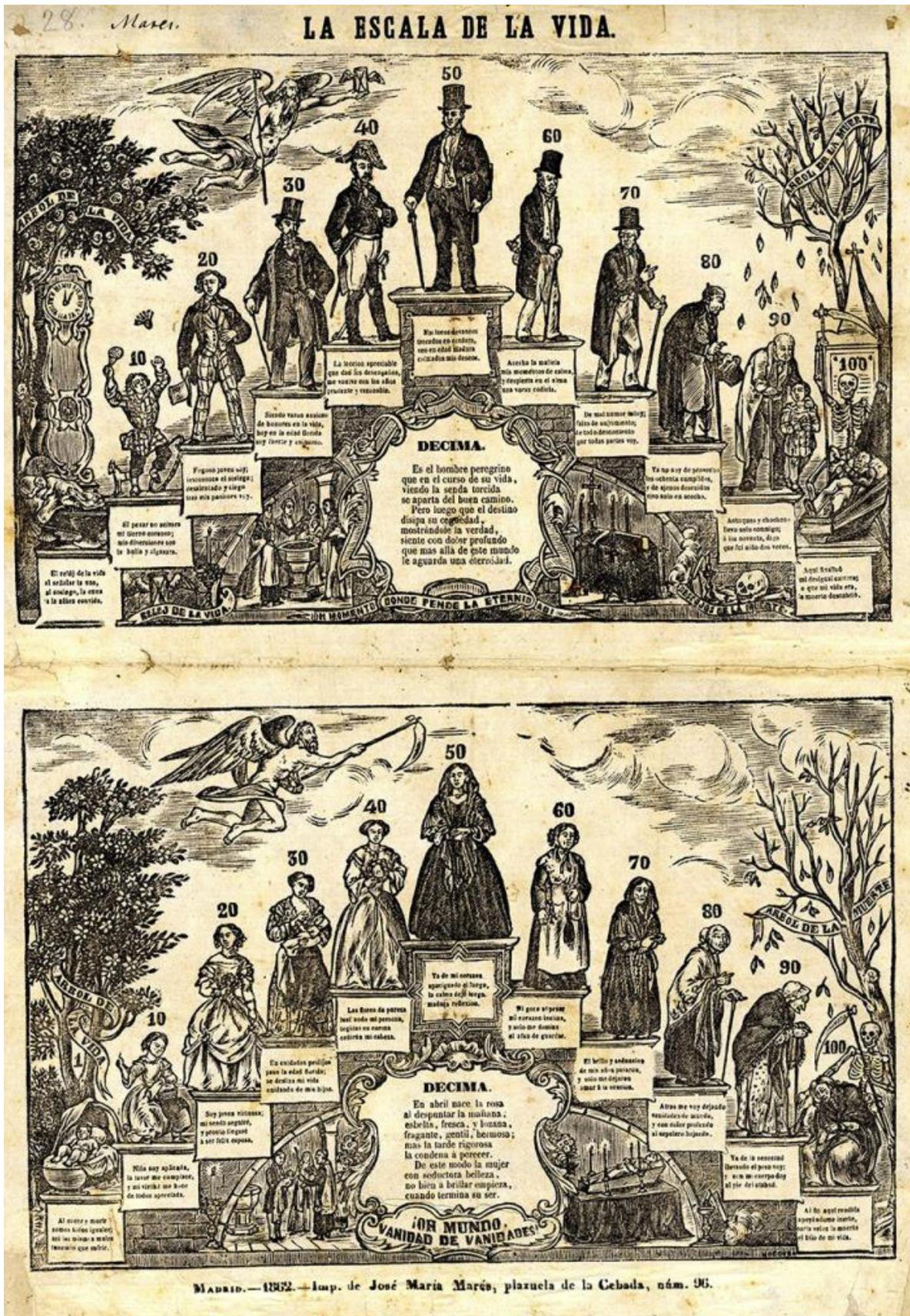


Fig. 31. La escala de la vida, estampa doble publicada por J. M. Marés en Madrid en 1862
<http://hdl.handle.net/10687/209486>

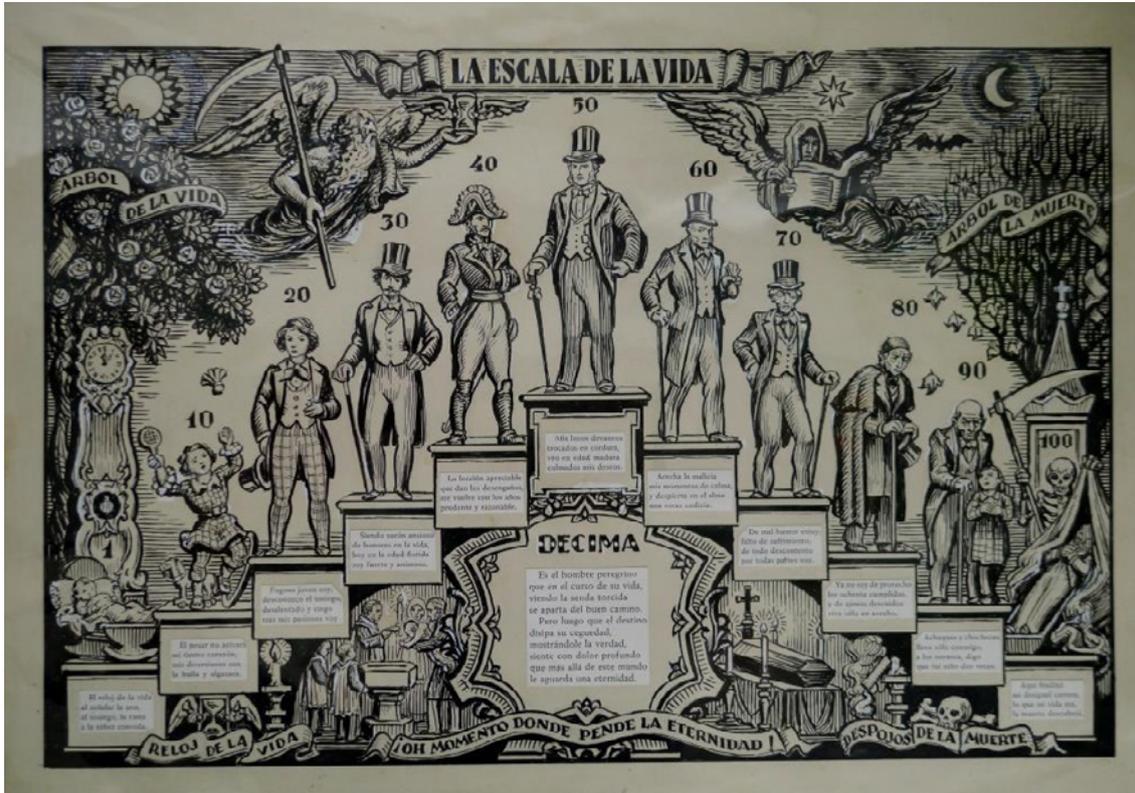


Fig. 32. Dibujo preparatorio de la Escala de la vida del hombre (véase figura 31)



Fig. 33. Dibujo preparatorio de la Escala de la vida de la mujer (véase figura 31)

Lo mismo que en los grabados de Talamantes, en el lugar del juicio final hay un poema. En este caso, en lugar de una octava, es una décima: «Es el hombre peregrino/ que en el curso de su vida/ viendo la senda torcida/ se aparta del buen camino./ Pero luego que el destino/ disipa su ceguedad,/ mostrándole la verdad/ siente con dolor profundo/ que más allá de este mundo/ le aguarda una eternidad». Si en aquella octava el tema central era la inevitable y sorpresiva llegada de la muerte, en esta décima, que comienza con la imagen del peregrino nuevamente de moda, predomina el tema del arrepentimiento para alcanzar la vida eterna. La filacteria inferior copia el lema «UN MOMENTO DONDE PENDE LA ETERNIDAD», poco adecuado al nuevo poema.

Los textos que aparecen debajo de cada figura son redondillas, estrofa popular muy querida por los poetas románticos, que expresan como es habitual virtudes y vicios de cada edad, ya sin referencia simbólica a animales. En las juveniles se destaca lo negativo: para el niño de 10 años «mis diversiones son/ la bulla y la algarazara»; el de 20 confiesa: «Fogoso joven soy;/ desconozco el sosiego;/ desalentado y ciego/ tras mis pasiones voy». Sin embargo, a los cuarenta, con figura de un militar «La lección apacible/ que dan los desengaños/ me vuelve con los años/ prudente y razonable». También se da una imagen pesimista de las personas mayores. El hombre de sesenta años responde a la caracterización tradicional de codicioso, con una figura que esconde la bolsa del dinero a la espalda: «Acecha la malicia/ mis momentos de calma,/ y despierta en el alma/ una voraz codicia». «De mal humor estoy», comienza el de setenta, respondiendo a su fama de gruñón.

En la vida de la mujer, la décima que aparece en el centro toca el mismo tema que la octava de la estampa de Talamantes, la fugacidad de la belleza femenina, y en ambos casos el poema se construye sobre la metáfora de la flor y la rosa. En la filacteria inferior se repite «OH MUNDO, VANIDAD DE VANIDADES». En las redon-

dillas que hay bajo las figuras predominan los tópicos de la moral católica, desde la primera, la niña en su cuna, de la que se dice: «Al nacer y morir/ somos todos iguales;/ así los mismos males/ tenemos que sufrir». Buen programa de vida como valle de lágrimas que la religión católica seguía enseñando extemporáneamente. En las edades juveniles, al contrario que en el hombre, se destacan sus virtudes. De la niña de 10 años, que está sentada cosiendo, se dice: «y mi virtud me hace/ de todos apreciada», y la de 20, vestida de novia, proclama: «Soy joven virtuosa;/ mi senda seguiré, / y pronto llegaré/ a ser feliz esposa». La virtud como pasaporte para el matrimonio, destino obligado de toda mujer. La mujer de treinta da de mamar a su hijo, y de las de 40 y 50 años se destacan «las flores de su pureza» y el «apaciguado el fuego» respectivamente. La de 60 aparece con sus llaves y su bolsa inseparables y «el afán de guardar», y en la de 70 se destaca su «amor a la oración».

Ya de finales del siglo XIX es una estampa publicada por la editorial Paluzie en que aparecen los dos sexos en parejas (fig. 34). En ella se notan influencias románticas, como los genios voladores, si bien ya no hay juicio final y en su lugar hay un Saturno que preside las dos escenas del bautizo y el funeral. Los textos están escritos en quintillas que repiten los tópicos conocidos de cada edad, destacando un tono pesimista anacrónico. Así, al niño en la cuna ya se le anuncia que «La vida un sueño será/ pues viviremos dormidos», y al de diez años se aplica el dicho de «quien más pone pierde más». Las pasiones e ilusiones de la juventud están llenas de desengaños, a los cuarenta, la persona es ambiciosa y «solo piensan en trepar», a los cincuenta, «se ha perdido la belleza» y «el hombre a bajar empieza/ hacia la muerte escondida». Como era tradicional, los sexagenarios son codiciosos, a los setenta «faltan las fuerzas», a los ochenta «Ya la muerte horrible y fiera/ volando se ve venir», hasta que a los cien se abra la sepultura y «todo en el mundo acabó».



Fig. 34. *La escala de la vida por parejas* editada por Paluzie a finales del siglo XIX
<http://www.calaix.cat/handle/10687/209484>

6. Entre los siglos XIX y XX: el triunfo de la cromolitografía y el estilo Leiber

La cromolitografía nace en fecha indeterminada poco antes de 1840, pero en los primeros años fue un procedimiento lento y caro. A mediados del siglo XIX, comienza a ser una manera de impresión frecuente en Centroeuropa, sobre todo en Alemania, de donde algunos impresores marcharon a Gran Bretaña y Estados Unidos. Eduard Gustav May fundó un establecimiento litográfico en 1845 en Frankfurt am Main, donde editaba todo tipo de estampas populares, incluidas religiosas con destino a los países católicos. A su muerte, sus hijos remodelaron el establecimiento y se dedicaron solo a la cromolitografía, para lo que contrataron en 1881 como director artístico a Fridolin Leiber, un oscuro pintor nacido en 1843 en Niederres-

chach¹⁹, pequeño pueblo de la Selva Negra. Leiber trabajó con los May hasta el final de su vida en 1912 y creó un estilo que se hizo famoso en toda Europa. Leiber debió de formarse en la escuela postromántica alemana, con algún seguidor de la escuela de los nazarenos, que han dado forma a toda la pintura religiosa moderna. Este grupo de pintores alemanes establecidos en Roma buscaron un arte de inspiración mística, medieval, muy cercano a la pintura de los primitivos italianos y del primer Rafael. Con un dibujo muy depurado y detallista y un colorido rico, llevaron a sus cuadros temas caballerescos, históricos, pero sobre todo religiosos, e influyeron en toda Europa, sobre todo en los prerrafaelitas ingleses.

19 Diez años antes de lo que se creía, según reciente descubrimiento: https://www.nq-online.de/lokales/hans-otto-wagner-ermittelt-neues-zu-maler-fridolin-leiber_50_111827916-16.html



Fig. 35. *Das Stufenalter der Frau*, de finales del siglo XIX
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Das_Stufenalter_der_Frau_c1900.jpg

Las cromolitografías de la casa May diseñadas por Leiber se caracterizan por un estilo de un realismo moderado con tipos humanos bastante idealizados. Predominan las figuras humanas muy esbeltas, de piel clara y cabello rubio, de contornos suaves y algo afeminadas. El colorido es intenso pero suave, predominando los tonos pastel. Los mismos temas se editaron para una clientela de toda Europa modificando solo los textos, que se publicaron en todas las lenguas importantes del continente. En la estampa *Das Stufenalter der Frau*, 'Las edades de la mujer', vemos que ya no aparece el juicio final y en su lugar lo hace una imagen del paraíso terrenal con la creación de Eva de la costilla de Adán, y, a los lados, dos medallones con un niño recién nacido sostenido por un ángel y un viejo de 100 años con otro ángel (fig. 35). En los

escalones, la vida de la mujer se desarrolla en torno a la formación de una familia y la crianza de los hijos, y de los nietos después. Debajo de cada escalón hay un recuadro en blanco donde figuran los años y dos versos sobre los rasgos de esa edad.

La versión en alemán, *Das Stufenalter des Mannes* se convierte en *Les âges de l'homme* en la francesa (fig. 36) o en *Los escalones de la vida humana* en la española²⁰ (fig. 37). En todas ellas, el motivo que aparece bajo el arco es el de Eva entregándole la manzana a Adán en el paraíso, rodeados de pacíficos animales salvajes.

20 He visto alguna que se titula *Edades diferentes del hombre*.

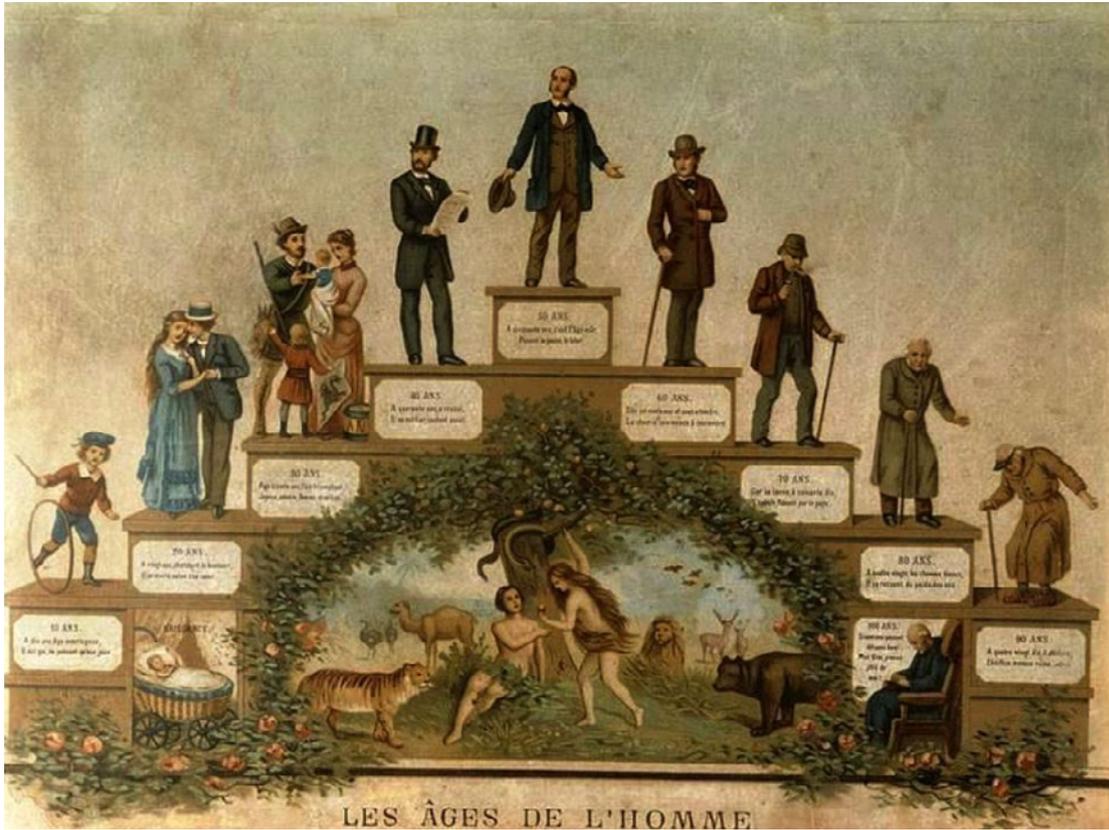


Fig. 36. *Les âges de l'homme*, versión francesa de *Das Stufenalter des Mannes*
https://fr.wikipedia.org/wiki/Fichier:M0354_1951-15-012_1.jpg

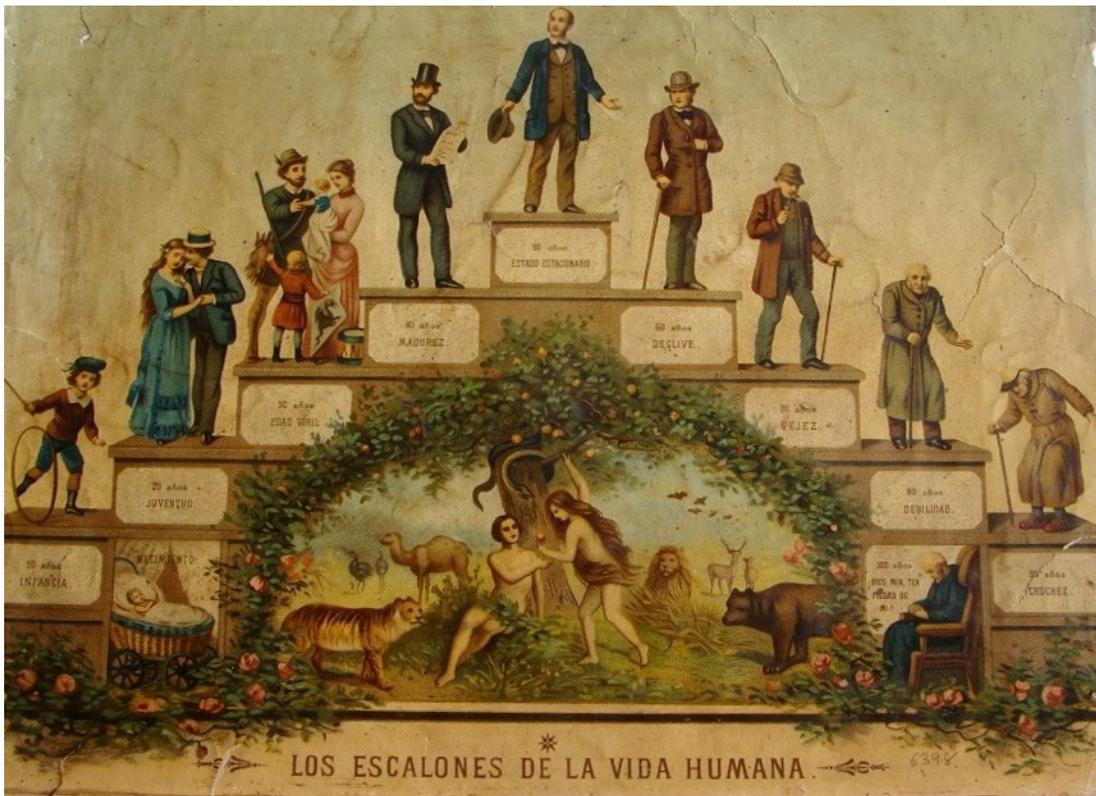


Fig. 37. *Los escalones de la vida humana*, estampa de comienzos del siglo xx de la casa May en español. Museo de Olivenza
<https://museodeolivenza.com/lamina-piezadelmes-agosto2009/>

Aparte de las estampas publicadas en Alemania, en muchos países a comienzos del siglo xx se imprimieron otras que son claras imitaciones de las que tanto éxito habían cosechado. Algunas son prácticamente iguales salvo pequeños detalles, y al no ir firmada tampoco es seguro su origen, como la italiana titulada *Le varie età della donna* (fig. 38). También idéntica en el diseño es una colombiana titulada *Realidad de la vida* (fig. 39), pero con un colorido mucho más fuerte y saturado que la original de May. En este caso tiene pie de una imprenta de Cali, Graficas Molinari. En Grecia se editaron litografías que imitan a las alemanas, con las escenas del Adán y Eva en el paraíso, pero con las

figuras de los hombres adaptadas a la tradición helena, pues visten la *fustanela*, la falda plisada griega tradicional²¹.

En España, entre ambos siglos, además de venderse con gran éxito las litografías que llegaban impresas de Alemania, tanto las de tema religioso como las alegorías como la de las edades, se publicaron adaptaciones como la que se ve en un librito de papel de fumar de la casa alcoyana de Ivorra Payá (fig. 40).

21 P. J. Lavado Paradinas, «La escala de la vida en el arte y en la imagen popular»... pp. 374-375 y lámina XCVIII-6.



Fig. 38. *Le varie età della donna*, versión italiana de comienzos del siglo xx
http://www.idea.mat.beniculturali.it/media/k2/items/cache/9267284e7733f4bec00d2e114d3f3ba1_XL.jpg



Fig. 39. *Realidad de la vida*, publicado por Gráficas Molinari en Cali, Colombia
<https://graficasmolinari.com/2018/01/07/las-edades/>

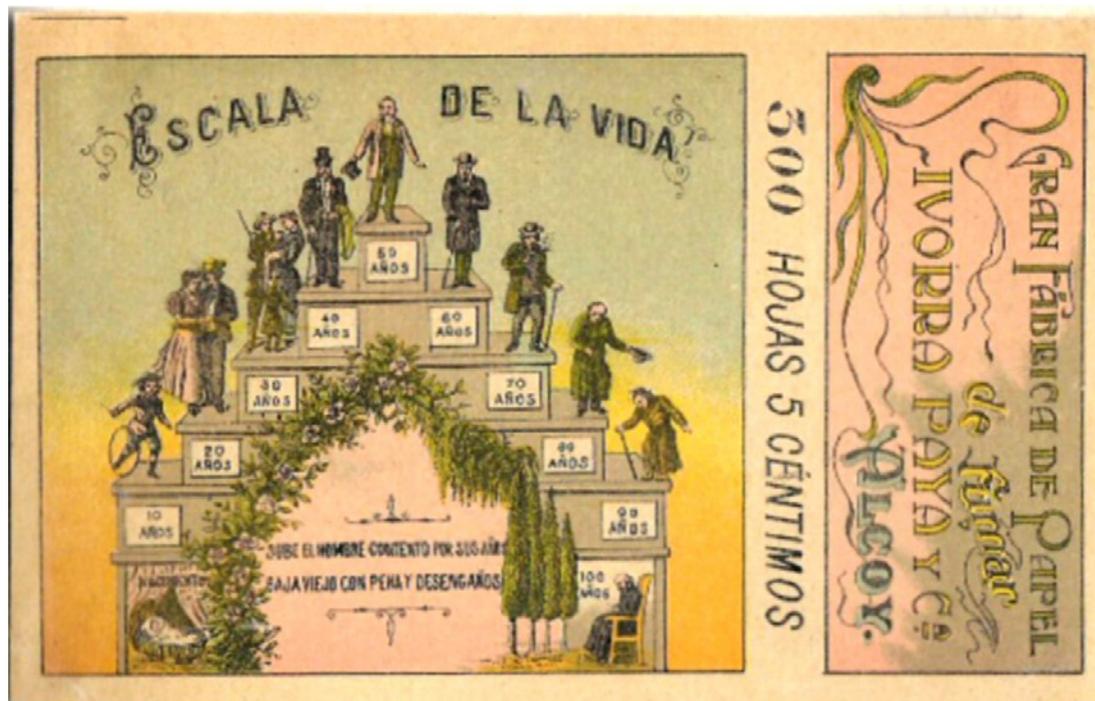


Fig. 40. *Escala de la vida* en un librito de papel de fumar de la casa Ivorra Payá de Alcoy
<http://cigpapers.co.uk/sites/default/files/papers/e/escalaivorrapaycafc.jpg>

ARGUEDAS: «EL ANTROPÓLOGO CON ALMA DE POETA, QUE RECALÓ EN SAYAGO Y ALISTE EN 1958»

Alberto Jambrina Leal

El próximo 18 de enero de 2021 se cumplirán 110 años del nacimiento del más importante escritor peruano, y uno de los antropólogos que dejarían huella tanto en Perú, como en España. Arguedas fue polifacético, realizando también labores de educador, investigador, traductor, folklorista recopilador, promotor cultural y poeta quechua.

Puede decirse que yo tenía una deuda personal con José María Arguedas Altamirano. Mi primer artículo, escrito en esta Revista de Folklore en 1982, n° 19 se titulaba: «La Gaita y el tamboril en las comunidades del antiguo Reino de León». Si nos fijamos en el título, guarda cierto parecido con *Las Comunidades de España y del Perú*.

Tras la lectura de las notas y párrafos recogidos en el mencionado libro por el *amauta* Arguedas en 1958, durante su estancia en Bermillo de Sayago y en La Muga, y «vaciar» los datos que me interesaban para la confección de mi artículo, algo debió que quedar en mi inconsciente para trasladar la palabra «comunidades» al título de mi artículo, que para Arguedas y el resto de las personas de cultura andina es «ayllu»¹.

En 2011 se cumplieron 100 años del nacimiento de Arguedas; en Bermillo de Sayago, durante aquel verano se realizaron actos en torno a su estancia en la zona. Asistí a una de esas

actividades y escuché una charla del antropólogo y escritor peruano Gabriel Arriarán, quien por entonces terminaba su tesis en Barcelona.

Recordó Arriarán que Arguedas comenzó su carrera literaria como folklorista, recopiló canciones, los bailes, los mitos, las historias que él había escuchado durante su infancia en Ayacucho, para posteriormente recoger otras tradiciones de forma más consciente. Siempre hallaremos una vocación musical en todas sus obras, decía Arriarán.

En aquella misma sesión oí hablar del Arguedas literato y de sus obras más importantes: *Los ríos profundos*, *Todas las sangres*, y *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. Así como de su «truculenta» muerte anunciada y el posterior robo de su cuerpo y «peregrinaje en procesión clandestina» desde Lima a Andahuaylas, tras 35 años de su entierro, por tanto en 2004.

Para Gabriel Arriarán la vida de Arguedas había sido profética, o mesiánica. Los indígenas del Perú consideran aún hoy a Arguedas un mártir y un santo, a partir sobre todo de la ritualización de su muerte.

El 8 de agosto de 2019 volví a Bermillo de Sayago con mi amigo hispanista y americanista Enrique Thierry Müller, Luis Barrueco, y Benito Martín Pozo (amigos, compañeros e intérpretes, como yo, de música sudamericana). Allí nos esperaban Jesús Santiago Panero «Cuqui», nieto de Sabina Hernández González, quien hospedó a Arguedas en la Posada de Arrieros, y Lorenzo Ferrero, ambos miembros de la Asociación Cultural «La Mayuela», entidad que había preparado los actos de 2011 junto con Arriarán. El 16 de agosto de aquel año 2011 se puso en la mencionada posada una primera placa por par-

¹ Definición de «ayllu» en Eured: conjunto de individuos o de familias unidas por ciertos vínculos como un origen común real o ficticio, que eran descendientes de un antepasado común. En España y Portugal diríamos pueblo, o aldea, sin más, pero en el mundo andino tiene ese amplio significado.

te de la embajada de Perú, con la asistencia del Ministro Consejero de Asuntos Económicos financieros y de Cooperación de la Embajada de Perú en España, así como el cónsul honorario del Perú en Salamanca: Juan Carlos Palomino. El 4 de julio de 2019 el Ayuntamiento de Ber-

millo le dedicó otra placa; a este acto asistieron el Excmo Sr. Embajador de Perú en España Don Claudio de la Puente Ribeyro, así como el Ministro Consejero de la embajada de Perú en España, Alonso Ruiz Rosas.



Las dos placas dedicadas a Arguedas en la Posada de Arrieros de Bermillo



Miembros de La Mayuela y visitantes junto a las dos placas dedicadas a Arguedas en la Posada de Arrieros

Al ver de primera mano los fondos sobre Arguedas existentes en Bermillo de Sayago, que habían sido enviados por su viuda Sybila Arredondo tras el homenaje de 2011, puse de nuevo en relación a Gabriel Arriarán y a los citados miembros de La Mayuela, a la vez que surgió la idea de crear una página en Facebook con el título: José María Arguedas en Sayago y Aliste².

Como nos dijo Jesús Santiago Panero, «puso a Sayago en el mapa internacional», por el constante reguero de investigadores, sobre todo peruanos, que han seguido visitando estas tierras. Entre ellos citamos a: Rodrigo Montoya, Joan Bestard, Jesús Contreras (prologuista de Las Comunidades de España y del Perú en su edición española), Pedro Tomé, Jesús Morales, Alejandro Ortiz Rescaniere, discípulo y amigo de Arguedas desde su infancia, Carmen María Pinilla (principal biógrafa), Laura Elías, y Camilo Pajuelo.

Además, tal como nos dijeron ese mismo día Jesús Santiago Panero y Lorenzo Ferrero, en la Universidad de Salamanca existe un Máster de Antropología Iberoamericana que dirige el doctor Ángel Barrio Espina, y que aglutina a estudiantes de todo el mundo: chinos, peruanos,

ecuatorianos, argentinos, españoles que suelen pasar por Bermillo casi todos los veranos.

Tres años antes del centenario del nacimiento de Arguedas, no en verano, sino diez días después del cumpleaños de Arguedas llegó a Bermillo el guitarrista peruano afincado en Finlandia Camilo Pajuelo. Realizó el viaje el 28 de enero de 2008 junto con el etnógrafo y folklorista Carlos Antonio Porro. Camilo había realizado un Máster Interuniversitario de Música Hispana en la Universidad de Valladolid y tras unas sesiones dirigidas por Joaquín Díaz y Carlos A. Porro que impartió la asignatura de «Patrimonio Musical Autonómico y Músicas Tradicionales de España e Hispanoamérica», se propuso realizar trabajo de campo en Bermillo. Allí entrevistaron a Isabel Bernardo, tamborilera, Ramón Bernardo, padre de Isabel y tamborilero también, y a Jesús Santiago Panero, Blanca Redondo y Ángel Martín. El resultado de esta recopilación puede escucharse en los fondos de la Fundación Joaquín Díaz, donde hay alojados hasta 35 audios³.

Como en los grandes personajes, hay aspectos de la vida de Arguedas que aún siguen siendo fruto de discusión y polémica. El escritor peruano Hugo Chacón Málaga (2018)⁴, dice que su posible madre biológica, Juanita Tejada Gutiérrez, era una india de tez blanca y con ojos claros. Para él no sería Victoria Altamirano; Arguedas habría nacido probablemente en la hacienda Karkeki, en Huanipaca (otro distrito de Abancay colindante con la selva), no en Andahuaylas.

Su padre Víctor Manuel Arguedas Arellano era un abogado cuzqueño⁵, ejercía de juez de

2 Esta página fue creada por el propio Gabriel Arriarán. Hemos conseguido más de 800 «me gusta» en un año, desde su creación el 10 de agosto de 2019. [<https://www.facebook.com/arguedasensayago/>] En actualidad está administrada por Enrique Thierry Müller, desde Privas, Francia. Andy Quijano, desde Sihuas, Ancash, Perú, y Alberto Jambrina Leal, desde Zamora, España. Lo más importante es que, de una forma o de otra, tienen relación con ella varios especialistas peruanos como: David Acevedo, Bernardo Rafael Álvarez, Hugo Chacón Málaga, el guitarrista peruano afincado en Finlandia Camilo Pajuelo, la documentalista de la «Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas» July Sánchez Fuentes, Melquiades Aléndez Carrión, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, la poetisa en quechua y profesora multicultural Gloria Cáceres Vargas, la doctora en arte literatura y pensamiento Carla Sagástegui, y de este modo tenemos incluso relación con el sobrino de Arguedas José Abel Carbajal Arguedas. En los apartados de bibliografía y notas aparecen reflejados escritos y vídeos de estas mismas personas.

3 En este enlace pueden escucharse las recopilaciones de Camilo Pajuelo y Carlos Antonio Porro en Bermillo: [<https://funjdiaz.net/fono1.php?pag=38>]

4 Consultar bibliografía, Chacón Málaga (2018), o ver el vídeo «Suicidio de Arguedas: Una mirada polémica». [<https://www.youtube.com/watch?v=8UZGk9O6xlA&feature=youtu.be>]

5 Para la biografía de Arguedas puede visionarse

primera instancia, y su madre Victoria Altamirano Navarro pertenecía a la alta sociedad de Andahuaylas. Su madre muere cuando él tenía tres años, su padre se casa en segunda nupcias con una viuda que lo maltratará cuando su padre no está en casa. Él había vivido en Viseca con su abuela materna, pero después lo hicieron ir a casa de su madrastra a Puquio. Aquí le hacían dormir en la cocina con los indios. Arguedas muchas veces reconoció ser una persona agraviada y menospreciada, igual que la servidumbre indígena de su casa. Pero ya desde bien pequeño le asombraban los cuentos y canciones que le cantaban en quechua. Particularmente su nodriza Luisa Sedano Montoya, a quien luego le escribirá cartas de agradecimiento. Del mismo modo, vivió siempre esa dicotomía, su infancia fue desdichada y a la vez inmensamente feliz. Según él, habló solamente el quechua hasta los seis años⁶.

A los 13 años realiza un viaje con su padre desde Puquio a Andahuaylas y Ayacucho a caballo. Durante ese viaje, se comunica de una manera especial con el paisaje y con los indios, este episodio de su vida será la base de una de sus obras maestras: *Los ríos profundos*. Por otra parte, su padre padecía neurosis y depresiones, enfermedades que de alguna manera va a transmitir a su hijo.

En 1924 comienza sus estudios primarios en el colegio Miguel Grau de Abancay con su her-

el video *Hombres de bronce José María Arguedas*:
[<https://www.youtube.com/watch?v=eXwEoAcGMrs>]
Una biografía bastante pormenorizada puede descargarse en pdf de la página: [www.congreso.gob.pe] CE JMArguedas > biografía. También extraigo datos de su biografía del artículo escrito por el poeta sayagués Justo Alejo: «El fin del Comunalismo», en *Revista Triunfo*, diciembre de 1973: [http://www.triunfodigital.com/resbcombinada.php?autor=Alejo%2C%20Justo%2C%201936-1979&inicio=0&paso=10&orden=titulo&fbclid=IwAR2whDBAnKQvoU9M-UUPxSfoUNwoC-Zqx9iBNcLMCKbj_zqr9Qof_2zEx3Y]

6 Este pormenor ha sido rebatido por el peruanista Roland Forgues (1986), analizando la estructura de varias novelas escritas por Arguedas. Ver bibliografía.

mano mayor Arístides (dos años mayor que él), José María Arguedas tiene otros dos hermanos, uno Pedro, dos años menor que él y su hermana paterna Nelly Arguedas Ramírez de Carbajal, dieciocho años más joven que él, a quien conocerá en el año 1957, un año antes de su viaje a Sayago. Su sobrino José Abel Carbajal Arguedas, es hijo de Nelly y es quien nos ha proporcionado estos datos.

En 1931 ingresa en la Universidad de San Marcos de Lima. Sus estudios secundarios realizados en Huancayo y Lima fueron notorios, muere su padre en Puquio sin que esté presente José María. En ese momento ingresa como auxiliar de la Administración Central de Correos de Lima permaneciendo hasta 1937. Recordemos este detalle de que Arguedas por un tiempo trabajó en Correos, para retomarlo más adelante.

En 1935 había escrito su novela *Agua*. En 1936 es director y cofundador de la *Revista Palabra en defensa de la cultura*, donde redacta dos importantes artículos sobre los mineros y otro sobre Federico García Lorca⁷. Termina su especialización en literatura en 1937. De ese mismo año data su tesis de Bachiller en Antropología por la Universidad Mayor de San Marcos: «La evolución de las comunidades indígenas. El Valle del Mantaro y la ciudad de Huancayo: un caso de fusión de culturas no comprometidas por la acción de las instituciones de origen colonial». Observamos ya al Arguedas que manifiesta su vocación de antropólogo, que confirmará entre los años 1937-39.

Igual que muchos de sus compañeros universitarios, Arguedas perteneció al CADRE (Comité de Acciones para la Defensa de la República Española), grupo de jóvenes simpatizantes de los republicanos españoles, durante la guerra civil.

7 Tal vez por este posicionamiento hacia García Lorca el gobierno franquista redactó una ficha sobre Arguedas en 1936 en la que consta: [...] *escritor peruano, manifiesta su aprecio por «el pueblo rojo».*

A mediados de ese mismo año 1937 es encarcelado como preso político durante ocho meses en la prisión de El Sexto. Fue apresado por participar con unos compañeros en un episodio contra la visita del general italiano Camarotta, jefe de una misión policial de la Italia fascista de Mussolini.

Este episodio lo reflejará también en su novela con el mismo título de la prisión, *El sexto*. En 1938 publica *Canto quechua*, en edición bilingüe.

En 1939 ingresa en el magisterio oficial en el colegio Nacional Mateo Pumacchua de Sicuani (Cuzco). Se casará en junio de ese mismo año con Celia Bustamante. Vivió pues en Sicuani con su mujer. Hizo importantes trabajos de recopilación con los alumnos: canciones, mitos, y leyendas. Se trata de la *Revista Pumacchua*. Será en este destino cuando Arguedas termina de confirmar su vocación de etnólogo y antropólogo⁸.

En el prólogo de esta revista encontramos un manifiesto real a favor de la pedagogía activa y popular, Arguedas habla de la necesidad de despertar en los alumnos la inquietud de investigar, de saber, de encontrar la intimidad espiritual del pueblo, así como de la riqueza geográfica y de la unión con el paisaje, sensaciones y emociones, que él ya había percibido en el viaje realizado con su padre a los 13 años desde Puquio a Andahuaylas y Ayacucho a caballo. Este episodio lo describirá siempre como uno de los más felices de su vida.

En 1941 publica su novela *Yawar Fiesta*, que había escrito durante su estancia en Sicuani. La novela transcurre en Puquio, donde con el tiempo han realizado una escultura de un toro con un cóndor, tal como Arguedas describía en su obra.

Según José Carlos Vilcapoma⁹ José María Arguedas en conversaciones con una sobrina de Celia Bustamante, Cecilia, dice que tenía lisiada una mano, le decían «mocho» por un accidente que tuvo en 1925 con la rueda de un «trapiche» (molinillo), a consecuencia del cual perdió dos dedos de la mano derecha; sin embargo, esto no le impedía tocar y cantar en el charango el Carnaval de Tambobamba recogido por él, con ese particular estribillo «wifala, wifala»¹⁰.

En 1942, a la edad de 32 años padece su primera gran crisis depresiva, de la que, según él, nunca más se curaría. Le diagnostican «surmenage» (fatiga crónica).

Justo Alejo (1973) deja por escrito que en 1944 tiene una discusión con Juan Mejía Baca, principal editor de las obras de Arguedas hasta ese momento.

En 1945 decide inscribirse en el recientemente fundado Instituto de Etnología de la Universidad Mayor de San Marcos. Su cuñada Alicia Bustamante había sido nombrada asistente de José Sabogal en el Museo de la Cultura Peruana. Ocho años más tarde, Arguedas dirigirá el Instituto de Etnología perteneciente a dicho Museo. En 1947 es contratado por la sección de folklore del Ministerio de Educación. Rescata y recopila numerosas expresiones artísticas tradicionales de Los Andes. Crea un gran archivo a la vez que publica cuentos y canciones en quechua. Concluye sus estudios de Etnología en 1950. En 1958 se publica su novela *Los Ríos Profundos*, en la editorial Losada, y logra un éxito rotundo. Su mujer, Celia Bustamante le ayuda a conseguir una beca de la UNESCO para realizar investigaciones en Europa¹¹. Viaja a

8 Revista Pumacchua, editada por José María Arguedas con los trabajos de sus alumnos en el colegio de Sicuani (Cuzco). [<http://www.casadelaliteratura.gob.pe/presentacion-la-edicion-facsimilar-la-revista-pumacchua/>]

9 Conferencia de Jose Carlos Vilcapoma: José María Arguedas entre dos mundos «Los de arriba y los de abajo». Vídeo. Youtube: [https://youtu.be/2LwMfgor_e0]

10 Voz de José María Arguedas cantando el Carnaval de Tambobamba: [https://youtu.be/XM9Drs6a_Lo]

11 Pedro Tomé (2011) señala que esta beca que le proporcionó la UNESCO fue posible gracias al apoyo de

París, Madrid y Sayago para recabar datos que incorporaría su tesis de Antropología comparada: *Las Comunidades de España y del Perú*, que defendió en 1963 y que finalmente se publicará en 1968 (un año antes de su fallecimiento).

Y aquí tenemos a Arguedas ya en París¹² Isabelle Tausin-Castellanos relata que:

... permanece fuera del Perú casi diez meses hasta los primeros días de noviembre, transitando por España, Francia e Italia. Antes de salir del Perú, Arguedas confiesa el malestar físico que siente y el gran temor por «encontrarse con otro mundo tan lejano» [...]. La Madre Patria, entonces bajo la tutela franquista, no le parece nada acogedora: a Valcárcel [historiador cuzqueño] le refiere el desinterés de los estudiosos españoles por el trabajo de campo: «gente señorita y cómoda [mientras] las zonas más ricas en tradiciones son gravísimas de clima».

En esta etapa de su vida, Arguedas llega a España a sus 47 años atraído por la obra de Joaquín Costa¹³ que con sus obras *Derecho consuetudinario*, y *Colectivismo agrario* había sido dado a conocer en Perú por Unamuno, a quien según Arriarán (2013) le habían dado en Perú un Premio «Inca Garcilaso de la Vega». Fermín del Pino (2013) aclara que:

... eran populares sus tesis krausistas en la generación hispanoamericana llamada del 900 (especialmente en manos

escritores y colegas franceses.

12 Arguedas en Francia, el viaje de 1958 (Ver bibliografía Tausin-Castellanos. 2011). Ver bibliografía (Pinilla, 2002, p. 175) y (Pinilla, 2004, pp. 448-451). [https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00671860/document?fbclid=IwAR2Sc0acorrukr3PDrl5Q_r3LuBb-BXRq-E2K24LPEqSKOgiWMOBUB9W-Nc]

13 Del Pino, Fermín. La influencia de Joaquín Costa en el planteamiento etnográfico de América Latina: el caso peruano. [<http://revistas.iea.es/index.php/AFJC/article/view/1696?fbclid=IwAR117MiDOfMLSsFz18mOWWcCW5IkEmJlb-1KLSVlxjdk6uEfpilBp2EClDo>]

de Víctor Andrés Belaunde, un abogado arequipeño que llegó a ser presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas en 1959-1960). Ponemos el acento en esta popularidad colectiva para explicar el caso excepcional de un éxito reciente en la antropología peruana, que tuvo lugar cuando el conocido escritor y antropólogo José María Arguedas, alumno de estos costistas peruanos, creyó ver en Costa una inspiración y visitó España en 1958, gracias a una beca de la Unesco, para elegir alguna comunidad tradicional que pudiera servirle de comparación con otra del Perú como tema de su tesis doctoral. Y la halló en la región de Sayago, una vieja zona zamorana objeto de burla en el teatro clásico por su rusticidad aldeana que sirvió a Costa para reflexionar sobre el destino moderno de estos enclaves arcaicos.

Para Pedro Tomé (2011):

José María Arguedas hubo de limitar la [estancia] suya a un semestre de ese 1958: «el mes de enero y parte de febrero en Madrid, y recorriendo Andalucía, Castilla y Extremadura. Hacia mediados o finales de febrero debieron llegar a la comunidad de estudio elegida, la comarca de Sayago en Zamora, del reino de León, y próximo a Portugal. [...]

El mismo autor señala que Arguedas realizó previamente, con ayuda del personal de conservadores del Museo Español y del Centro de Estudios de Etnología peninsular de Madrid:

[...] un análisis bibliográfico inicial en Madrid que le abrió nuevas perspectivas y con un trabajo de campo que se vería interrumpido justamente en el momento en que hubiera podido generar mayor rendimiento. Un tiempo en el que la sorpresa, la dureza del trabajo de campo y el rigor del clima lo atenuarán de tal modo que no dedicará esfuerzo alguno al quehacer literario. No es cuestión menor

el clima sayagués y la impresión que le produjo.

Pedro Tomé (2011) continúa escribiendo que:

Lo que atrajo la atención de Arguedas fue la constatación vertida por Costa de que la modernización de España había sido en realidad un largo proceso de destrucción de los sistemas de propiedad comunal.

El mismo autor deja estas reflexiones:

[...] si el trabajo de campo realizado en España coincidió con una época de esterilidad literaria, la redacción de su tesis doctoral, acometida en Chile, se hará al mismo tiempo que escribe su obra Todas las sangres. Tal vez por ello, cuando finalmente se publique su libro Las comunidades de España y del Perú, dedicado a Lola Hoffman, seis años después de conseguir el grado de doctor, la disputa entre el antropólogo y el novelista se manifieste desde la primera línea.

A decir de J. Murra (1983): «para Arguedas, no hay una separación entre su etnología y su obra artística».

Y de nuevo Pedro Tomé (2011) recalca que el prologuista de la edición en España de *Las Comunidades...* Jesús Contreras deja por escrito:

Arguedas tenía sensibilidad y en muy grandes dosis. Ella le permitía escuchar sin prejuicios y sin complejos de superioridad; y esa sensibilidad le permitió dejarse cautivar por la personalidad de algunos de sus informantes que, como

él dice, le instruyeron y le transmitieron de manera cálida y dramática el modo de vida de las comunidades sayaguesas. Esa sensibilidad, también, y su curiosidad, más humana que académica, le permitieron estar en condiciones de descubrir por qué, en realidad, no estaba obsesionado por confirmar, actitud esta última que parece guiar a muchos antropólogos profesionales, académicos o no.

Pedro Tomé (2011) puntualiza que Arguedas llegó a Bermillo hacia mediados o finales de febrero y se encuentra ya el 10 de junio en Madrid, y el 15 en París. Por tanto, Arguedas está en Bermillo, Muga de Sayago y San Vitero de Aliste sólo cuatro meses, y no seis.

Según Arriarán (2013) Arguedas encuentra que «las comunidades indígenas del Perú fueron creadas bajo el paraguas de los Ayuntamientos comunales hispánicos y adaptadas a los Ayllus durante la época de la colonia». Arguedas con *Las Comunidades...* establece una especie de juego de identificación con los habitantes de Bermillo [además de Muga de Sayago y San Vitero] dado que en *Las Comunidades...* sólo vienen las iniciales de los informantes¹⁴.

En 1959 Arguedas comienza a ejercer como profesor de Etnología en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. Según José Carlos Vilcapoma¹⁵ tuvo entre sus alumnos a Alejandro Vivanco, pionero quenista de Ayacucho, a Jaime Guardia, charanguista ayacuchano. Como principal discípulo en Antropología tuvo a Alejandro Ortiz Rescaniere, hijo de su compañero de celda en la prisión de El Sexto José Ortiz Reyes. Me consta que Ortiz Rescaniere en su viaje a Sayago contactó con la arquitecta sayaguesa, natural de Escuadro, Esther Prada Llo-

14 Video «Un autor de culto» del escritor Gabriel Arriarán sobre José María Arguedas. [<https://youtu.be/hkOUxTCmuTg>]

15 Conferencia de Jose Carlos Vilcapoma: José María Arguedas entre dos mundos «Los de arriba y los de abajo». Video. Youtube: [https://youtu.be/2LwMfgor_e0]

rente dado que ella realizó su tesis con el título: *Sayago: evolución histórica y proyección futura de su estructura territorial*.

Alejandro Ortiz terminaría sus estudios en La Sorbona, de París y ejerce en actualidad como catedrático en la Pontificia Universidad Católica del Perú, sección de Antropología del Departamento de Ciencias Sociales.

Pero, situémonos en Bermillo de Sayago hacia mediados o finales de febrero de 1958. Según nos cuenta Jesús Santiago Panero «Cuqui» en la entrevista inédita realizada el 08 de agosto de 2019.

AJL: ¿Conociste a Arguedas?

JSP: Yo llegué a conocerle, pero no le di la menor importancia, porque no tenía edad. Tenía 15 años. Vino con su esposa,

Celia Bustamante, prácticamente no salían de casa.

Hay una ventana en la cocina de la Posada de Arrieros desde la que se ve medio pueblo, y ahí esperaba a los informantes que le decían cualquier cosa, que él anotaba en la libreta que llevaba siempre a mano.

AJL: ¿Cómo llevaba la cuestión del clima en Sayago?

JSP: El invierno, para él fue muy duro, no asumió [fácilmente] la temperatura de Sayago. Por las tardes se ponía a la solana. La pared de la cocina da a poniente, y pega el sol de una forma agradable.

Él se sentaba allí sobre un tronco de roble que teníamos en la puerta, y ahí escribía...



La ventana de la cocina de la posada



Hacia unos paseítos por la carretera de Torrefrades, pero no llegaba muy lejos. Llevaba la merienda y decía: «vamos a merendar al campo».

AJL: ¿Cómo es que vino a parar a Sa-yago?

JSP: Él venía becado por la UNESCO para hacer el trabajo, venía de París, y volvió a París, y realmente el objetivo no era Bermillo, sino Babia, una región del norte de León.

[Sin duda, atraído por las lecturas de Elías López Morán (1900). Derecho consuetudinario y Economía Popular de la Provincia de León].

AJL: Pienso yo que también influiría para la elección de ese objetivo, que Babia como Ayacucho y Apurimac son lugares de sierra o montaña y tal vez Argue-

das creyese que una orografía o relieve parecido le ayudase a su estudio comparativo»

JSP: Entonces le aconsejaron que Babia tenía un clima muy extremo, que mejor viniera un poco más al sur, y cuando llegó aquí en febrero se debió morir de frío.

AJL: ¿Dónde se alojó?

JSP: Él tenía la oportunidad, cuando llegó a Bermillo de estar en la fonda, o en la posada. La fonda era un lugar para personas de un status más acomodado. La posada era un lugar de arrieros. Sólo había una habitación disponible. Y el resto de la planta baja, llegaba el vinatero, como decíamos antes, o el cacharrero, o el que fuera, y alquilaban.



La posada de arrieros de Bermillo de Sayago

Mi abuela, le permitía llenar la saca de paja y extenderla donde pudiera. El más espabilao la extendía en la cocina, y el último que llegaba, en el portal.

El lugar donde está ubicada la posada fue en tiempos la ermita del Cristo de la Vega o el Humilladero. El Cristo se conserva actualmente en la iglesia parroquial» por eso la posada está en el barrio del Cristo.

Entonces, para un antropólogo, supongo que la posada era un lugar más apropiado que la fonda, por estar en contacto con más variedad de personas.

Rescato aquí otro pasaje pronunciado por Jesús Santiago Panero en el programa de la Cadena SER «Perú mucho más cerca»¹⁶.

¹⁶ Perú mucho más cerca Cadena SER. 16 de Agosto de 2011. SoundCloud de Gabriel Arriarán:

Él es un señor marcadamente de izquierdas, entonces opta por estar en casa de mi abuela que tenía un hijo que había estado en la «División Azul», un hijo militar, un hijo policía, y se rodea de una especie de parapeto... Se aseguró pronto de dónde estaba. Teniendo en cuenta que luego, él tenía que presentarse diariamente al cuartel de la guardia civil.

En la posada, la gente llevaba la saca, que mi abuela les dejaba llenar en el pajar, y la tiraban allí donde podían, el que tenía más suerte dormía al lado del fuego, y el que no en el portal, no había más. Entonces cuando él llega, mi abuela

Reportaje de Juanma de Saá para Radio Zamora sobre el paso de José María Arguedas por Bermillo de Sayago. https://soundcloud.com/gabrielarriaran/per-mucho-m-s-cerca?fbclid=IwAR2_VepBnwu-o7CIDIKPcfW4n7462QsvejeBQNtVufPPMRjJUEdJFd6cM7w

es un rato reticente a recibirlo porque su casa no reúne condiciones, el hombre debió de insistir lo suyo, y entonces tuvo la habitación que llamábamos nosotros de «en medio» en el piso de arriba, que era una habitación con alcoba, y tal, tenía su mesa de trabajo.

AJL: ¿Cuánto costaba alojarse en la Posada de Arrieros?

JSP: Supongo que pagó muy poco, probablemente ahorraría dinero. Él comía en la cocina con el resto de la gente, con mi abuela y mi tía que eran las que vivían aquí. Mi tía se llamaba Resurrección Santiago Hernández, conocida por Chon. Mi abuela era Sabina Hernández González, (aparece una foto suya en Las Comunidades...).

Arriarán, Gabriel (2011). «El culto al libro» en Fronterad Revista digital¹⁷:

Para cuando el andahuaylino llegó a Bermillo de Sayago en 1958 un abono anual de una afeitada por semana y un corte de pelo al mes en la barbería del pueblo costaba una ochava de grano que luego podía venderse por 200 pesetas al molino de la región.

AJL: ¿Qué gente le interesaba a Arguedas para escribir su trabajo?

JSP: A la posada acudían generalmente arrieros, gentes que venían a las ferias o vendedores ambulantes, cacharrereros, pimenteros; por lo general traían sacas que llenaban con paja y en ellas dormían. Solían dormir en la cocina, o en una sala adyacente, o en el portal.

AJL: ¿Cómo transcurrían los días?

JSP: En la Posada, mi abuela les hacía la comida (generalmente, la cena) que

ellos encargaban. Comían de la misma fuente central (cucharada y paso atrás) y al final siempre había largas tertulias al amor del brasero.

En estas tertulias siempre participaba algún vecino del barrio y mi tía Chon (Resurrección Santiago Hernández). Mi abuela Sabina nunca la vi participar, siempre estaba pegada al fogón.

AJL: ¿Y en la fonda qué tipo de gente había?

JSP: A la Fonda acudían gentes de más categoría. Sobre todo viajeros de comercio o profesionales de cualquier tipo. Comían tipo restaurante y dormían en cama.

AJL: ¿En qué parte de la posada se alojó?

JSP: Y entonces tenía la que llamábamos «la habitación de arriba», que ya no existe, que era un saloncito con una alcoba. En aquel saloncito había una mesa, donde el señor escribía lo que tuviera que escribir en cada momento.

AJL: ¿Siguió teniendo trato después con tu familia?

JSP: Con mi familia tuvo una correspondencia relativamente larga hasta que se suicidó, pero esa correspondencia se ha perdido cuando hicieron algún tipo de reformas en el interior de la casa.

La parte exterior de la posada, está tal cual. Bueno, no había servicio en la casa. Había que hacer sus necesidades en la cuadra, o en el campo.

AJL: ¿No había agua corriente?

JSP: En lugares como Zamora, eso ya estaba resuelto. Pero aquí tardó algunos años.

17 Arriarán (2011) «El culto al libro» en Fronterad Revista digital [<https://www.fronterad.com/el-culto-al-libro-arguedas-en-zamora/>]

Pero, volviendo al título y al énfasis que quiere resaltar este artículo: «El antropólogo con alma de poeta...».

Recordemos que John Murra (1983) deja por escrito que no hay dicotomía entre el antropólogo y el escritor: «para Arguedas no hay separación entre etnología y su obra artística». Como dice Arriarán (2013) Arguedas comenzó siendo folklorista y etnólogo, y terminó siendo escritor, y además hay una vocación lírica y musical en todas sus obras.

Nos llama mucho la atención de que en el mismo año que viene a España, 1958, se publica su obra *Los Ríos Profundos*, que se convertiría rápidamente en un éxito literario.

Para Carla Sagástegui¹⁸ la manera de describir la sociedad española (en su tesis *Las Comunidades de España y del Perú*) es la misma en la que escribe *Los ríos profundos*. El pájaro que él ve en las mañanas y lo despierta. Las canciones que cantan las personas en la comunidad cuando hacen el trabajo a), cuando hacen el trabajo b).

Durante su estancia en Sayago y Aliste, sólo toma notas, no redacta, pero Pedro Tomé (2011) deja escrito que cuando redacta *Las Comunidades de España y del Perú*, en Chile, en el año 1962 se halla inmerso en la redacción de su mejor novela: *Todas las sangres*. La tesis la defenderá en 1963 en la Universidad Mayor de San Marcos, de Lima.

Así pues, sea de una manera u otra, en la recogida de notas (1958), o en su redacción final (1962), *Las Comunidades de España y del Perú* se verá impregnada por el mejor Arguedas literato.

18 Video de Youtube Conversatorio: Antropología y cambio cultural en la obra de José María Arguedas Ministerio de Cultura Perú: Carla Sagástegui, Guillermo Nugent, Jaime Urrutia: [https://www.youtube.com/watch?v=VPMG0SvUUhU&feature=youtu.be&fbclid=IwAR3K2FCCj1GITfcSc6tkgEH8C4zAAYzcSeR1ihLAXOz7lot9YQw-wFXiNjg]

Transcribo aquí tres pasajes: el de La Higuera que brota de las paredes de la iglesia románica de Bermillo¹⁹, el del Canto de la «Tutubía» (la alondra), y una anécdota sucedida en una pescadería de Zamora.

Escribe Arguedas (1968, 24:)

Una higuera apareció en una rajadura del muro del templo; la descubrí en abril, cuando el árbol apenas había logrado estirar una débil rama hacia el aire. Me acerqué y la contemplé detenidamente. Era el tiempo en el que el famoso negrillo de la plaza, tan reseco, empezaba también a brotar. En mayo la higuera había extendido vigorosamente sus ramas cubriendo un buen trecho de la pared. Aparecía como un alarde verdaderamente exagerado de la naturaleza. Los niños no podrían coger sus frutos porque quedarían muy altos, ni podrían dañarlo en lo menor. La sombra de este fantástico árbol se proyectaba toda en el muro. Y en este tiempo en que la higuera había alcanzado su mayor desarrollo, contemplaba con regocijo muy semejante el vuelo y el canto de la «tutubía».

19 Aparece muy bien descrito este pasaje en: «Arguedas en España, crónicas de un viaje de la nostalgia», Rodrigo Montoya. «Sí, está la higuera que conmovió a Arguedas. Me atrevo a decir que Arguedas lloró al verla. Difícilmente podría haberlo confesado en una tesis de doctorado. Pero Arguedas era capaz de echarse a llorar por esa y muchas razones. Esta higuera brota de la pared de piedra del templo romano de Bermillo, una iglesia del siglo XI. De una pared brota, como por encanto, una higuera. Crece con la lluvia, florece en primavera, da frutos en verano, se pela por el frío en otoño y se ennegrece en invierno. Parece que se muriera. Arguedas pensó que esa pobre higuera estaba ya muerta y podía no florecer después. Los niños de Bermillo le dijeron “no se preocupe, señor, esta higuera volverá a florecer de todas maneras”. La higuera está allí todavía, treinta años después. Dicen que es un milagro del cielo. Lo más prudente es suponer que es un milagro de la lluvia». [https://andes.missouri.edu/andes/arguedas/rm_espana.html?fbclid=IwAR2lhaeRMVFyYFRb-gMsnSCmhdNviR25gFonNWig8VphRxu6YFKKEBAO7g]



La higuera de la iglesia de Bermillo

Para entender el hecho de que le conmoviera a Arguedas esta higuera que él pensaba que no sobreviviría al siguiente invierno, hemos de tener en cuenta que el creció imbuido en la cultura quechua, que tiene un especial respeto por toda forma de vida humana, animal, o vegetal.

Transcribo ahora el párrafo referido a la «tutubía», la alondra (1968, 24-25):

Es un pequeño pájaro que vuela a golpes de ala, y va elevándose muy alto; a cada movimiento fuerte de sus alas, emite lo mejor de su canto. Estuve una vez, cerca de Villamor de la Ladre, cuarenta y cinco minutos oyéndolo cantar y embriagarse, a mi parecer, entre música, velocidad y evoluciones aéreas. El inmen-

so cielo, con densas nubes, que el viento llamado «de Arriba» en Sayago, podía convertir en cualquier momento en tempestad, y los bosques de negrillos, robles y algunas encinas que rodean a Villamor, así como los campos de centeno bordeados por infinitas flores, toda la naturaleza parecía atenta, como vibrando al compás del juego y el canto aéreo de ese pajarrillo.

Otro relato de Arguedas nos aporta sensaciones y emociones respecto a cómo se encontraba en su estancia en Bermillo. Pero primero hagamos hincapié en que Carla Sagástegui²⁰ resalta que Arguedas viene a España a estudiar la cultura de «los conquistadores», de igual a igual, sin complejos de inferioridad por parte de la cultura andina. Pero Arguedas se encuentra con el pueblo llano campesino y esto es lo que deja por escrito.

Arguedas está en Zamora comprando en una pescadería (el pescado no llegaría con regularidad a Bermillo y probablemente algún día quisieron hacer algún extra). Relata así el suceso (1968, 25-26):

Sayago tiene fama de ser región pobre. «Se ha ido Ud. a meter a lo último de España, ¿por qué?», me dijo la dueña de una pescadería, en Zamora, cuando al advertir, por mi modo de hablar, que era extranjero, me pidió que le dijera de dónde venía y con qué objeto. Le repliqué que me sentía feliz en Sayago y que no me parecía «lo último» sino uno de los distritos más bellos de España, y que sus vecinos eran amables y generosos.

Cerrando este artículo daré cuenta de las averiguaciones que hemos podido conseguir a

20 Vídeo de Youtube Conversatorio: Antropología y cambio cultural en la obra de José María Arguedas Ministerio de Cultura Perú: Carla Sagástegui, Guillermo Nugent, Jaime Urrutia: [https://www.youtube.com/watch?v=VPMG0SvUUhU&feature=youtu.be&fbclid=IwAR3K2FCCj1GITfcSc6tkgEH8C4zAAyZcSeR1ihLAXOz7lot9YQw-wFXiNjg]

través de la página de Facebook: «José María Arguedas en Sayago y Aliste» en una continua búsqueda de material, y compartiendo fotos en distintos grupos y páginas en esa red social:

Pero primero hemos de recordar que Arguedas venía investigando sobre el sistema de propiedad y tenencia de la tierra y Justo Alejo (1973) dice que en 1958 en Bermillo el 60% de la tierra era del común, mientras que Arguedas considera que Muga es una aldea «quiñonizada», es decir, repartida en parcelas casi al 100% de propiedad privada.

En Bermillo, los datos referidos a la recopilación y el viaje de Camilo Pajuelo el 28 de enero de 2008, se los debemos a Carlos Antonio Porro, que realizó el viaje con él. Arriarán (2011) deja por escrito que el principal informante de Arguedas fue el padre de Consuelo Escalero, Cipriano Escalero, así como el padre de María San Lucas.

María Jesús Carvajal, nieta de «El gordo», que tenía tienda, llamó a su hijo Pachacuti, que en quechua significa revolución. También viven en Bermillo Carmen y Florida, hijas de Marcelino San José. Otro informante importante fue Ricardo Alonso.

En Muga de Sayago, a través de Teresa Martín Marino sabemos que Arguedas estuvo en otra posada. Justo Alejo nombra a la posadera doña Felicidad Fadón Heras²¹, a la que le escribió cartas Celia Bustamante. Por estas cartas dedujo Justo Alejo insomnios, quebrantos, atenciones fraternales y la estimación por los animales de José María Arguedas. Recientemente hemos conocido a José Antonio Martín Fontanillo, nieto de la posadera, su madre Felicidad Fontanillo Fadón es la niña que describe Arguedas en *Las Comunidades...* y tiene ahora 75 años. En entrevista con José Antonio, nos dice que recuerda el paso por Muga de la doc-

21 Apellidos proporcionados por Teresa Martín Marino. Del mismo modo Tere nos confirma que Felicidad Fadón Heras era la posadera de Muga.



Felicidad Fontanillo Fadón, finales de años 50



La abuela, madre y prima de
Jose Antonio Martín Fontanillo



Felicidad Fadón Heras y
José Antonio Martín Fontanillo

tora Carmen María Pinilla, principal biógrafa de Arguedas.

El negocio de la posada lo heredó mi abuela de su padre, Marcelino Fadón Barrueco, casado con Lucía Heras Garrote. El abuelo Marcelino debió de ser un personaje en su época, bien conocido por sus afinadas loas, del que aún guardan recuerdo algunos de los mayores de Muga.

Constituía la posada un lugar de encuentro también como bar, restaurante y tienda, que se surtía del material que

traían en carro desde Zamora, o el buen vino de Fermoselle. En la parte baja se alojó durante muchos años la zapatería y la cartería que atendía mi tío Lisardo Fontanillo Fadón. Finalmente el mayor negocio de los últimos tiempos eran las comidas del día primero de feria en Muga.

Me comenta también José Antonio los siguiente:

He confirmado con mi madre que conservamos todos los muebles de la estancia donde se alojó José María Arguedas

(la cama, mesillas, baúl, armario, etc.) y que el párroco Don José Luis Gutiérrez se reunió varias veces alrededor de una mesa camilla con Arguedas y su esposa en esa misma estancia donde estaban alojados». En actualidad el Instituto de Educación Secundaria de Muga de Sayago (I. E. S. «José Luis Gutiérrez») lleva el nombre de aquel cura bueno del que habló Arguedas en *Las Comunidades...* y con el que debatió sobre religión, y sobre las penurias de las clases más desfavorecidas.

A través de las redes sociales nos hemos puesto en contacto con los hermanos Sonia y Félix Guerra Amores, nietos de Fernando Guerra Ortiz, tamborilero y tejedor de Muga de Sayago, y de su mujer Josefa Rodríguez Trufero, que aparece manejando el telar en una foto de *Las Comunidades...*

En otra foto en la que están bailando «El Charro» al son de la flauta y el tamboril volvemos a ver al tamborilero Fernando Guerra Ortiz, a su mujer Josefa Rodríguez Trufero que bailan junto a María Lastra, Benigno Miguel, Julián Pérez, y Encarnación Alberca. (Todos estos datos han sido proporcionados por Teresa Martín).

En San Vitero de Aliste, al que dice Arguedas que le dedicó «algunos días de estudio» y escribe que en este pueblo encontró supervivencias más abundantes de estas costumbres de organización comunal descritas por Santiago Méndez Plaza (1900).

Aparecen tres fotos tomadas en San Vitero (Aliste) en *Las Comunidades de España y del Perú*²², una foto de tres personas, otra de una casa, y otra de una mujer arando. Cuando hemos compartido esas fotos en grupos de Facebook de Aliste, hemos logrado dar con sus nietas residentes en Montevideo (Uruguay), se

trata de las hermanas Valentina y Herminia Leal Lorenzo quienes nos proporcionaron los nombres de sus abuelos maternos que fueron informantes de Arguedas en San Vitero. Son Miguela Fidalgo Manzanal (es la mujer que aparece arando, y la que tiene una rueca en la foto del trí), su marido Victoriano Lorenzo Martín, quien a decir de Valentina, hacía y tocaba la flauta de tres agujeros, la otra señora que aparece en la foto se llamaba Micaela. La casa de San Vitero que aparece en *Las Comunidades...* a decir de Mercedes del Buey Pérez era la casa de la «Tí Teresa» y Miguel. En entrevista con Jesús Romero Pérez comenta que en San Vitero había Feria «los 4» de cada mes: «Era una Feria comarcal. Además de mercado de animales, había también una feria de trueque. La gente llevaba una cesta de huevos y los cambiaba por aceite o por azúcar, el dinero apenas circulaba todavía, a esa feria también venía Argimiro Crespo desde Codesal de la Carballeda. En San Vitero no había como tal una posada, sí había tres o cuatro casas de comidas».



DNI de Victoriano Lorenzo y Miguela Fidalgo, abuelos de Valentina Leal

22 Para visionar las fotos de *Las Comunidades de España y del Perú* puede clickearse en el siguiente enlace: [https://www.facebook.com/pg/arguedasensayago/photos/?tab=album&album_id=120473685977203]

Jesús Romero se entrevistó con Laura Lorenzo Fidalgo, de 84 años, hija de Miguela y tía de Valentina Leal Lorenzo.

Recuerda que un señor estuvo en aquella época haciendo fotos a sus padres Miguela y Victoriano. Arguedas probablemente se alojó en la Casa del «Tío Perico» (Pedro Fernández), que linda con la suya. Era taberna a diario, carnicería en las ferias (todos los 4 de mes, además de dos semestrales, 19 de marzo y 14 de septiembre) y fonda ocasional. Tenía hasta seis habitaciones.

Respecto a las Costumbres Comunes que relata Santiago Méndez Plaza. Probablemente se hubieran perdido muchas, pero Jesús Romero recuerda de cuando él era pequeño en los años 50, éstas: el Arreglo de caminos, la Limpieza de fuentes, y cuando alguien se hacía una casa, el resto de los vecinos (todo el pueblo) en uno o dos días acarreaban la piedra y las vigas de chocho. A ese acarreo colectivo se le llamaba hacer *los Carretos*. Otra faena colectiva consistía en que los vecinos de cada parva en la era, ayudaban al que fuera más retrasado, para prevenir una posible tormenta y que la mies quedara a salvo.



Casa del «Tío Perico», fachada original. Actualmente se ha enfoscado

Y para terminar, resalto que Justo Alejo (1973) dejó escrito que Arguedas había redactado un artículo en el Diario «Imperio» (de la Falange y de las JONS) bajo el título: «El admirable servicio de Correos y de Telégrafos de España»²³.

Cuando le comenté este tema a Alberto Martín Márquez (Archivero Municipal de Zamora) y a Jesús Caramazana Carrera, dieron enseguida con él. Resultó ser de fecha 17 de mayo de 1958. Arguedas está ya casi a punto de terminar su estancia en Bermillo.

Es hora de volver a recordar que Arguedas trabajó en la administración de Correos de Lima entre 1931 a 1937. Pues bien, el mismo Arguedas «fichado» por el gobierno franquista,

23 El mencionado artículo escrito por Arguedas en el Diario «Imperio» el 17 de mayo de 1958 lo podemos leer íntegro como final de este artículo.

y al que hacían presentarse todos los días en el cuartelillo de la guardia civil de Bermillo es capaz de escribir a favor del Servicio de Correos y Telégrafos diciendo que un cartero a pie, o en bicicleta, es capaz de hacer llegar una carta o un giro en un día a una aldea lejana de la ciudad, y este proceder podría ser trasladado en la época al Servicio de Correos del Perú. Nos consta que Arguedas le pidió a su hermano que le enviara periódicos de Perú para estar informado de los acontecimientos de su país, estando en Sayago.

Arguedas escribe: «España no es sajona ni germana; es nosotros mismos. [...] Tiene la misma entraña; las mismas grandes virtudes y defectos; las mismas contradicciones».

Agradezco a los miembros de la Asociación Cultural «La Mayuela» de Bermillo de Sayago, a Gabriel Arriarán, Isabel y Ramón Bernardo, Enrique Thierry Müller, Andy Quijano, Bernardo Rafael Álvarez, David Acevedo, Teresa Martín, Valentina Leal, Jesús Romero, Carlos Porro, Camilo Pajuelo, Alberto Martín, Jesús Caramazana, Pepe Calvo (director del Museo Etnográfico de Castilla y León), Carmen Ramos, a don Herminio Ramos Pérez (natural de La Tuda de Sayago y Cronista de la Ciudad de Zamora), Felicidad Fontanillo Fadón (la niña de la posadera de Muga de la que habla Arguedas) y a su hijo

José Antonio Martín Fontanillo, Esther Prada Llorente, Agustín Remesal, a José Abel Carbajal Arguedas, y a las personas que interactúan con la página para seguir ahondando en el conocimiento de la estancia de José María Arguedas Altamirano en tierras de Sayago y Aliste (Zamora), así como su legado. Sirvan estas letras como homenaje al 110 natalicio de este antropólogo con alma de poeta.

Alberto Jambrina Leal
Coordinador de la Escuela de Folklore, CFM, de Zamora

El admirabilísimo servicio de Correos y Telégrafos de España

Por JOSE MARIA ARGUEDAS
Antropólogo de la UNESCO

Escribo desde Bermillo de Sayago, una pequeña villa de media docena de habitantes de la provincia de Zamora.

Sayago es un partido judicial equivalente a una provincia de las raras; Bermillo es la capital del partido. Sayago es una zona fría, sin montañas. El horizonte no tiene límites, y todo el campo está sembrado de trigo, centeno y cebada. En estos días aparecen las mies. Han llegado los pajarracos del invierno y la transformación primaveral de la naturaleza tiene aquí un estilo grandioso. Flores pequeñas, rosas, azules y amarillas han aparecido; una higuera ha brotado del muro de piedra de la iglesia románica del pueblo. Un hijo de la América mexicana contempla este prodigio tan desconocido en la literatura europea, sin encontrar la calma. Si no fuera por este horizonte, como el de un mar tranquilo y severo, la tierra causaría en la primera estada de atención o tectura en que no está acostumbrado a ver restar los árboles y el propio mundo.

BUENAS NOCHES

¡...El magro está ahí!

Por FABIAN PLAZA RODRIGUEZ

Yo necesitaba un magro, así como a los periodistas de Lourdes. Todo, aun dentro de la firma, para dar una satisfacción a una clientela de Dios, y nada más. Dios existe, no habiendo otra religión verdadera que aquella que se funda en una Postal humilde de Correos y Telégrafos.

La Cruz se ha llenado de voces y de voces, rompiendo la soledad que los segundos momentos aquí Lourdes que alimentaba con dificultad a un sacerdote testarudo que logró hacer hablar a la señora, ha desaparecido y en su lugar se ha levantado un magro, con cuatro Basileas y en las que se continúa ver centenas de sacerdotes de los alrededores de Lourdes.

No hay tibia en la creencia que los sacerdotes de Lourdes, en el momento de la naturaleza también; no es desconfianza de que se desconfía del tiempo para el modo de ver del mundo, el que piden con el sentido de la intención de la Divinidad, aunque nosotros nos hacemos presentes.

Yo quiero, con febril impaciencia, tocar a Dios, ver a Dios, sentir su cruz de mí, para atravesar las intenciones de la Divinidad, con su luz y contaminar de inmortalidad.

Por eso he venido a Lourdes con el secreto anhelo y la confiante esperanza de que el magro haga que el mundo sea un mundo de Dios, un mundo de Dios, un mundo de Dios.

Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo.

Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo.

Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo.

Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo.

Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo.

Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo.

Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo.

Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo.

Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo.

Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo. Yo, el magro, sé producirlo.

TOLLA BODA

En la Parroquia de San Félix, y a las 12 horas, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

Antes de salir para la iglesia, y de acuerdo con el protocolo, los novios recibieron la bendición de sus respectivos padres.

Fueron aplaudidos por don José Fernández de Pablos, y don Juan Botas, prima de la novia.

La sagrada unión fue bendecida por el señor cura parroco de San Félix del trabajo, quien se encuentra en el momento de la boda.

Concluida la ceremonia religiosa, el nuevo matrimonio firmó en esta localidad, haciéndolo como testigo don Pedro Fernández de Pablos, primo de la novia, y el hermano de la novia.

A la ceremonia asistieron numerosas invitadas, a la salida del templo cantaron improvisadas canciones alusivas al acontecimiento al son de la gaita. A la hora de la recepción, se celebró una recepción en la casa de la novia, en la casa de la novia, en la casa de la novia.

Los novios se despidieron de sus familiares y amigos, y se dirigieron a su destino.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

Magna concentración marcial del Aprensivo de "El Uno" en Corrales

Improvisación. Sencillez, solemnidad y fervor. Una película moral y taquillera.

Algunas palabras del excentrismo producido en su círculo del momento de abril: "Meo así invitamos con el mayor empeño a los señores agricultores y agricultores a que, como en el año 1954, comencen a trabajar en sus campos con el mayor entusiasmo y dedicación."

Por lo que con toda rapidez se dispuso la tarea. Momentos más tarde se invitó al señor Olajó, y por el mismo momento se dispuso en aquella fecha se celebrará la boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

CORRALES

Festividad de San Pedro Labrador

Tradicionalmente, desde hace muchos años, Corrales celebra este día de mayo con una gran solemnidad. Aparte de sus fiestas populares, el día de San Pedro Labrador, se celebra una gran fiesta de la comunidad.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

SEGUROS

Un hombre muerto al derrumbarse sobre él una pared en Fuentesauco

El vecino de Fuentesauco, Juan Hernández Zamorano, de 25 años, cuando resultó muerto al caer sobre él una pared que se derrumbó sobre él cuando marchaba tranquilamente por la calle de Abasco con dirección a la casa de un vecino, requerido por la esposa de éste para desahogar el dolor de su hijo.

La pared derrumbada pertenecía a un edificio destinado a vivienda, situado en la calle de Abasco, número 12, y pertenecía al vecino de Fuentesauco, Juan Hernández Zamorano, de 25 años, cuando resultó muerto al caer sobre él una pared que se derrumbó sobre él cuando marchaba tranquilamente por la calle de Abasco con dirección a la casa de un vecino, requerido por la esposa de éste para desahogar el dolor de su hijo.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

OSCAR

FABRICANTES ESPECIALISTAS DE REMOLQUES

MODELO 27 A CAPACIDAD 5000K. C.A.J.A. De acero y chapa laminada. CHASIS fabricado en acero. DIRECCION: Ferrera Industrial, S.A. SUSPENSION: Tipo de eje. EJE: Tipo de eje. FRENO: Máxima seguridad. DISCOS: Tipo de eje. NEUMATICOS: Máxima calidad. GRAL. MOYA, 21 - E. 35 304 - MADRID.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

El día de la boda, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores, se celebró una boda con profusión de flores.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO R., David. 2013. «Vigencia de los aportes de José María Arguedas». Lima. En *Revista de Análisis, Ciencia y Cultura Resplandores* Año 6, n° 11.
- ALEJO, Justo. (1973). «El fin del Comunalismo» en *Revista Triunfo* Num 586 Año XXVIII 22-12-73.
- ÁLVAREZ, Bernardo Rafael. 2019. «¿Arguedas indigenista?». Blog: [<https://berafalvarez.blogspot.com/2019/07/arguedas-indigenista.html?fbclid=IwAR2tmmOscC3XMhMwRK8PUvApdafREHSLpoCdJgY5lrK0dA8aFc4p13DXBg>]
- ARGUEDAS, José María. 1968. *Las Comunidades de España y del Perú*. Lima, Ed. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- ARGUEDAS RAMÍREZ, Nelly y CARBAJAL ARGUEDAS, José Abel. 2017. *José María Arguedas: recuerdos y añoranzas*. Lima. Editorial Soluciones Gráficas.
- ARRIARÁN, Gabriel. 2011. «El culto al libro» en *Fronterad Revista digital*.
- ARRIARÁN, Gabriel. 2013. *Un escritor de culto*. Ed. Magoak.
- CHACÓN MÁLAGA, Hugo. 2018. *Arguedas biografía y suicidio*. Lima. Editorial IIPCIAL.
- DEL PINO DÍAZ, Fermín. 2013. «La influencia de Joaquín Costa en el planteamiento etnográfico de América Latina: el caso peruano». Huesca. En *Anales de la Fundación Joaquín Costa* n° 27.
- ESPINA BARRIO, Ángel Baldomero. 1995. «La influencia latinoamericana en la antropología española: el caso de José María Arguedas». Salamanca 1994. En *IV encuentro de Latinoamericanistas*.
- FORGUES, Roland. 1986: *José María Arguedas de la pensée dialectique a la pensée tragique. Histoire d'une utopie*. Université de Toulouse 565 páginas (Collection «Thèses et recherches»).
- LÓPEZ MORÁN, Elías. 1900. *Derecho consuetudinario y Economía Popular de la Provincia de León*. Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.
- MÉNDEZ PLAZA, Santiago. 1900. *Costumbres comunales de Aliste*. Memoria que obtuvo el primer accésit en el primer concurso especial sobre derecho consuetudinario y economía popular, abierto por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas para el año 1897. Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.
- MONTOYA, Rodrigo. 1999. «Arguedas en España, crónicas de un viaje de la nostalgia» Blog [https://andes.missouri.edu/andes/arguedas/rm_espana.html]
- MURRA, John V. 1983. «José María Arguedas: dos imágenes». *Revista Iberoamericana*. Vol. XLIX. Num. 122. Enero-Marzo.
- PINILLA, Carmen María. 2002. «Cartas del Archivo José María Arguedas de la Pontificia Universidad Católica del Perú». *Anthropológica*, 20, pp. 121-176.
- PINILLA, Carmen María. 2004. *¡Kachkaniraqmi! Sigo siendo*. Lima: Fondo del Congreso.
- TAUZIN-CASTELLANOS, Isabelle. 2011. *Arguedas en Francia: el viaje de 1958*.
- TOMÉ MARTÍN, Pedro. 2011. «Arguedas y los inicios de la Antropología contemporánea en España» En *Revista Tema y variaciones de literatura* n° 37. México. UAM. Universidad Autónoma Metropolitana.

LA HERÁLDICA DE LA CASA BOTINES (LEÓN)

José Luis Díez Pascual



1. Introducción.

La construcción de este edificio fue aprobada por el Ayuntamiento de León el 31 de diciembre de 1891 bajo la traza del arquitecto D. Antonio Gaudí y Cornet.

Los motivos heráldicos de este edificio están en la planta baja, donde se abren treinta ventanas. Las vidrieras con estos escudos fueron realizadas en el segundo cuarto del siglo xx por D. David López Merille y restauradas en los años noventa por D. Luis García Zurdo.

Los escudos de estas vidrieras vienen a representar los de las localidades que son o han sido partidos judiciales de la provincia de

León, incluyendo el de León que aparece repetido once veces. También se representan los símbolos de la agricultura, el comercio, la industria, el trabajo. También se representa el anagrama de la institución financiera propietaria del inmueble.

Todos los escudos tienen las mismas dimensiones, se representan dentro de un campo escotado en la zona del jefe y con su punta a modo de arco de medio punto al revés.

De cada uno de los escudos se incluye una imagen, aunque aparezcan repetidos en el edificio.

2. Zona sur

El frontis del sur que da a la Plaza de San Marcelo tiene ocho ventanas que vistas desde el interior del edificio y relacionados de izquierda a derecha aparecen los escudos en el siguiente orden.

Primera ventana



Sobre campo de plata trae un león rampante de púrpura, lenguado y uñado. Son las armas del Ayuntamiento de León.

Segunda ventana



Sobre el campo se representa un yunque surmontado de una maza y un martillo cruzados en aspa. Es el símbolo del Trabajo.

Tercera ventana



En campo de gules trae una rama de roble en su color que va frutada de oro. Son las armas del Ayuntamiento de Astorga.

Cuarta ventana

Armas del Ayuntamiento de León.

Quinta ventana



Trae un puente de oro con un solo ojo, defendido por dos torres laterales y tres centrales, todas almenadas, surmontado de una corona real cerrada de oro y todo sobre ondas de plata y azul. Son las armas del Ayuntamiento de Ponferrada.

Sexta ventana

Armas del Ayuntamiento de León.

Séptima ventana



Castillo donjonado mazonado de sable que suma una cabria ranversada y ondante de plata y azur. Son las armas del Ayuntamiento de Riaño.

Octava ventana

Armas del Ayuntamiento de León.

3. Zona norte

En el lienzo del norte que da a la calle Pilotos Regueral, tiene diez ventanas, que vistas de izquierda a derecha desde el interior del edificio aparecen los escudos siguientes:

Primera ventana



Sobre el campo tiene un caduceo, vara entrelazada por dos serpientes superadas de dos alas que se remata en la parte superior por el sombrero alado de Mercurio. Es el símbolo del Comercio.

Segunda ventana



Sobre un campo cortado y medio partido tiene en el primer cuartel la Virgen Dolorosa de medio cuerpo entre nubes. En el segundo cuartel tiene una encina de sinople y en el tercer cuartel una torre de plata mazonada de sable

y cubierta. Son las armas del Ayuntamiento de La Bañeza.

Tercera ventana

Son las armas del Ayuntamiento de León.

Cuarta ventana



En un campo heráldico trae una rueda dentada. Es el símbolo de la Industria.

Quinta ventana



En un campo heráldico aparece un toro. Es el anagrama de Caja España.

Sexta ventana

Las armas del Ayuntamiento de León.

Séptima ventana



Sobre campo de azur trae un puente de plata de un solo ojo mazonado de sable sobre ondas de plata y azur, surmontado por una corona real cerrada acompañada de dos estrellas de oro con cinco puntas. Son las armas del Ayuntamiento de La Vecilla.

Octava ventana



Trae en un campo heráldico una rama de laurel sobre la que se acama una hucha. Es el anagrama de la Caja de Ahorros de León.

Novena ventana



Tiene un mojón sobre un montículo de piedras en su color. Son las armas del Ayuntamiento de Murias de Paredes.

Décima ventana

Son las armas del Ayuntamiento de León.

4. Zona este

En el lienzo este que da a la calle Ruiz de Salazar. Tiene seis ventanas que vistas desde el interior del edificio de izquierda a derecha son las siguientes.

Primera ventana



En un cuartel único tiene sobre campo de sable vestido de gules una cruz de plata en cuyos brazos tiene cuatro escudetes de azur con cinco bezantes en sotuer de plata y todo con una banda de oro. Son las armas del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan.

Segunda ventana

Símbolo del Comercio.

Tercera ventana

Anagrama de Caja España.

Cuarta ventana

Anagrama de la Caja de Ahorros de León o del Ahorro.

Sexta ventana



En campo de oro trae un jinete armado (San Martín, Obispo de Tours), con una espada levantada en la mano diestra, aquí pasante a la siniestra; sobre terrazado de sinople y que entrega su capa de gules a un hombre de cuerpo entero pasante en el mismo sentido, medio vestido con faldón y muleta para aliviar su cojera. En la bordura alternan sobre plata cuatro leones de púrpura y sobre gules cuatro castillos donjonados de oro. Son las armas del Ayuntamiento de Sahagún.

5. Zona oeste

En el lienzo del oeste, que da luces a la calle entre este edificio y el contiguo existen seis ventanas, que vistas desde el interior del edificio y relacionados de izquierda a derecha aparecen los siguientes escudos:

Primera ventana



Trae sobre campo de azur medio león al natural, lenguado de gules y surmontado de una corona real antigua de oro. Son las armas del Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo.

Segunda ventana



En el campo se representa una espiga de trigo que lleva entrelazada una hoz. Es el símbolo de la Agricultura.

Tercera ventana



Trae una bandera tremola empuñada por un brazo armado, a la punta lleva una hoguera surmontada por cuatro estrellas. Son las armas del Ayuntamiento de Valderas.

Cuarta ventana

Anagrama de la Caja de Ahorros de León o del Ahorro.

Quinta ventana

Símbolo de la Agricultura.

Sexta ventana

Armas del Ayuntamiento de León.

BIBLIOGRAFÍA

CIMADEVILLA SÁNCHEZ, Pío: «Repertorio heráldico leonés III.2». Diputación de León. León 2001.

HISTORIA DE SAN SEBASTIAN Y DE NUESTRA FIESTA EN SU HONOR

Fidel Durán Macarrilla

San Sebastián es hijo de un militar, nace en el año 256 de nuestra era, en Narbona (colonia romana desde el siglo 2 a. C. hasta el siglo XII d. C), está situada en el este francés y era una ciudad clave en la ruta de Roma a España.

*Narbona te dio su cuna
De nobles padres nacido
Su fortuna y porvenir
Inmenso te ofrece el siglo.*

Es venerado en la religión Cristiana y en la Ortodoxa. Se traslada a Milán donde recibe educación, e ingresa en el ejército del emperador Diocleciano.

*El Santo temor de Dios
Desde la infancia instruido
Tu juventud consagraste
Al militar ejercicio.*

*Allí de ardiente valor
Distes ejemplo cumplido
Diocleciano te distingue
A la guardia fiarte quiso*

Por sus buenas dotes, como militar, el emperador lo lleva a su guardia pretoriana, lo nombra capitán y lo considera su «favorito».

*De esta manera volando
De la gloria por la rambla
Capitán fuiste nombrado
De la guardia Pretoriana.*

Ni Diocleciano ni Maximiliano sabían que era cristiano y ferviente seguidor y defensor de Cristo. Todo esto se sucede en una época en la que la religión de Cristo estaba muy perseguida por los emperadores romanos, tanto, que a todo el que descubrían, lo encarcelaba y si en

plazo de treinta días no renunciaba a su Dios lo mataban haciéndolos sufrir.

No era médico, pero se dice que curó a muchos enfermos de la «te negra», solamente con hacerlos besar la cruz.

Era un militar ejemplar en el cumplimiento de sus obligaciones, además de ser santo fue un «valiente», nunca participaba en los ejercicios de martirizar a los perseguidos del emperador.

*Pero ni aquellos honores
Ni virtud ni gloria tanta
Nunca marchitar pudieron
Con tu humildad la fragancia.*

En su libertad como capitán, iba a las cárceles para ver a los presos y para animarlos al martirio antes que renunciar a su Dios.

*A las cárceles corraste
Desafiando el peligro
Consolando a los Cristianos
Y animarlos al martirio.*

Un día encarcelaron a dos amigos suyos y fue a darles ánimo para el martirio, fue descubierto por Maximiliano que lo llevó ante Diocleciano, éste le hizo saber que si renunciaba a su Dios lo ascendería a Comandante y si no, lo degradaría a Soldado.

*Cuando Diocleciano vio
La fe de San Sebastián
La corona de martirio
Ha empezado a dibujar.*

Él se negó y fue condenado a muerte. Los verdugos lo apresan y lo llevan al circo o al huerto, lo amarran a un muro y lo asaetearon, procu-

rando no darle en órganos vitales, para que sufriera mucho antes de morir. (En la imagen que tenemos en Hinojal, puede verse que las flechas están clavadas en los brazos y las piernas pero no en otros puntos).

*En un albañal de Roma
Vuestro cuerpo fue arrojado
Glorioso San Sebastián
Después de asaeteado.*

Los verdugos lo dan por muerto pensando que se desangraría. Unos amigos fueron a verlo para darle sepultura y comprobaron que estaba vivo, lo cogieron lo ocultaron y lo llevaron a la casa de Irene, viuda de otro mártir, ésta lo ocultó y consiguió curarlo.

*Cuando una santa mujer
Tu cuerpo a sepultar vino
En tu corazón sintió
Un palpitante latido.*

*Y tus heridas curando
En tu escondido retiro
La fuerza y la salud
Al fin recobrarlas hizo.*

Cuando estuvo curado, sus amigos le recomiendan que se fuese de Roma, pero Él decide quedarse y se presenta ante Diocleciano, y de manera firme le reprocha la persecución y el sufrimiento que practica a los cristianos. El emperador al verlo que estaba vivo, cuando lo daba por muerto, se aterrorizó y encolerizado, y lo hizo matar en el circo.

*No contento con el triunfo
Te decides a morir
Y a palacio te presentas
Para el martirio sufrir.*

*Vas a ver a Diocleciano
Confiesas de nuevo a Cristo
Y al verte vivo, aterrado
Te hace morir en el circo.*

*Al saberlo Diocleciano
Con furor te recon vino
De traidor y desleal
Condenándote al martirio.*

Hay historiadores que creen que la animación que se le despierta a Diocleciano por San Sebastián, está motivada por la traición que el santo le hace al emperador, dado que había sido su preferido, y tal vez por celos.

El fallecimiento definitivo del santo Sebastián se produce según unos historiadores en año 288 y según otros en el 304.

San Fabián, que fue Papa, nace el 194 y muere el 20 de Enero de 250, por lo tanto, no puede ser que estuvieran juntos en la guerra, según cuenta una estrofa de los cantares de San Sebastián (hoy no cantada).

*San Sebastián y Fabián
A la guerra se han marchado
A curar a los enfermos
Como médico afamado.*

San Sebastián está enterrado en la vía Appia de Roma en una célebre catacumba que lleva su nombre.

En Hinojal no se tiene noticias exactas de cuando se inicia la celebración y cántico por los mozos, pero se puede deducir que quizás sea desde el siglo XVII dado que una estrofa dice:

*San Sebastián y Fabián
Vecinos de la laguna
Oyen cantar a las ranas
Desde las doce a la una.*

Y es que la iglesia en la que moraban los dos Santos estaba muy cerca de la laguna de abajo, en el enclave llamado los Mártires, y esta iglesia fue vendida y derruida 1787, y costó 2500 reales, por eso cabe pensar que las canciones empezaron cuando la iglesia aún existía. Desde esa hipotética fecha hasta el año 1976, no se había dejado de celebrar la fiesta, sin embargo, en el año 1977 se interrumpen los cánticos porque no había mozos en el pueblo para cantarle al santo. Además, la imagen del Santo se cayó y se rompió un trozo de la cara, y se optó por restaurarla. Esta restauración la hicieron en Getafe los hermanos Vidal y Evaristo Méndez. Una vez restaurada la imagen en el 1978, se trasladó

de nuevo a Hinojal. Acompañando el traslado nos desplazamos en un autobús y varios coches particulares alrededor de 100 personas.

Cuando llegamos al pueblo, los del autobús y los de los coches particulares, fuimos recibidos con mucha alegría, y tenían hechas dos grandes hogueras, (velás), una en el cerro millaero, (humilladero) y otra en la calleja de la trilla. Además había chocolate con churros. Al día siguiente, comimos todos en la calle de la Cruz una gran caldereta con 90 kilos de carne, por la noche se hicieron 40 panes de migas y se repartieron entre los asistentes a los dos bailes que había, uno de casados y otro de solteros. Fue la última vez que hubo baile diferente para casados y solteros. Esta gran fiesta revitalizó la costumbre de los mozos cantándole al Santo, y dura como mínimo, hasta el día de hoy 20 de Enero de 2018. Igualmente desde aquella fecha, se sigue haciendo la «velá» y el chocolate con churros o dulces.

Aunque casi siempre los que cantan han sido hombres, ha habido algunas veces que lo han hecho las mujeres, unas veces solas y otras mezcladas con varones. Los hombres siempre van vestidos con uniforme militar, y las mujeres unas de militar y otras de traje regional.

A continuación el resto de las treinta y dos estrofas que los mozos cantores entonan el día que se celebra la fiesta.

Antiguamente siempre se celebraba la fiesta el día veinte de Enero, pero a partir de la década de los ochenta, con el propósito de que pudieran asistir los que vivían en ciudades más lejanas, se optó por celebrarla el sábado más próximo al citado día veinte.

*Con licencia al señor cura
También de la autoridad
Las virtudes de este Santo
Os venimos a cantar.*

*Gozosos en tu presencia
Corazón enamorado
Déjanos cantar un himno
Al que fue tu fiel soldado.*

*Mozos que lleváis al Santo
Llevarlo con devoción
Hincad la rodilla en tierra
Y alzad los ojos a Dios.*

*De Milán fueron tus padres
En Narbona establecidos
Allí nació Sebastián
Siendo modelo divino.*

*Un inhumano verdugo
Le descargó en la cabeza
Un fuerte golpe de mazo
Derribándole en la tierra.*

*Una mañana en la aurora
En el jardín de palacio
Vieron entrar varios hombres
De arco y flechas armados.*

*Amarrado a duro tronco
Os tiraron las saetas
Las sufristeis santo mío
Con humildad y paciencia.*

*Los flecheros de tu guardia
Dan su venganza ministro
Tu hermoso cuerpo destrozan
Con sus acertados tiros.*

*Los ojos fijos al cielo
Tiene el mártir entre tanto
Y una amorosa plegaria
Modulan sus puros labios.*

*El día veinte de Enero
Has empuñado la palma
Y corona de laureles
Que tanto las deseabas.*

*Y que arrojen tu cadáver
A la cloaca de tarquino
Queriendo infamar así
Tu nombre mártir invicto.*

*Quince siglos desde entonces
El mundo se ha enrojado
Y del cesar Diocleciano
El sepulcro se ha perdido.*

*En tanto que ante el sepulcro
Del mártir Santo de Cristo
El mundo todo Cristiano
Su nombre invoca rendido.*

*El día veinte de Enero
Según el siglo Cristiano
Expiró abrazado a Cristo
Este valiente soldado.*

*Imitemos sus virtudes
Y su religioso celo
Y mañana encontraremos
A Sebastián en el cielo.*

*A vos santo que gozáis
En la gloria celestial
Dadle a nuestros mayordomos
Salud y prosperidad.*

*Este favor le pedimos
Al glorioso Sebastián
Que nos dé mucha salud
Para volverle a cantar.*

*De que nosotros lleguemos
A la mansión eternal
Juntos un himno cantemos
En el coro angelical.*

*Y nosotros os pedimos
A vuestras plantas postrados
Que en saliendo de esta vida
Nos llevéis a vuestro lado.*

CREENCIAS EN TORNO A LA TORMENTA EN EL MUNICIPIO DE QUINTANA DEL MARCO (LEÓN)

Jose Luis de las Heras Alija

Quintana del Marco y Genestacio de la Vega forman un municipio situado en el sur de la provincia de León, cercano al límite con Zamora. Como pueblos dedicados casi exclusivamente a la agricultura y la ganadería, la tormenta, como en todos los puntos de la geografía, es un fenómeno no deseado por las terribles consecuencias que puede acarrear, desde incendios o muertes provocados por los rayos, hasta el pedrisco que daña los sembrados. Así, este fenómeno natural era un elemento más de la vida de las gentes y, como tal, recordado y satirizado en las coplillas y canciones populares. En la cercana localidad de Alija del Infantado una de las coplas usadas para la jota dice así:

*En el pueblo Genestacio
tienen mucho sentimiento
porque viene la tormenta
y les jode los pimientos.*

Para aplacar la tormenta y alejarla siempre se han buscado diferentes remedios de carácter mágico. En algunas de las casas de Quintana del Marco existen amuletos conocidos como «piedras de rayo» estos objetos pétreos aparecían en las labores agrícolas y se recogían y guardaban en las casas o cuadras buscando protección, pues entre la gente existía la creencia que allí donde hubiese una de estas piedras no caerían rayos. Posiblemente este talismán está relacionado con la creencia de que el cielo estaba construido de piedra y, por lo tanto, cualquier objeto que cayera de él sería sagrado¹. También el lugar donde el rayo caía era

señalizado con piedras, pues existía también la creencia que allí donde caía un rayo no volvía a caer otro. Como curiosidad, hemos recogido también un dicho popular que afirma que los rayos caen en las orejas de los burros.

Otro amuleto protector, íntimamente ligado a la religiosidad popular, era la vela del Santísimo, que era colocada en el monumento eucarístico tras la misa del Jueves Santo y lucía allí hasta los Oficios del Viernes Santo, y se llevaba a casa una vez que el Santísimo volvía al sagrario, quedando esta ya bendecida. Era encendida después cuando venía la tormenta para que marchara, no cayeran rayos y causara el menor daño posible.

Santa Bárbara, patrona de los artilleros, es hoy día la principal santa protectora contra la tormenta, esto se debe a la leyenda de su martirio, que nos relata como su padre, el noble pagano Dióscoro, murió fulminado por un rayo una vez que había cortado la cabeza a su propia hija. La santa goza de especial predicamento en estas ocasiones, siendo muy conocido el dicho «solo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena».

En las iglesias parroquiales de los dos pueblos del municipio se conservan sendas representaciones de la santa. En el caso de Quintana es una talla en madera policromada, de bulto redondo y de difícil datación debido a su factura popular y los diferentes repintes a los que ha sido sometida, aunque no es anterior al siglo XVI. En el caso de Genestacio forma parte del repertorio de pinturas góticas de santas mártires que configura la predela de su impresionante reta-

1 F. Javier RÚA AYER, «La religiosidad popular en torno a las tormentas», en *La religiosidad popular en*

tierras de León, ed: Fundación hullera vasco-leonesa (León: CELARAYN, 2010), 115.

blo mayor, fechables a finales del siglo xv. En ambos casos aparecen con sus atributos principales, la palma del martirio y la torre en la que la santa estuvo encerrada.

La oración a la santa está muy extendida, aunque tiene algunas variaciones en las diferentes versiones, se suele rezar repetidas veces y una vez encendida la vela del monumento, hemos escogido tres del amplio número de las recogidas en ambos pueblos:

*Santa Bárbara bendita
que en el cielo estás escrita
con un pliego de papel
y otro de agua bendita
en el aro de la cruz,
nuestra muerte. Amén Jesús.*

(Versión recogida en Genestacio de la Vega el día 9 de septiembre de 2018 por Jose Luis de las Heras a Elisa Balboa)

*Santa Bárbara bendita
que en el cielo estás escrita
con papel y agua bendita
en el ara de la cruz.
Padre Nuestro. Amén Jesús.*

(Versión recogida en Quintana del Marco el día 25 de agosto de 2018 por David Álvarez y Jose Luis de las Heras a Petra Pérez Alija)

*Santa Bárbara bendita
que en el cielo estás escrita
con papel y agua bendita.*

*Te vestiste, te calzaste,
para el cielo caminaste.*

-¿Dónde vas Bárbara?

- Voy para el cielo.

*- No te vayas Bárbara,
quédate en esta tierra sagrada
para librar los montes, valles, riscos
y el vaso del Niño. Amén.*

(Versión recogida en Genestacio de la Vega el día 9 de diciembre de 2019 por

Jose Luis de las Heras a María del Rosario Charro Rodríguez)

En la línea de la última oración, con un contenido más interesante, donde el protagonista realiza un viaje y se encuentra con Jesucristo, quien le ofrece una serie de poderes mágicos, existe otra fórmula dedicada a San Bartolomé, otro antiguo aliado contra la tormenta y otros desastres, común en el norte de la península:

*San Bartolomé que del cielo bajó
y en el medio del camino
con Jesucristo se encontró.*

-¿A dónde vas Bartolomé?

-Señor voy con usted.

*-Si tú vas conmigo, yo contigo iré
y te he de dar el don
que no le he dado a ningún varón:*

*Donde quiera que seas amentado
no caerán centellas ni rayos,
ni morirá mujer de parto,
ni niños de espanto,
ni caballeros en el campo,
ni el ganado se separará de su pastor,
ni el pastor de su ganado
para que siempre seas
bendito y alabado.*

(Versión recogida en Quintana del Marco el día 25 de agosto de 2018 por David Álvarez y Jose Luis de las Heras a María Pérez Rubio)

Aunque la principal mediadora contra la tormenta era y es Santa Bárbara, San Bartolomé apóstol es también otro de los santos al que se atribuyen cualidades mágicas por tener al demonio preso. También en lugares de Asturias las campanas de las capillas dedicadas a este santo se tocaban en caso de tormenta².

Esta oración ha sido recogida también en diversos lugares como Bañugues en Asturias por Alberto Álvarez Peña, en Castrocontrigo

2 ALVAREZ PEÑA, Alberto, *Mitología de los santos n'Asturies* (Oviedo: Trabe, 2012), 36.

en León, por Jose Luis Puerto, o en Valencia de Don Juan o Fresno de la Valduerna por Francisco Rúa Ayer. Está extendida por España e Hispanoamérica como bien queda demostrado por la publicación de José Manuel Fraile Gil *Conjurios y plegarias de la tradición oral* con diversos ejemplos de las provincias de Toledo, Zamora, Salamanca o Burgos. También en ocasiones es usada para pedir protección de labradores y ganaderos, a la hora del parto, en diversas enfermedades, etc. El texto más antiguo conocido de ella se encuentra en un proceso inquisitorial de 1667³.

Las tormentas eran también conjuradas por el sacerdote, del contenido del conjuro hemos podido recoger algún interesante dato:

A los montes, a las tierras baldías, a los sembraos no, a las personas tampoco, alejaros, alejaros, al monte, a las tierras baldías, al mar...

(Información recogida en Genestacio de la Vega el día 4 de octubre de 2018 por Jose Luis de las Heras a Aurelia Mielgo Martín y a Ramona Merillas Rubio)

Hay que destacar la importancia de este relato, aunque no se trate del conjuro entero, debido a la intención del mismo, el enviar la tormenta a un lugar en el que no hiciera daño, la cual aparece ya en una inscripción visigoda del siglo VIII hallada en Carrio (Asturias), más cercana, apareció una similar fechada en el siglo X en Fuente Encalada (Zamora). Ambas beben de unos de los relatos de la *Passio Bartholomaei* texto de entre los siglos IV y VI, que, a su vez, hunde sus raíces en épocas precristianas⁴.

En Quintana se cuenta la historia de que en cierta ocasión la tormenta fue conjurada por el párroco de tal manera que todo el pedrisco cayó como un embudo en su huerto, librando

así al resto de sembrados. Maximina Falagán, nos relató cómo había oído de su padre que, en el caso de Quintana, el sacerdote debía salir a una encrucijada de caminos para conjurarla, con un libro que existía en la iglesia⁵. El lugar elegido era el cruce del camino que iba a la Vega con el que unía los cercanos pueblos de San Juan de Torres y Navianos de la Vega, «el camino de Santo Tirso» en el pago conocido como «Las Carrinas». Curiosamente este último camino era el usado por los romeros que cada año en la primavera acudían hasta Mestajas, un antiguo despoblado cercano a Navianos de la Vega, donde existía una importante ermita dedicada a santo Tirso que celebraba su romería el lunes siguiente a Pentecostés. Manuel Fernández Núñez nos relata en su libro *Folklore Bañezano* como la romería «se disolvía al obscurecer por un oportuno aguacero» (Fernández Núñez 1914, 23).

Por otra parte, el toque de la campana fue usado desde antiguo por la cristiandad para ahuyentar la tormenta, pues el sonido que el metal hacía se creía que la espantaba⁶. Para ello incluso existían toques específicos como el «tente nube». Aunque se tocasen las campanas de pueblos, en Genestacio todavía queda el recuerdo de que cuando llegaban las tormentas que entraban por La Portilla o La Encinona -las más dañinas- eran tocadas las campanas de la iglesia de San Román, del despoblado de Bécares. Así, estas campanas eran consideradas especialmente protectoras contra la tormenta. Debido al abandono y saqueo que sufrió esta iglesia, hoy ya no se conservan dichas campanas.

3 SUÁREZ LÓPEZ, J., *Fórmulas mágicas de la tradición oral asturiana: Invocaciones, ensalmos, conjuros* (Gijón: Ediciones Tresa, 2016), 223.

4 SUÁREZ LÓPEZ, J., *Op Cit*, 191.

5 Curiosamente en el libro existían más conjuros y la informante relató en cierta ocasión como el sacerdote prestó el libro a su padre para que este lo leyera, debido a su afición a la lectura, y estando leyéndolo en la cocina, una noche, apareció un sapo de gran tamaño. El hombre lo agarraba con las tenazas para tirarlo al fuego, pero el sapo volvía a salir. Debido a esto no continuó leyendo.

6 PUERTO, Jose Luis, *Leyendas de tradición oral en la provincia de León* (Segovia: Ceyde comunicación gráfica, 2011), 168.

Hasta tiempos mucho más recientes era común que ante la venida de las tormentas se lanzasen bombas y cohetes, para lo que en Quintana del Marco se construyó incluso una caseta en el alto de las bodegas donde se guardaban.

Por último, recordar un importante hallazgo arqueológico en el pago de Los Villares, lugar donde existió una de las villas romanas de la tardoantigüedad más ricas del noroeste peninsular. Este descubrimiento, relacionado de alguna manera con la tormenta, se trata de una pequeña placa de plata consagrada al dios *Marti Tilenos*, el dios Teleno de los astures, de carácter guerrero y, además deidad relacionada con lo celeste y el trueno, asimilado con el dios romano Marte⁷. Aun hoy perdura la creencia en la cercana comarca de la Maragatería -A los pies del monte Teleno- de que las peores tormentas vienen de dicho monte, como Jose Luis Puerto recoge en su libro *Leyendas de tradición oral en la provincia de León* a gentes de Pedredo, Lucillo o San Marín del Agostedo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberto ÁLVAREZ PEÑA. *Mitología de los santos n'Asturies*. Oviedo: Trabe, 2012.
- Francisco Javier RÚA AYER. «La religiosidad popular en torno a la tormenta». En *La religiosidad popular en tierras de León*, editado por Fundación hullera vasco-leonesa, 89-120. León: CELARAYN, 2010.
- Jose Luis PUERTO. *Leyendas de tradición oral en la provincia de León*. Segovia: Ceyde comunicación gráfica, 2011.
- Jose Luis PUERTO. *La palabra heredada: Tradiciones Orales en las Tierras de La Bañeza*. La Bañeza: Fundación Conrado Blanco, 2016.
- Jose Manuel FRAILE GIL. *Conjuros y Plegarias de tradición oral*. Madrid: Compañía literaria, 2001.
- Manuel F. FERNÁNDEZ NÚÑEZ. *Folklore bañezano*. Madrid: Tip. De la Revista de archivos. Bibliotecas y museos, 1914.
- María FERRER DÍEZ. *Los hijos del Esla: La Asturia de la Segunda Edad del Hierro*. España: Cultura Norte, 2015.

7 FERRER DÍEZ, María, *Los hijos del Esla: La Asturia de la Segunda Edad de Hierro* (España: Cultura Norte, 2015) 121.

LAS CORONAS DE REYES. UN RITO ANCESTRAL DEL BAILE DE REYES EN LA HUERTA DE MURCIA

María Luján Ortega y Tomás García Martínez



Paisaje de la huerta de Murcia. La Albatalia.
Fotografía: Tomás García Martínez

La huerta de Murcia se circunscribe a la zona natural regada por el curso del Río Segura, con una delimitación concreta; desde el azud¹ de La Contraparada del Río Segura, que se encuentra entre las poblaciones de Javalí Nuevo y Javalí Viejo, hasta la población de Beniel (Murcia). Un territorio cursado por acequias mayores y menores, azarbes, meranchos, brazales, sendas, veredas y caminos.

A la hora de tratar las tradiciones de la huerta de Murcia en época de Navidad, son muchos los ritos que perviven en torno a este calendario festivo. Algunas de las manifestaciones populares que siguen activas en nuestros días son: la

1 Presa hecha en los ríos a fin de tomar agua para regar y para otros usos.

carrera de aguilandos² por las cuadrillas de músicos de la zona, *las despiertas* de las campanas de auroros, la representación de autos religiosos el día de la Epifanía, las misas de Gozo y Gallo o los actos de santos patronos: San Antón y La Candelaria.

Cuando reseñamos la recreación de autos religiosos, nos referimos a la escenificación de alegorías sobre las vivencias ocurridas ante el nacimiento del Niño, como la Adoración de los Pastores con ofrecimientos en la misa de

2 En la población de Patiño (Murcia) se celebra desde hace muchos años el ritual propio de la Navidad, «La Carrera» de aguilandos por las calles del pueblo, acompañados del estandarte, la bolsa para recoger las dádivas de los vecinos y con la campana anunciadora de la llegada de la cuadrilla a las casas.

Nochebuena o la Adoración de los Magos, siguiendo la misma estructura de un belén³ viviente. Aunque también se viene el caso de la escenificación de autos, que es el tema central de nuestro relato. Los autos de reyes consisten en la composición dramática de breves dimensiones y en la que, por lo común, intervienen personajes bíblicos o alegóricos. Se realiza una obra teatral con ente propio, cuyo tema primordial es la representación religiosa del pasaje de la Biblia, que se conmemora en los días de Navidad, cuando se evoca la Natividad de Jesucristo. La representación religiosa sucede cada año, en distintos lugares de la huerta de Murcia, donde se representa *El Auto de los Reyes Magos* a modo de función teatral.

1. Las ediciones de los Autos de Reyes Magos

Los libretos que desarrollan los actos del *Auto de Reyes* en la actualidad, probablemente tengan como fuente de referencia la obra de Fernández y Ávila⁴, *La Infancia de Jesu-Christo* (1784). A partir de este libro han ido proliferando la publicación de ejemplares, de esta forma en casi todas las poblaciones de la Huerta aparecen libretos adaptados a partir de la obra de Fernández y Ávila, tal es el caso de los guiones encontrados en poblaciones como Rincón de Seca, El Esparragal, Patiño, Churra, La Alberca, Puente Tocinos, Guadalupe, La Ñora, Javalí Nuevo, Aljucer, etc., donde sacerdotes, maestros de escuela o médicos elaboraron su propia versión para escenificarla en el pueblo, de ahí la variedad importante de Autos localizados en los pueblos del territorio huertano.

3 A lo largo de toda la huerta de Murcia, la tradición artesanal del Belén esta presente en diversas localidades como Puente Tocinos donde se ha construido la Casa del Belén, como espacio museístico.

4 Colegial teólogo del sacro Monte de Granada y cura más antiguo de la iglesia parroquial de la Villa de El Colmenar en Málaga. En este texto recoge el relato de dos pastores, que utilizan numerosas expresiones andaluzas y diversas soluciones ortográficas.

En la Península Ibérica hay diez ediciones de la obra de Fernández y Ávila editadas entre los siglos XVIII y XIX, entre las que se localizan cuatro en Málaga, una en Valencia, dos en Madrid, una en Cádiz, una en Játiva y otra en Murcia. En la ciudad de Murcia hay ediciones de este libro, fechadas a mediados del siglo XIX, cuyo impresor fue Francisco Benedito, «Impresor y Mercader de Libros», situado en la calle de la Platería. El otro libro encontrado en Murcia se titula *La Fiesta de los Reyes vulgarizada en Zarandona*⁵. Es un auto alegórico, manuscrito, perteneciente a la Colección José Alegría, depositada en los fondos del Archivo Municipal de Murcia.

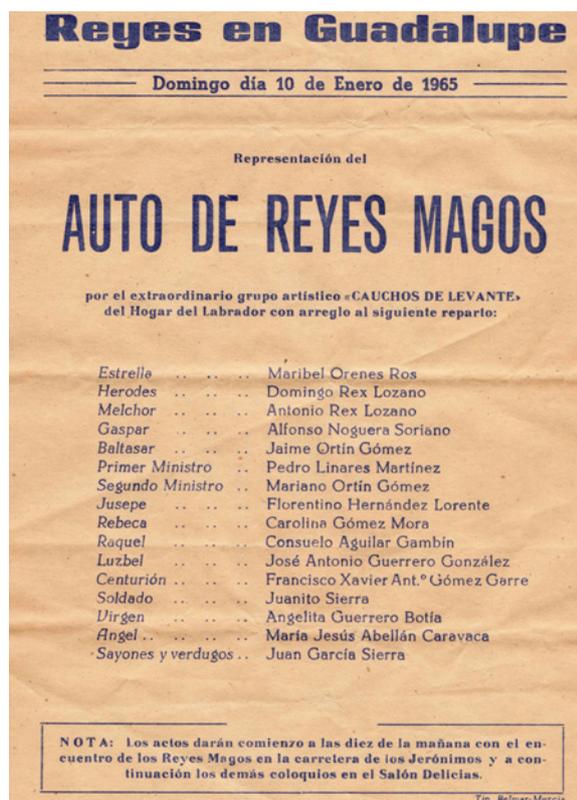
Son muchos los nombres que recibe la representación del Auto de los Reyes, cada pueblo, cada territorio de Murcia ha venido denominando su obra de una forma: Fiesta de Reyes, Función de Reyes, Festividad de los Santos Reyes, Drama-sacro de la Adoración de los Santos Reyes, etc. La denominación más repetida por la prensa de la época es la Fiesta de Reyes, ya que entorno a la conmemoración de la Epifanía se hacían pasacalles, bailes, procesiones, rifas de productos, celebraciones religiosas, etc.

2. Las hermandades, instituciones encargadas de organizar el Baile de Reyes

A lo largo del día se iban desarrollando poco a poco todas las actividades enmarcadas dentro de la representación teatral. Aunque es un teatro popular, realizado por personas del pueblo para el divertimento del mismo, el fin recaudatorio lo establecían las hermandades o cofradías religiosas. Estas instituciones han elaborado un ritual, que ha cristalizado después de atravesar

5 Los personajes descritos en el libreto son los siguientes: «Personas Jesús, María y José, San Miguel Arcángel, San Gabriel Arcángel, Melchor Rey anciano, Gaspar Rey joven, Baltasar Rey negro, 1º Coro de Ángeles, 2º Coro de Ángeles, Adán 1er padre, Herodes Rey Malo, Artiages noble de Jerusalén, Hirecano, Rabino 1º Maestro de la Ley, Rabino 2º, Tocino gracioso, Dos Pobres, Soldados, Música y Acompañamiento. Sale Adán de entre unos árboles vestido de pieles».

el tamiz eclesiástico, es una asociación fuertemente implantada, con presencia en la vida social y cívica. Las actividades de las hermandades reflejaron los perfiles morales de la colectividad. En la representación del Auto de Reyes, o en la realización del Baile de Reyes y la Rifa de Reyes, las ganancias que traían consigo iban destinadas al sufragio de la Cofradía de Ánimas, de la Hermandad de la Aurora, Hermandad del Cristo, para la Cofradía del Rosario, la Hermandad del Santísimo, etc.



Cartel del Auto de Reyes Magos de Guadalupe (Murcia).
10 de enero de 1965.

Archivo familiar: Tomás García Martínez

Los bailes de Reyes formaron parte de la representación teatral del Auto de los Reyes Magos. En los pueblos de la huerta y el campo, así como en la propia ciudad de Murcia, existe constancia documental de la celebración de este ritual, en el que participaba el pueblo y los parroquianos del barrio. En la población de El Palmar, la representación de Los Reyes fue muy importante. A finales del siglo XIX, las noticias publicadas en la prensa regional y el testimonio documentado por Amador de los Ríos en

1889, le hicieron ganar una fama desaparecida por desgracia en nuestros días⁶. Por aquel entonces, la Cofradía encargada de organizar la representación alquilaba en la guardarropía del teatro de Murcia los trajes con que habían de aparecer vestidos los reyes. Por lo general, los papeles se iban transmitiendo generación en generación, siendo los actores, bien familiares o componentes de la cofradía religiosa en cuestión. Por aquel entonces, los Reyes portaban sobre sus cabezas «dentelladas coronas de latón ó de papel dorado», coronas utilizadas para el famoso baile de Reyes, en el que los mozos pujaban por bailar. Amador de los Ríos apuntaba que mientras se organizaba la música en la plaza, el Ángel era llevado a las principales casas del pueblo para recitar su papel, siendo obsequiado el niño con dulces, dinero y halagos por su interpretación. El Palmar a finales del siglo XIX era una población con un elevado nivel industrial, esta actividad se vio materializada en las cosas edificadas en aquella época y en la arquitectura industrial llegada a nuestros días. Por ese motivo, los encargados de realizar la Función de Reyes, llevaban a la figura del Ángel a esos lugares con la intención de recaudar fondos. Durante la comida acontecida en la casa del mayordomo de la cofradía, las coronas permanecían en sobre el altar de la iglesia. El baile era organizado en honor y provecho de las ánimas, las mozas esperaban en sus casas emocionadas y expectantes, ya que para ellas el baile era importante. La puja consistía en que un mozo ofrecía un número determinado de misas por que una chica bailara con la corona del Ángel o de uno de los Reyes; acto seguido, contrarrestaba otro mozo con un número mayor para que no bailase, y así sucesivamente, siendo considerado como un halago de cariño el que el mozo consiguiera que su novia bailase con la monumental corona del Ángel sobre su cabeza «para lo cual, el que lo ha logrado á expensas de su bolsillo y de su rumbo, se apodera de la corona y la lleva á la casa de la señora de

6 AMADOR DE LOS RÍOS Y FERNÁNDEZ DE VILLALTA, R.: *Murcia y Albacete*. Barcelona: Daniel Cortezo, 1889.

sus pensamientos, quien entonces, con la majestad más cómica y el aire de importancia más grande, sale a la plaza y baila pavoneándose orgullosa con aquel extraño tocado, que forma singular contraste con el atavío de la persona». Era un ritual cotizado en aquel tiempo, meditado y estudiado por los mozos ya que daban un paso importante en su vida ofreciéndose a pujar por la corona para que su futura pretendida la portara durante el baile en su cabeza.

A las 7 de la mañana del día 6 habrá «Reyes» en la Puerta de Castilla, barrio de San Andrés; y por la tarde baile popular propio de esta fiesta.

Diario de Murcia. 4 de enero de 1883, p. 2.
Archivo Municipal de Murcia.

En el año 1883 los vecinos de la población huertana de Aljucer⁷ se reunían para hacer la Función de Reyes y el popular baile por la tarde. los pobladores de Algezares a la salida del sol celebraron el auto religioso de Los Reyes. Los jóvenes de aquel pueblo prepararon con entusiasmo la Fiesta para el año 1888. Por la tarde tuvo lugar el baile de Reyes⁸. De igual forma ocurrió el merendero de la «Esperanza», ubicado en la carretera de Alcantarilla, allí se organizó un baile de Reyes el 6 de enero de 1899⁹, para aquella ocasión acudió «una música de guitarras, violín y bandurrias», músicos encargados de amenizar las pujas de los bailes y las piezas solicitadas por los que allí se dieron cita.

En los barrios de Murcia se representaron de igual manera los Autos Sacramentales de Navidad. Gracias a la documentación de prensa histórica del Archivo Municipal de Murcia, podemos conocer la presencia de este ritual festivo del ciclo de Navidad en los barrios de San Andrés, la zona de Puertas de Castilla o la en las inmediaciones de la nueva cárcel de Mur-

cia, inaugurada en el año 1929. Dentro de esos espacios, entre el la Huerta y el propio núcleo urbano, estaba el Barrio de San Andrés. El 6 de enero del año 1901¹⁰, se representó en la plaza de San Agustín, enfrente de la popular iglesia donde se custodian las imágenes de Francisco Salzillo, la popular fiesta. Se montó un tablado para realizar la representación en la que tomaron parte varios jóvenes de la parroquia de San Andrés y del vecino pueblo de Espinardo «a las nueve se cantará en el templo parroquial misa solemne á la que asistirá los Reyes para hacer adoración del Niño Jesús. Será probable que asista a la plaza una banda de música. Por la tarde á las tres habrá en la mencionada plaza bailes populares de Reyes ó inocentes». En la población de Aljucer, los vecinos prepararon para el año 1902¹¹ una gran fiesta de Reyes presidida por la Patrona la Santísima Virgen de los Dolores. Para la tarde era organizado su baile de Reyes.

A principios de siglo xx la Ermita de Puche, ubicada en el partido de Santiago y Zairaiche, comenzó a tener repercusión en la prensa regional con motivo de sus actividades festivas. Para el día 5 de enero de 1913 los mayordomos organizaron la Fiesta de Reyes. Por la tarde tuvo lugar el baile al que asistió «enorme concurrencia». Los fondos recaudados durante el desarrollo de aquel baile fueron destinados para el culto de la iglesia. Un trabajo ejecutado por los mayordomos y los vecinos entusiastas de las fiestas de Zairaiche¹².

Los bailes de reyes no eran realizados siempre por la cuadrilla local, también la banda de música era protagonista de estos acontecimientos celebrados durante los días próximos a la Epifanía. Al cabo de la jornada, en algunas poblaciones como en Puente Tocinos, la recauda-

7 *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1883, p. 1 y 2.

8 *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1888, p. 3.

9 *Diario de Murcia*. 4 de enero de 1899, p. 3.

10 Noticias Locales: Fiesta de Reyes. *Diario de Murcia*. 5 de enero de 1901, p. 2.

11 *Las Provincias de Levante*. 4 de enero de 1902, p. 1.

12 *El Tiempo*. 6 de enero de 1913, p. 3.

ción del baile era destinada a la beneficencia de la escuela del cercano pueblo de Casillas¹³ «mañana domingo se celebrará la fiesta de los Santos Reyes, en la ermita de Puente Tocinos, á beneficio de la escuela de Casillas. Por la tarde á las dos, baile popular de rifa, en la puerta de la referida casa de Tolón. Por la noche otro baile en la casa escuela de Casillas. Asistirá una banda de música y la popular chirimía». Interesante noticia en la que observamos la presencia de banda de música y la popular chirimía o tío de la pita, una tradición musical desaparecida en nuestros días en la huerta y ciudad de Murcia.

Puente Tocinos contaba en el pasado con pequeñas casas de huerta, barracas¹⁴ y una ermita en la que se encontraba la patrona de la localidad, Nuestra Señora del Rosario y San Félix, patrón dedicado a la seda, una imagen muy venerada en este lugar de la huerta murciana, ya que la seda representaba un gran sustento y alivio para las familias en caso de resultar buena cosecha. La ermita como espacio religioso sobre el que giraba gran parte de la vida social, era el lugar de reunión para celebrar, bailes, actos religiosos, obras de teatro, etc. Con el paso del tiempo, la zona de la Ermita fue aumentando demográficamente quedándose «pequeña» para el culto de los que allí vivían, siendo necesaria la construcción de una iglesia en el siglo XVIII. Una ermita, un entorno con casa señorial propia de la huerta¹⁵ destruida hacía el año 1917. Así en este entorno, olvidado por el paso del tiempo, tenía lugar la reconocida obra del Auto de los Reyes Magos. A primera hora de la mañana comenzaba en la ermita Puente Tocinos

la celebración del Auto de los Reyes Magos en 1902¹⁶, las cinco de la mañana era la hora elegida para comenzar a disparar los primeros cohetes, voladores, tracas, morteretes e iniciar la diana floreada por las calles anunciando el despuntar del alba. El Auto comenzaba a las seis de la mañana con la entrevista de los Santos Reyes en la Cruz de la Vereda. De seguido daban inicio los coloquios pastoriles y la entrevista de los Magos y Herodes, en el escenario situado en la puerta de la Casa de Talón, espacio público abierto dedicado a otro de los actos de la obra. Seguidamente el Ángel y el Centurión, desarrollaban un discurso para dar entrada a la Adoración de los Santos Reyes en una gruta construida al efecto en la puerta de la Ermita, en donde estaban San José y la Virgen. Algo insólito en la celebración del Auto de los Reyes era lo que aquel año ocurría en la localidad, un desfile de la lucida cabalgata compuesta por treinta jinetes procedentes de las respectivas escoltas de los tres Reyes. Una enorme variedad de espacios dedicados a la obra compuesta con mas de una veintena de personajes¹⁷.

Todos los años de manera tradicional se celebraba el día 6 de enero en los partidos rurales y pueblos de la huerta de Murcia la fiesta de los Reyes Magos. Tras la representación teatral, que solía ser a media mañana, los personajes vestidos con la ropa de la misma representación, se dispersaban por todo el pueblo para hacer la cuestación con la intención de sufragar gastos. Al mediodía se reunían en el «típico banquete de Reyes», en el que se comía y bebía para ir preparándose al baile, un acto muy esperado por los vecinos, en el que la diversión estaba asegurada hasta las primeras horas de la noche.

Las mozas esperan en su casas palpitantes de emoción, comenzaba la puja, ofreciendo

13 FIESTA DE REYES. *Diario de Murcia*. 11 de enero de 1902, p. 3.

14 En la Navidad de 1889, el *Diario de Murcia* informaba a los lectores sobre una triste noticia ocurrida en el partido de Puente Tocinos uno de los días mas festejados del año «sabemos que el día de Noche Buena se incendió una barranca en el partido de Puente Tocinos». *Diario de Murcia*. 27 de diciembre de 1889, página 3.

15 MARÍN MARTÍNEZ, A.: Rincones. «La ermita vieja». *Caravija*. Murcia: Peña huertana «La Crilla».1991.

16 Los Reyes. *Las Provincias de Levante*. 11 de enero de 1902, página 2.

17 De igual forma, aparece la figura de Rebeca, y el Ángel, papeles llevados a cabo en 1912, por Francisca Martínez López y Jesús Sáez Fernández respectivamente. Puente-Tocinos. *El Tiempo*. 16 de enero de 1912, p. 3.

un mozo cierto número de misas porque fulana bailara con la corona del Ángel ó de tal rey; otro, mayor número, porque no baile, y así sucesivamente, siendo considerado como el más expresivo testimonio de cariño, el que el novio consiguiera que su novia báilese con la monumental corona del Ángel sobre la cabeza, para lo cual, el que lo había logrado á expensas de su bolsillo y de su rumbo, se apoderaba de la corona y la llevaba á la casa de la señora de sus pensamientos, quien entonces, con la majestad más cómica y el aire de importancia más grande, salía a la plaza del pueblo y bailaba orgullosa con aquel extraño tocado.

En el año 1930, *Mundo gráfico* editó un interesante artículo con fotografías realizadas por Mateo, dedicado a la Fiesta de Reyes en la huerta de Murcia¹⁸. Después de la ceremonia de la Adoración en el templo, indicaba Andrés Bolarín, acontecían las peticiones de limosnas por la huerta, y al empezar la tarde, el típico baile de Reyes, en donde se recaudaba por medio de pujas para que bailasen las novias «llevando en las cabezas las coronas de los Magos, y los jóvenes en pretensión el funesto gorro de Luci-

fer». Ese mismo año¹⁹ se celebraron Los Reyes frente al edificio de la nueva Cárcel inaugurada en mayo de 1929. A las siete de la mañana tuvo lugar la representación teatral, misa en la iglesia de San Andrés y por la tarde a las cuatro, «el tradicional baile de Reyes».

Sobre el tema que nos ocupa, las coronas de Reyes en el baile, Raimundo de los Reyes publicó un atrayente artículo²⁰ sobre la historia de la representación del auto Sacramental del año 1932, en citado trabajo apuntaba «se celebra este (en relación al baile) en el mismo lugar en que la representación se llevó a cabo, y en él es característica la costumbre que los Reyes coloquen la corona pintada de purpurina y adornada con profusión de cadenas, medallas y monedas, con que se tocan, en la cabeza de aquellas mozas, con las que pretenden bailar, rindiéndolas así el homenaje de sus predilecciones». Durante el baile, cuando las mozas llevaban sobre sus cabezas las coronas de Los Reyes, venía a representar un signo de distinción soberana.

18 Andrés Bolarín. Una fiesta tradicional. El retablo de Reyes en la Huerta. *Mundo Gráfico*. 24 de diciembre de 1930.

19 El Tiempo. 10 de enero de 1930, p. 4.

20 Raimundo de los Reyes. «La fiesta de los Reyes Magos en la huerta de Murcia». ABC. 6 de enero de 1932, p. 7 y 8.



La estación del ferrocarril de Mula a Murcia de reciente construcción



La Cárcel

La Cárcel Nueva de Murcia. *Flores y Naranjos*. 29 de marzo de 1929, p. 21. Archivo Municipal de Murcia



UN MOMENTO DEL BAILE CON QUE ACABA LA FIESTA Y EN EL QUE LAS MOZAS LUCEN LAS CORONAS DE LOS REYES, COMO SIGNO DE DISTINCION "SOBERANA"

Periódico ABC. 1932. Biblioteca Nacional de España

En la fotografía realizada por Mateo y publicada en el ABC de 1932, podemos contemplar los Reyes, el dominio, Jusepe, Rebeca, algunas mozas con las coronas de Reyes y dos músicos, uno con laúd español y otro con guitarra española.

Eusebio Aranda, en su magnífica obra²¹ *Teatro medieval en un pueblo murciano*, recordaba como en el pueblo de Churra, los actores que participaban en la representación continuaban con la ropa de la Obra hasta la noche, con la intención de recorrer el pueblo en demanda de los respectivos donativos para aumentar la cuenta de los Mayordomos o por lo menos para

hacer frente a los gastos producidos durante el día de Reyes. Por la tarde en Churra, tras la comida ofrecida en una de las casas de los Mayordomos acontecía el baile en la plaza de la Cruz «en donde por el sistema de pujas se disputaban los jóvenes el derecho de que las chicas bailasen o no con las coronas de los Reyes».

La tradición del baile de Reyes siguió celebrándose en los años 40. En la barriada de Santiago (Quitapellejos) el día 7 de enero del año 1945 tuvo lugar la tradicional representación de la Adoración de los Santos Reyes por un grupo de aficionados de dicha localidad y por la tarde el típico baile de Reyes²². En una entrevista²³

21 ARANDA, E.: *Teatro medieval en un pueblo murciano*. Murcia: Patronato de cultura de la Excelentísima Diputación de Murcia, 1961.

22 *Línea*. 5 de enero de 1945, p. 5.

23 *Línea*. 3 de julio de 1969, p. 7.

realizada a Nicolás Rex hacía un repaso por las fiestas y rituales de la localidad de Espinardo. En su relato recordaba la celebración de Los Reyes y el baile en el atrio del templo «muy parecido al de inocentes, solo que la puja consistía en ponerle la corona de uno de los Reyes a la chica, o lo que el novio se oponía, dando unas monedas para que no se la pusieran, y así continuaba hasta que uno de los rivales cedía».

En nuestros días, la representación del Auto de los Reyes Magos sigue vigente en los pueblos de la huerta de Murcia y en determinados puntos de la geografía regional. Por desgracia el paso del tiempo ha provocado que los Bailes de Reyes dejen paso a otros acontecimientos, fue a mediados de siglo xx cuando la gran mayoría de pueblos del territorio huertano perdieron este ritual tan celebrado durante siglos. Para ver un baile en el día de la Epifanía hay que acudir a las poblaciones de Aledo, Zarzadilla de Totana (Lorca) o El Berro (Alhama de Murcia), donde las cuadrillas de música tradicional siguen tocando para el baile de jotas, malagueñas y seguidillas.

3. Fuentes documentales

Prensa histórica ABC

Diario de Murcia
El Tiempo
Las Provincias de Levante
La Verdad
Mundo Gráfico

BIBLIOGRAFÍA

AMADOR DE LOS RÍOS Y FERNÁNDEZ DE VILLALTA, R.: *Murcia y Albacete*. Barcelona: Daniel Cortezo, 1889.

ARANDA, E.: *Teatro medieval en un pueblo murciano*. Murcia: Patronato de cultura de la Excelentísima Diputación de Murcia, 1961.

MARÍN MARTÍNEZ, A.: *Rincones. «La ermita vieja»*. Caravija. Murcia: Peña huertana «La Crilla».1991.



Música para el baile de Reyes. Aledo (Murcia). Fotografía: Tomás García Martínez

ELEMENTOS ENTREGADOS «A FAVOR DEL TESORO PÚBLICO» POR ALGUNOS PUEBLOS SEGOVIANOS EN ÉPOCA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA: JOYERÍA TRADICIONAL

Antonio A. García García

La joyería es uno de los eslabones del amplio sinfín de elementos que componen lo que hoy en día entendemos como indumentaria tradicional. En Segovia aún tiene mucha presencia gracias a las fiestas locales y tradiciones preservadas en su provincia, y, a pesar de ello, cada vez son menos las personas que conocen las maneras y estilos más propios que hacen de sus trajes algo identitario. El modo y la «gracia» en la colocación de las piezas, los detalles locales y las propias prendas deben conjugarse para conseguir un resultado adecuado, algo que no siempre ocurre.

Muchas veces carecemos del componente más importante para vestir a la manera tradicional, el *conocimiento de la tradición* en sí misma. En otras ocasiones –suelen ir unidas–, pese a seguir los estilos y formas heredados, no utilizamos *prendas acordes con lo que decimos hacer*, alejándonos de lo que realmente pretendemos y descuidando el segundo factor que hace posible nuestro objetivo.

Quizá no siempre sea fácil poder aunar el conocimiento de la tradición con el uso de prendas adecuadas. Puede que para lo primero en muchos casos sea tarde, pues necesitamos haberlo aprendido de nuestros mayores de forma natural o emprender una labor de investigación basada en la conversación, en la búsqueda por los arcones de nuestros pueblos –en Segovia aún queda mucho trabajo de campo por hacer– y en el estudio de obras publicadas por autores de referencia. Para lo segundo, tenemos dos posibilidades: lucir las piezas antiguas que por suerte han llegado a alguno de nosotros o ha-

cer piezas nuevas que tengan las características de aquellas que sí formaron parte de esta indumentaria. Para ello lo más interesante es copiar las antiguas, pues lamentablemente el hecho de no tener el primer factor –hemos perdido ese conocimiento de los códigos y maneras que hacían que una segoviana fuese reconocida en cualquier lugar como tal– hace que mayoritariamente nos salgamos de los modelos y patrones tradicionales haciéndolo también del concepto de indumentaria que perseguimos.

Si nos centramos en el ámbito de la joyería, quizá todo sea algo más complicado. Al tener bastante valor económico, la partición entre familias a la hora de heredar hace difícil la localización de piezas originales completas como las que lucieron las segovianas en esas imágenes y grabados donde vemos multitud de relicarios, medallas y cruces superpuestas y acumuladas cubriendo el pecho y mostrando el poderío y la riqueza de las mismas –Segovia no se queda atrás en este ámbito que quizá tenga como referentes modelos de otras zonas como, por ejemplo, el Traje de Vistas de La Alberca (Salamanca)–. Además, muchas se deshicieron, se reconvirtieron para otro uso, se vendieron, o incluso se fundieron en tiempos de carestía.

Otra de las múltiples razones que probablemente ha influido de alguna manera en esa escasa aparición de piezas de joyería antigua fue la llegada de la Guerra Civil Española, y, con ella, la entrega de patrimonio a *favor del tesoro público*, eje central de este artículo. Según el testimonio de alguno de nuestros mayores, el depósito de este tipo de bienes a beneficio de diferentes causas de muy distinto signo po-



Detalle de una fotografía tomada por Otto Wunderlich en la Plaza de Toros de Segovia, año 1926. Instituto del Patrimonio Cultural de España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

lítico en la Historia de nuestro país ha sido una manera recurrente para sufragar gastos. Así, el conflicto que nos ocupa fue aprovechado para recaudar tanto dinero en metálico como en forma de objetos valiosos pertenecientes a las familias de a pie.

A modo de «donativo», que pronto –para muchos desde el principio– dejaría de tener ese principal componente altruista y voluntario, las familias eran obligadas a dar dinero en efectivo y parte o todo lo que tuviesen hecho de oro, plata o piedras preciosas; en definitiva, de valor, para «sufragar los gastos derivados de la Guerra». Muchas familias dieron todo lo que tenían, y otras, con recelo, mucho cuidado, buen tino y miedo a ser descubiertas, guardaron o escondieron algunas joyas que habían podido comprar o conservaban de sus anteriores con mucho cariño, devoción, aprecio y orgullo.

Muchas veces eran recogidas puerta por puerta de manos de hombres y mujeres del mismo pueblo que en ocasiones ordenaban su entrega imponiéndose e incluso amenazando. En otros casos, como en mi pueblo –Carbonero el Mayor–, tras ser anunciado en la iglesia por el señor Cura Párroco de la localidad e invitar a los vecinos a colaborar por la causa, los bienes se recogían en la casa de algún fiel del bando en cuestión allegado a la Parroquia.

Pero estas joyas no eran siempre entregadas al Tesoro Público. El paso del tiempo hizo ver, según cuentan algunas vecinas, cómo parte de las alhajas habían sido guardadas por los que habían recaudado los bienes a sus propios paisanos, que, con infundada superioridad y osadía, lucieron «el día de la fiesta» las mismas, o las suyas propias, mostrando que ellos no las habían entregado. Sin embargo, pese a reco-

nocerlas –pues en un pueblo todos los vecinos conocían qué tenían los otros y, a modo de ejemplo, una cruz de oro y brillantes que había acompañado a la familia durante mucho tiempo y que con tanto dolor y pena había sido entregada unos años antes a las personas que ahora la lucían, era fácil de identificar– nunca se atrevieron a reclamarlas, ya fuese por miedo a represalias o simplemente por intentar tapar y «olvidar» viejas heridas que en un pueblo pequeño iban a causar daños mayores a los ya asu- midos, que no eran pocos.

Había hablado con mi abuela y otros fami- liares sobre este asunto, pero hace tiempo en-

contré en un cajón –por el que aparentemente no había pasado nadie en muchos años– dos hojas de *El Adelantado de Segovia* –periódico por excelencia de la Provincia fundado en el año 1901– que hacían referencia a ello. Gracias a la pegatina que aparecía en la parte superior y en la que se lee el nombre de mi tatarabuelo, que estaba suscrito a este diario, vi que las ho- jas eran anteriores al año 1938. En ellas se plas- man parte de las entregas que muchos vecinos de diferentes poblaciones segovianas hicieron en dicho año, transcribiendo tanto las aporta- ciones en metálico como las constituidas por bienes materiales, algunos de los cuales, más adelante detallaré.

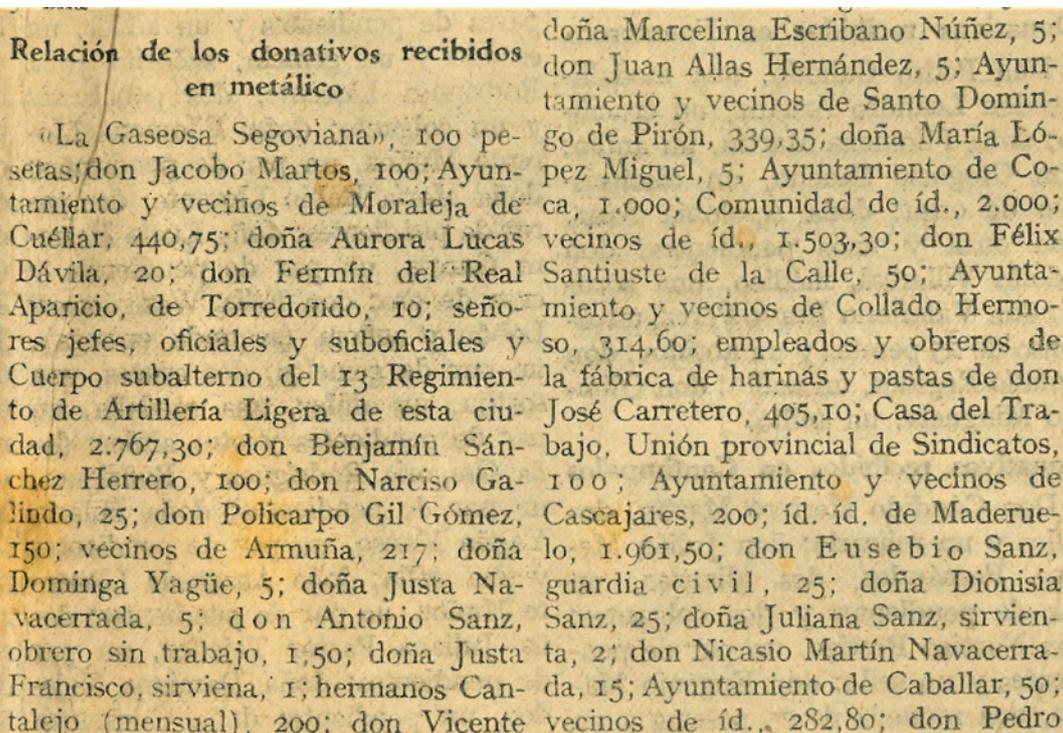


Cabecera de las hojas de periódico que nos ocupan

Para mi sorpresa, la transcripción en el pe- riódico de las diferentes aportaciones persona- les es, en muchas de ellas, bastante amplia y completa. Esta calidad de las descripciones y simplemente el hecho de plasmar en un docu- mento algo tan extenso con ese detalle –virtud que siempre envidiaré de muchos de nuestros antepasados– se asemeja a lo que han venido haciendo desde antiguo, en otros ámbitos de la cotidianidad, las personas que escribían en los libros familiares; cuadernos de la casa; de obras; o en los Libros de Cuentas de Cofradía, donde se anotaba la labor de todos los parti- cipantes en dichas comunidades con nombre y apellido, reflejando cada movimiento, cada va- riación y cada hecho; lo que posibilita conocer y tener la oportunidad de acercarnos –incluso cientos de años después– a la manera de vivir y participar en sus acontecimientos, siendo una importante fuente de estudio etnográfico, his- tórico, económico o social.

En estas hojas de grandes dimensiones –los periódicos de esos años eran algo aparato- sos– aparecen los «donativos» de vecinos de Aragoneses, Hoyuelos, Arroyo de Cuéllar, Val- deprados, El Cubillo, Abades, Otero de Herre- ros, Rapariegos, Moraleja de Cuéllar, Dehesa de Cuéllar, Vegafría, Garcillán, Mata de Cuéllar, Lovingos, Carbonero el Mayor, Santiuste de San Juan Bautista, Zarzuela del Pinar, Arevalillo de Cega, Valverde del Majano, Sacramenia, Para- dinas, Navas de Oro, Escarabajosa de Cabezas, Zarzuela del Pinar, Fuentesoto, Cantimpalos, La Granja y Cuéllar. También la «relación de los donativos recibidos en metálico» de varios mu- nicipios más en su suma total o diferenciando aportaciones personales concretas, del conjun- to de vecinos, de agrupaciones y empresas, o de Ayuntamientos.

Precedido por el pueblo en cuestión, las ho- jas de *El Adelantado* muestran un más o menos



Parte de los «donativos recibidos en metálico» recogidos en el periódico. Podemos encontrar distintos municipios y personas particulares, así como entregas de trabajadores y empresarios concretos, organizaciones, Ayuntamientos y vecinos en general

extenso listado de nombres y apellidos seguidos de la enumeración de bienes entregados por cada una de las personas, diferenciando tipologías y materiales de los mismos. Sirva la siguiente transcripción a modo de ejemplo de una de las aportaciones:

DOÑA ASUNCIÓN RUBIO LÓPEZ, DOS PARES DE PENDIENTES Y UNA SORTIJA (CARBONERO EL MAYOR).

También encontramos aportaciones en las que se oculta la identidad del vecino en cuestión y en vez de escribir su nombre se recogen distintas fórmulas:

UNA SEÑORA, UN ESPAÑOL, UN VECINO DEL PUEBLO o POR LA VIRGEN DEL CARMEN.

En otros casos es el Ayuntamiento del municipio el que aúna las donaciones de todos los vecinos, y, en una ocasión, además de enumerar las entregas en metálico, se detalla el peso

total de las constituidas por objetos sin mayor detalle:

LOS VECINOS DEL PUEBLO DE ESCARABAJOSA DE CABEZAS, UN KILO Y CIEN GRAMOS, PESO DE LAS ENTREGAS DE ALHAJAS Y OTROS OBJETOS DE ORO, SEGÚN LISTA 8 DE LOS CORRIENTES; (A CONTINUACIÓN, SE ENUMERAN LAS ENTREGAS DE VECINOS CONSTITUIDAS POR DIFERENTES MONEDAS).

Es probable que este tipo de hojas «informativas» –que sin duda conseguían que todo el pueblo supiese quién y qué había entregado «para la causa» y, consecuentemente, quién no lo había hecho– tenían como fin, además de hacer ver a los que habían entregado parte de sus bienes que estos eran reconocidos y su aportación era valorada, presionar socialmente y de manera indirecta a aquellos que no lo hacían para que colaborasen.

Vegafría

Doña Antonia Sombrero, un par de pendientes; don Vicente Gómez, un par de pendientes; doña Florentina García, un par de pendientes; doña Marceliana Arranz, un par de pendientes; doña Eutimia Gómez, un par de pendientes; doña Juana Gómez Cárdbaba, un par de pendientes; don Aurelio Muñoz, un par de pendientes; doña Isidora Pecharromán, un par de pendientes; doña Juliana Sombrero, un par de pendientes; doña Edosia Gozalo, un pendiente; don Acacio de Benito Arranz, una onza; doña Demetria Gómez, un par de pendientes y una medalla; doña Elisa Gozalo, un pendiente; familia del señor cura párroco, varios objetos de oro; don Celedonio de las Heras, de Hontanares, cuatro pendientes y un alfonso de 25 pesetas; don Celedonio Lozoya, un alfiler.

Entregas del pueblo segoviano Vegafría. Ejemplo del modo en que se plasman las entregas de cada municipio citado

Posiblemente estas publicaciones fueran frecuentes y más numerosas, abarcando todos los pueblos de la Provincia. Muestra de ello es que, en el caso del municipio de Cuéllar, a continuación del nombre, entre paréntesis, se lee «Segunda Entrega» –lo que nos indica que no sólo se recogían las aportaciones en una primera «visita» aportando probablemente en anteriores publicaciones la información al respecto–. Esto también ocurre en diferentes vecinos de otros pueblos, mostrando que muchos fueron los que entregaron en dos ocasiones objetos. Además, Carbonero el Mayor aparece en dos lugares de manera diferente, siendo por tanto hojas de distinta fecha de publicación. De este modo, actualizaban las extensas listas de objetos de valor que reunieron y separaron de sus verdaderos propietarios para una causa que no debiera haber ocurrido.

Donativos recibidos en Cuéllar (Segunda entrega)

Don José Luis García, una cadena con su medalla; doña Cruz Sánchez, una sortija; doña María Salomé Madrigal, una sortija de sello, un par de pendientes y un trocito de oro; doña María Sánchez de Pérez Rojas, una sortija de sello, una cadena pulsera y un trocito de oro; don Juan de Dios Cantalejo, una sortija; don Juan Senovilla de Dios, una cadena, una cruz, un pendiente y dos monedas pendientes; don Juan José de la Torre Arocena, dos sortijas de sello, una sortija, un alfonso de 25 pesetas y una isabelina; don

Primeros «donativos» referenciados de Cuéllar. Según se indica estamos ante una «Segunda entrega»

Don Hipólito Martínez, una libra esterlina; don Avelino Escorial, una libra esterlina y una isabelina de 100 reales; don Ramón Montoya (segunda entrega), una pulsera, una cadena, una medalla con cadena, dos medallas, una pulserita, una tapa de reloj, dos sortijas y dos alianzas; don Aniceto Labrador Mateos, un ferriando de 80 reales; doña Juana Manrique Gómez (segunda entrega), una moneda isabelina de 80 reales y un dieciseisavo de onza; don Faustino Yuste, un alfonso de 25 pesetas; don Basilio Bravo, una isabelina de 40 reales; don Leonardo Pescador, una moneda de cinco dólares.

Fotografía 6: Fragmento en el que observamos dos referencias a una «segunda entrega» por parte de vecinos concretos.

Si los papeles que nos ocupan han llegado a mí ha sido porque en ellos aparecen los nombres y entregas de la madre de mi abuelo y los padres de esta –naturales de Carbonero el Mayor–, quienes tuvieron a bien conservarlos. También en ellos localizo el nombre de los padres y abuelos de mi abuela, así como el de ella misma –que en ese momento tendría seis años de edad–. Fue precisamente con mi abuela con quien primero hablé de estos hechos, pues bien recordaba que su madre había dado «muchas cosas» y me lo contaba en los momentos de incesantes preguntas sobre su infancia. Algunos familiares recuerdan hoy cómo tras insistirle accedió a entregar un guardapelo que había heredado y del que no se quería desprender, como si el destino de aquella pieza fuese a valer más que el que ella iba a darle con su uso.

Después de estos párrafos que describen brevemente y de una manera muy general el documento y trasfondo del mismo, quiero mostrar algunas de estas «contribuciones». Así, además de poner de manifiesto la cantidad de joyas y otros bienes de gran valor que se entregaron –siendo solo una parte de los mismos–, podemos reconocer algunas tipologías correspondientes a los modelos usados tradicional-

mente en estos pueblos y que por tanto, forman parte de la indumentaria popular del lugar, pues, aunque muchas de estas joyas serían de época y no se corresponderían con los modelos tradicionales más antiguos, muchas familias hicieron entrega de joyas que –probablemente las únicas que tenían– habían heredado de sus antepasados y eran piezas testigo de la indumentaria que cuidaban como propia y aún hoy intentamos preservar.

A continuación, presento a modo de ejemplo un listado que aúna los bienes materiales recogidos en estas hojas y entregados por los vecinos de Carbonero el Mayor. Para su elaboración he transcrito cada una de las distintas tipologías que aparecen en dicho municipio y he sumado la cantidad de las mismas que los vecinos entregaron –número que sucede a cada elemento referenciado–. Algunas de ellas están reflejadas únicamente en la entrega de una persona y otras son más comunes y aparecen –variando las cantidades– en diferentes familias. Así, categorías más generales y comunes como «anillo» son las más repetidas y piezas más concretas como «medalla de la Milagrosa y su cadena» sólo aparecen en una ocasión.

pendientes; don Pedro Arévalo Pascual, un reloj de bolsillo, una medalla de la Milagrosa y su cadena; don Francisco Arévalo Rodríguez y señora, dos pendientes de corales, una cruz con cadena, dos pares de pendientes de aljófar, dos anillos, un pendiente suelto, un dije, un guardapelo y dos anillos; doña Baldomera

Aportación en la que leemos «medalla de la Milagrosa y su cadena» y tras ella, una de las más completas debido al gran número de elementos referenciados

SUSCRIPCIÓN NACIONAL A FAVOR DEL TESORO PÚBLICO

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Donativos recibidos de Carbonero el Mayor:

- ABRIDORES 6
- ALFILER 6
- ALFONSO DE 25 PESETAS 6
- ALIANZA 27
- ANILLO 13
- ANILLO DE SELLO 7
- ANILLO PLATINO 1
- ARILLAS 55
- ARILLOS 3
- ARO 10
- BOTONADURA COMPLETA 1
- BROCHE 1
- CADENA 7
- CADENA CON SU MEDALLA 1
- CADENA DE RELOJ 1
- COLGANTE 3
- COLLAR DE GARGANTILLAS 2
- CRUZ 62
- CRUZ CON CADENA 1
- CRUZ DE CARAVACA 1
- CRUZ DE ORO 1
- CUARTO DE ONZA 3
- DIJE 1
- DOS AROS DE PENDIENTES CON CORALES 1
- DOS MEDALLAS CON CADENAS 1
- ESCUDO 1
- GARGANTILLA 2
- GEMELO 4
- GUARDAPELO 4
- MEDALLA 16
- MEDALLA CON CADENA 3
- MEDALLA CON SU CADENA 1
- MEDALLA DE LA MILAGROSA Y SU CADENA 1
- MEDALLÓN 1
- MONEDA DE 20 FRANCO 3
- MONEDA DE 25 PESETAS 13
- MONEDA DE 80 REALES 1
- MONEDA DE MEDIA ONZA 1
- PAR DE ANILLOS 1
- PAR DE ARILLAS 2
- PAR DE GEMELOS 2
- PAR DE PENDIENTES 437
- PAR DE PENDIENTES CON DIAMANTES 1
- PAR DE PENDIENTES DE ALJÓFAR 2
- PAR DE PENDIENTES DE CORALES 1
- PAR DE PENDIENTES DE ORO 1
- PAR DE PENDIENTES DE PLATINO: 1
- PENDIENTE (SUELTOS) 78
- PENDIENTE DE ORO 1
- PENDIENTE SUELTO CON UNA ARILLA 1

- PENDIENTES DE CORALES 2
- PENDIENTES DE ORO 2
- PENDIENTES PEQUEÑOS 2
- PLUMA 1
- PORTA LENTES 1
- PULSERA 5
- PUNTO DE ESTILOGRÁFICA 1
- RELOJ 3
- RELOJ DE BOLSILLO 1
- RELOJ DE PULSERA CON SELLO 1
- RELOJ PULSERA 1
- SELLO 3
- SORTIJA 23
- SORTIJA DE ORO 4
- SORTIJA DE SELLO 11
- TRESILLO 1
- TROCITOS DE ORO DE UN ANILLO 3
- TROZOS DE COLGANTES 3
- TROZOS DE PENDIENTES 3
- UN OCTAVO DE ONZA 1
- UNA MEDIA ONZA 3
- UNA ONZA 4
- UNA ONZA DE CARLOS TERCERO 1
- UNOS COLGANTES 1
- UNOS PENDIENTES 1

Estas cifras muestran la gran cantidad de bienes entregados por los vecinos, destacando –algo análogo en la mayor parte de municipios referenciados– los cuatrocientos treinta y siete pares de pendientes, como elemento más recurrido, o las sesenta y dos cruces recogidas solo en la publicación que tomamos como referencia y sin salirnos de este municipio. Según cuentan los más mayores, «hubo quien quiso dar más y quien dio menos», y en estas entregas además de la voluntad y la obligatoriedad, inevitablemente influyó la situación económica de cada familia. Encontramos aportaciones sencillas como las siguientes:

DOÑA PETRA LÓPEZ LLORENTE, UN PAR DE PENDIENTES o DOÑA MERCEDES YAGÜE SÁNCHEZ, UN PENDIENTE.

Otras más interesantes desde el punto de vista descriptivo como:

DOÑA SATURNINA TEJEDOR SAN JUAN Y SEÑORITA BAUDILLA GOZALO TEJEDOR, UN PAR DE PENDIENTES,

UNA GARGANTILLA, UNA CRUZ Y UNA SORTIJA o DOÑA ENCARNACIÓN LLORENTE DE LA FUENTE, UN PAR DE PENDIENTES Y UNA MEDALLA CON SU CADENA.

Y otras más destacables por el hecho de reunir gran cantidad de elementos. Estas son algunas transcripciones de las mismas:

DOÑA EUSTOQUIA MARTÍN GARCÍA, DONFRUCTUOSO LLORENTE PASCUAL, CARMEN Y PAULITA LLORENTE MARTÍN, DOS ONZAS, UNA MEDIA ONZA, DOS MONEDAS DE 25 PESETAS, UN RELOJ, UNA CRUZ, CUATRO PARES DE PENDIENTES, UN GUARDAPELO, DOS ALIANZAS UNA SORTIJA DE SELLO, UN PAR DE GEMELOS, UNA MEDALLA CON CADENA Y DOS ARILLAS.

POR LA VIRGEN DEL CARMEN UN PAR DE PENDIENTES; DON VÍCTOR LLORENTE SANCHO Y SEÑORA Y DOÑA JULIANA SANCHO, CINCO PARES DE PENDIENTES, TRES AROS,

UN RELOJ PULSERA, UNA SORTIJA DE SELLO, UNA SORTIJA, DOS MEDALLAS CON CADENAS Y UNA CRUZ.

DOÑA INÉS RENEDO TORREGO, TRES PARES DE PENDIENTES Y UN PENDIENTE SUELTO, UN RELOJ DE PULSERA CON SELLO, DOS ALIANZAS, DOS SORTIJAS, DOS GEMELOS, UNA MEDALLA Y UNA MONEDA DE 20 FRANCOS.

Quizá en el listado de Carbonero el Mayor aparentemente no veamos demasiadas referencias a tipologías que –basándonos únicamente en la transcripción– podamos relacionar directamente con esa joyería tradicional a la que hago referencia. Así, aunque la escasa descripción de alguna de las entregas posiblemente referencie modelos tradicionales de medallas y cruces de plata u oro, o pendientes de dos carreras de aljófara como los que aún hoy muchas mujeres lucen a diario en tierras segovianas; no podemos afirmarlo con total seguridad. Sin embargo, otras descripciones más detalladas sí permiten que descubramos ejemplos de nuestro interés. Esta es sin duda una de ellas:

DON FRANCISCO ARÉVALO RODRÍGUEZ Y SEÑORA, DOS PENDIENTES DE CORALES, UNA CRUZ CON CADENA, DOS PARES DE PENDIENTES DE ALJÓFARA, DOS ANILLOS, UN PENDIENTE SUELTO, UN DIJE, UN GUARDAPELO Y DOS ANILLOS.

Encontramos un guardapelo –elemento muy presente en la joyería de la época y apreciado por sus propietarios–; y un dije, que probablemente identifique a una pequeña joya usada a modo de adorno con forma de cruz o medalla que se colgaba del cuello.

La especificación del material de los pendientes, nos conduce a pensar que podemos estar ante modelos tradicionales. Aunque el coral y el aljófara estuviesen también presentes en joyas de época, son ambos –junto a la plata

y otros metales– los más usados para adornar a la manera tradicional el rostro de las segovianas. Probablemente esta familia hiciese entrega de dos pares de pendientes que, teniendo en cuenta las tipologías más comunes, se correspondiesen con los ejemplos conservados de dos carreras de aljófara engarzado en oro. Estos podían ser de mayor o menor tamaño y tener una forma levemente curva o disponerse a modo de aro. También eran comunes y eminentemente segovianos los de tres gajos del mismo material rematados con una bola dorada en cada extremo.



Pendientes de tres gajos de coral y plata procedentes de San Martín de Valdeiglesias (Madrid). Colección del Museo del Traje. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Número de inventario: CE007004 Foto: Munio Rodil Ares

En el caso del coral, a pesar de tener referencias de su existencia, apenas se han conservado ejemplos de modelos antiguos. Algunos de ellos adquieren la misma forma que los de aljófara de tres gajos –tres líneas que cuelgan de una misma arilla– y están rematados con una bola plateada en cada extremo, recurriendo a las combinaciones más repetidas: oro y aljófara; coral y plata⁸. Otra referencia de este listado en el mismo municipio podría hacer mención a la tipología de pendiente en forma de aro con corales engarzados, modelo que es probable que existiese, pero del que no conozco ningún original:

VALENTÍN HERRANZ MANSO, DOS CRUCES, DOS AROS DE PENDIENTES

*CON CORALES Y UN PENDIENTE
SUELTO Y UNA ARILLA.*

En las aportaciones de Santiuste de San Juan Bautista sí encontramos un modelo que podría hacer referencia a la tipología de gajos descrita, pero usando coral combinado con oro:

*DOÑA ISABEL MUÑOZ GARCÍA, UNOS
PENDIENTES DE ORO CON PIEDRA Y
UNOS GAJOS DE ORO Y CORAL.*

Como ya he comentado, los pendientes de aljófara –material tan presente en la joyería tradicional de la mayor parte de la Península– aún siguen siendo unas de las piezas antiguas que más se conservan en Segovia. Destaca entre el resto de municipios el dato que indica los veinticinco pares de pendientes de este tipo entregados por los vecinos de Otero de Herreros –pueblo situado en la Sierra de Guadarrama–. Algunos de ellos se referencian únicamente de este modo:

*DOÑA PAULA MATESANZ PASCUAL,
DOS PENDIENTES DE ALJÓFARA o
DOÑA VICENTA SÁNCHEZ GÓMEZ,
DOS PENDIENTES CON ALJÓFARA.*

Otros añaden mayor detalle a la descripción, algo que nos ayuda a acercarnos más a los modelos en cuestión:

*DOÑA VICENTA DE LA CALLE MIGUEL,
DOS PENDIENTES DE ORO CON
ALJÓFARA,*

pudiéndose corresponder con cualquiera de las tipologías comentadas; o

*DOÑA VALERIANA GARCÍA DE PRADO,
DOS PENDIENTES DE GAJO CON
ALJÓFARA Y OTRO PENDIENTE CON ÍD.*

exponiendo de forma explícita la tipología «pendientes de gajo» a la que hacíamos referencia y que se repite en

*DON FRANCISCO DEL BARRIO Y
SU ESPOSA, DOS ALFONSOS DE
25 PESETAS, UN COLLAR CON 24*

*GARGANTILLAS, DOS PENDIENTES
GAJO DE ORO Y DOS PENDIENTES DE
ORO (OTERO DE HERREROS)*

simplemente especificando el material «oro».

Al igual que ocurre en la anterior transcripción, Carbonero el Mayor recoge entre sus aportaciones DOS COLLARES DE GARGANTILLAS y dos GARGANTILLAS. Probablemente cuatro piezas de la misma tipología, pero, como sucede en muchos otros ejemplos claros, transcritas de manera diferente. Podemos definir gargantilla como elemento que se coloca a modo de collar y queda alrededor del cuello, sin un gran recorrido. Este tipo de piezas están muy presentes en la joyería tradicional y Segovia no es una excepción, pues las encontramos en numerosas fotografías y existen piezas originales formadas principalmente por cuentas de filigrana, coral, vidrio, etc. En ocasiones, de ellas colgaban cruces, medallas, relicarios o razones:

*DON ESTANISLAO PÉREZ Y SEÑORA,
COLLAR DE GARGANTILLAS CON
CRUZ (RAPARIEGOS), DOÑA
LEONOR HERRERO, UNA CRUZ CON
GARGANTILLAS (GARCILLÁN).*

En otras localidades encontramos múltiples menciones a estas gargantillas de oro especificando el número de gargantillas –cuentas– que las componen. Sirvan las siguientes como ejemplo:

*DOÑA CASILDA DE BLAS DE LA CALLE,
UN COLLAR CON 23 GARGANTILLAS DE
ORO Y DOS PENDIENTES CON PIEDRAS
(OTERO DE HERREROS), DOÑA JULIA
DE MERCADO DEL BARRIO, SEGUNDA
ENTREGA, CUATRO PENDIENTES DE
ORO CON ALJÓFARA, UN COLLAR DE
ORO CON 40 GARGANTILLAS Y UN
PENDIENTE DE ORO CON ALJÓFARA
(OTERO DE HERREROS), DOÑA MARÍA
DE BLAS GÓMEZ, UN COLLAR CON
TREINTA Y UNA GARGANTILLAS Y DOS*

PENDIENTES CON ALJÓFAR (OTERO DE HERREROS).

Uno de los elementos del listado que sólo se repite en Carbonero el Mayor y que, si la atribución que hago es acertada, está directamente relacionado con la indumentaria tradicional es la aportación de UNA BOTONADURA COMPLETA. Cuando pensamos en joyería solemos hacerlo en collares, anillos o pendientes; pero sin duda, existen multitud de elementos que, además de cumplir la función ornamental de una joya, forman parte de la indumentaria de una manera más directa, teniendo funciones prácticas fundamentales. Este es un claro ejemplo, pues los botones son un elemento necesario para ajustar las prendas al cuerpo y colocarlas correctamente. En la mayor parte de indumentarias presentan formas, materiales y decoraciones concretas –tipologías– que los hacen ser un elemento más a cuidar.

Las hebillas son otra de estas joyas con función práctica⁹. Complemento casi indispensable en un traje segoviano de fiesta, hechas en plata y adoptando diferentes formas dependiendo de la época, gusto y moda del momento. Las cuadrilongas son quizá la tipología más característica, pero existen múltiples ejemplos con diferentes tamaños, formas y motivos.

A pesar de ese carácter funcional, no podemos quedarnos exclusivamente con dicha característica, pues, precisamente los dos ejemplos a los que hago referencia, han evolucionado junto al resto de prendas del traje y en muchas ocasiones han perdido esa característica para ser simplemente un elemento ornamental. Así, las hebillas del zapato femenino «de orejera» dejan en muchos casos de ser útiles para ajustar el zapato al pie y se desplazan casi hasta la punta del mismo colocándose a modo de decoración. Por su parte, con los botones del traje masculino presentes en chaleco, chaqueta y calzón, ocurre algo similar. Si bien parte de ellos sí son funcionales –pues abrochan los dos frontales del chaleco y ajustan el calzón a la pierna–, el traje segoviano más rico siempre ha llevado gran cantidad de botones creando hasta tres y cuatro filas paralelas a la que abrocha el chaleco, decorando bocamangas y puños de la chaqueta y piernas y bolsillos del calzón. Para hacernos a la idea de hasta qué punto el botón tenía presencia en los trajes más ricos, diré que podemos llegar a contar más de sesenta botones de plata sólo en el calzón de fiesta de alguna fotografía antigua, mostrando el poderío y la riqueza del vestir masculino, tanta como el femenino en muchos aspectos.



Antigua hebilla cuadrilonga, botones y cadenas de plata. Tres ejemplos del uso de este material en la joyería tradicional segoviana (Carbonero el Mayor)

Volviendo al documento que nos ocupa, relaciono la referencia a UNA BOTONADURA COMPLETA con la posible entrega de los botones –quizá de plata– que formaban parte de un viejo y rico calzón, un chaleco, una chaqueta o incluso de todo el conjunto nombrado. A continuación, incluyo las transcripciones donde encontramos estos elementos:

DOÑA ROSA SANCHO E HIJAS, UN RELOJ, CINCO PARES DE PENDIENTES, SEIS SORTIJAS, UNA ALIANZA, UNA BOTONADURA COMPLETA Y UN CUARTO DE ONZA (CARBONERO EL MAYOR) y DON TELESFORO ESCRIBANO, UNA HEBILLA (ZARZUELA DEL PINAR).

Cruces y medallas han sido junto a los relicarios las piezas más usadas como adorno del pecho de la mujer, colgando de collaradas de vidrio, coral, piedra, plata, etc. Como ya he comentado, posiblemente muchas de las medallas y cruces referenciadas en el documento que nos ocupa fuesen antiguas, pero no podemos afirmarlo con seguridad. Así bien, cabe destacar la aportación de algunas piezas que por su descripción o el término con el que se han recogido podrían también formar parte de esta joyería más antigua. Estas son algunas de ellas:

DOÑA VICTORIANA MANSO ESCOLAR, UN PAR DE PENDIENTES Y UN MEDALLÓN (CARBONERO EL MAYOR); DON VICENTE LLORENTE DE PABLOS, UN ALFILER MONEDA, DOS PENDIENTES, DOS TROZOS DE PENDIENTE Y UN MEDALLÓN (VALVERDE DEL MAJANO); DOÑA FELIPA GARCÍA UNA MEDALLA GRANDE (GARCILLÁN); DOÑA ÁNGELA ARRIBAS RAMIRO, UNA MEDALLA DE ORO Y EFIGIE DE SAN ANTONIO (OTERO DE HERREROS); o DON CÁNDIDO HERRERO MARTÍN, DOS SELLOS Y UN RELICARIO (CANTIMPALOS),

siendo esta última la única referencia directa a un tipo de piezas que en la actualidad apenas

se luce en tierras segovianas y que muchas familias posiblemente aún conservarán.

DOÑA PURIFICACIÓN ALONSO LAGUNA Y DON MARTÍN GÓMEZ PINILLOS, UN PAR DE PENDIENTES Y UNA CRUZ DE CARAVACA (CARBONERO EL MAYOR).

La Cruz de Caravaca es y fue una de las más populares representaciones en joyería. Fueron comunes en toda la provincia y encontramos ejemplos antiguos de pequeño y gran tamaño –superando los diez centímetros– hechas de distintos metales e incluso con distintas reliquias. Podemos encontrar una en las cadenas de la mujer enmonterada de la fotografía «Castilla-Segovia-Danzantes de Carbonero» recogida en el libro *España Tipos y Trajes* de José Ortiz Echagüe.



Detalle de la Fotografía titulada «Castilla-Segovia-Danzantes de Carbonero» recogida en el libro *España Tipos y Trajes* de José Ortiz Echagüe y en la que podemos distinguir una Cruz de Caravaca lucida por la mujer del centro. También vemos distintas cadenas de las que prenden cruces, medallas y relicarios

Hoy en día aún se lucen muchas de estas cruces –cada vez menos– junto al traje tradicional y en Carbonero el Mayor logramos ver alguna en celebraciones como Santa Águeda.



Cruz de Caravaca de gran tamaño colocada encima del mantón en la festividad de Santa Águeda de Carbonero el Mayor. Fotografía tomada en el año 2016

Otro tipo de cruces localizadas en todo el territorio y que forman parte de la joyería segoviana que lucieron muchas mujeres, bien con cierta capacidad económica o bien por haberlas recibido prestadas para una ocasión especial, fueron las cruces de oro y piedras preciosas o brillantes. Con gran variedad de formas, decoraciones y materiales –diamantes, esmeraldas, etc.– las más ricas solían tener tres partes que, unidas en vertical formaban el conjunto. Estos tres cuerpos tenían diversas formas y solían estar compuestos –de la parte superior a la inferior– por un lazo, un cuerpo intermedio más vertical y estrecho a modo de columna y un remate en forma de cruz latina, griega u otras tipologías.

Son piezas muy extendidas incluso en la indumentaria de la nobleza y recuerdan a las veneras militares. Muchas de ellas, fueron –al igual



Fotografía familiar en la que observamos una cruz de oro y brillantes de tres cuerpos y una gargantilla de filigrana (Carbonero el Mayor)

que gran parte de la indumentaria y joyería– reconstruidas o deshechas a la hora de repartir la herencia entre familiares, y es común encontrarse fragmentos sueltos procedentes de estas cruces en forma de colgante, broche o incluso anillo.

Varias fotografías de las últimas décadas del siglo XIX y hasta finales del siglo pasado muestran estas joyas complementando posados familiares y engalanando a novias o incluso niñas de Primera Comunión. Quizá sea el día de Santa Águeda en Zamarramala el momento en el que más hayan pervivido este tipo de joyas junto a la indumentaria tradicional femenina en los últimos años. Son varias las cruces de oro que portan las alcaldesas prendidas en cadenas de oro sobre la mantilla de la montera y escasas son las mujeres que junto al mantón no hacen gala de una de ellas.



Niña de Primera Comunión
luciendo una cruz de oro y
brillantes sin uno de los tres
cuerpos que la componían. Año
1951, Valledado (Segovia)

Además de las cruces de tres cuerpos, a lo largo del tiempo encontramos diferentes cruces más sencillas formadas por uno o dos cuerpos y hechas de los mismos materiales. Comúnmente estas han colgado de gargantillas doradas como las descritas, cadenas más finas o ahogaderos –piezas que reciben este nombre por ir ajustadas al cuello y no colgar mucho– de terciopelo. Aporto la transcripción de algunos ejemplos encontrados en el documento referentes a las tipologías comentadas:

*DOÑA BENITA DE NICOLÁS, UNA CRUZ
CON PIEDRAS (SANTIUSTE DE SAN
JUAN BAUTISTA).*



Alcaldesa de Zamarramala luciendo sus joyas: dos cruces de oro de tres cuerpos; collaradas de coral, plata y otras piedras repletas de medallas; gargantillas o ahogaderos; pendientes de tres gajos de oro y aljófár; y diferentes modelos de anillos. Fotografía tomada en el año 2018

*DOÑA PLÁCIDA CASADO DE LA CALLE,
UNA CRUZ DE ORO CON PIEDRAS,
UN COLLAR DE 15 GARGANTILLAS DE
ORO, DOS PENDIENTES DE ORO CON
ALJÓFAR Y DOS PENDIENTES DE ORO
CON PIEDRAS Y UNA ISABELINA DE
100 REALES (OTERO DE HERREROS).*

*DOÑA BRÍGIDA DEL REAL DEL REY,
UN LAZO CON PIEDRA, UN ARO, UN
TROZO Y UN PENDIENTE (VALVERDE
DEL MAJANO).*

*DON SATURNINO PABLOS DE ANDRÉS
Y SEÑORA, UNA ALHAJA DE ORO
CON DIAMANTES EN TRES CUERPOS
(VALVERDE DEL MAJANO).*

Al igual que en pendientes, collares o ahogaderos, las perlas y aljófares se han utilizado como decoración de cruces de filigrana y diferentes materiales. En el listado de entregas de algunos municipios encontramos las siguientes referencias a las mismas:



Antigua cruz de oro y aljófares de distintos tamaños
(Carbonero el Mayor)

DOÑA POLONIA DE LA CALLE MIGUEL, 23 GARGANTILLAS DE ORO Y UNA CRUZ CON ALJÓFAR (OTERO DE HERREROS) o DOÑA PETRA PIÑUELA DE BLAS, DOS PENDIENTES CON ALJÓFAR, UNA CRUZ CON ÍD. (OTERO DE HERREROS).

Los anillos y sortijas abundan entre las aportaciones de todos los pueblos citados. Tradicionalmente, la mujer segoviana adornó sus manos –según la ocasión y capacidad económica de su propietaria– con piezas de distinta riqueza, utilizando un mayor o menor número de anillos de diferentes materiales. En los listados encontramos algunos ejemplos de tipologías que, aunque no podamos saber su antigüedad, sí estaban presentes en la joyería tradicional:

DON JERÓNIMO RINCÓN, UNA CRUZ Y SORTIJA LANZADERA (ARAGONESES)

o DOÑA ANDREA MORENO ARAGONESES, UNA ALIANZA Y UNA LANZADERA DE ORO CON DIAMANTES (ABADES).

De nuevo recorro al caso de las alcaldesas de Zamarramala como ejemplo destacable en cuanto al uso de sortijas y anillos. Año tras año, ambas mujeres portan diferentes ejemplos con distinta antigüedad –normalmente cuatro o cinco por mano– que ayudan a completar el traje que muestra la riqueza y poderío que pretenden transmitir en dicha fiesta.

Además de los ya transcritos, estos son otros de los objetos encontrados que destacan por el detalle de su descripción o los materiales de los que están compuestos:

DOÑA ROSARIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, UN ANILLO DE ORO CON DOS PIEDRAS (ABADES), DOÑA CARMEN PITA TOVAR, UNA SORTIJA DE ORO CON PIEDRAS (ABADES), DOÑA ROSARIO RODRÍGUEZ, UNA SORTIJA DE ORO CON BRILLANTES (ABADES), DON MATÍAS DE FRUTOS TORRES, DE LASTRAS DE CUÉLLAR, UN TRESILLO CON BRILLANTES (LASTRAS DE CUÉLLAR) o DON VALENTÍN GARCÍA SOBLECHERO, MÉDICO Y SU ESPOSA, UNA SORTIJA DE ORO CON UN TOPACIO Y DOS RUBÍES Y OTRA SORTIJA CON INICIALES (SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA).

DON FRANCISCO HERRERO TOMÉ, UN ALFILER DE CORBATA DE ORO CON PERLAS (ABADES), DOÑA ESTEFANÍA MONEDERO GONZÁLEZ, UN PAR DE PENDIENTES DE ORO CON DIAMANTES (ABADES), HEREDEROS DE DOÑA MARÍA GONZÁLEZ, UN ADEREZO, UN PAR DE PENDIENTES, UN ANILLO Y UN ALFONSO DE 25 PESETAS (RAPARIEGOS), NIÑA DORA SÁNCHEZ ÁLVAREZ, UN PAR DE PENDIENTES DE PLATINO (CARBONERO EL MAYOR).

Como ya ha podido observarse en el primer listado o en las diferentes transcripciones, son muchos los vecinos de todos los municipios del documento que además de entregar joyas y dinero en metálico –algo aparentemente más reservado a los Ayuntamientos y organizaciones– aportaron monedas que conservaban, bien porque ya no estaban en curso, o simplemente

porque tenían valor. A continuación, incluyo el listado elaborado tras agrupar las diferentes tipologías presentes en las entregas. Hay que tener en cuenta que algunos nombres hacen referencia a un mismo modelo, pero he querido recoger todas las formas que se referencian en los distintos municipios con el fin de aportar los datos de una manera más completa.

DIFERENTES TIPOS DE MONEDA LOCALIZADOS EN LAS ENTREGAS

- *DOS MONEDAS EXTRANJERAS*
- *UNA LIBRA ESTERLINA*
- *MEDIA LIBRA ESTERLINA*
- *UNA MONEDA DE DOS DÓLARES Y MEDIO*
- *UNA MONEDA DE CINCO DÓLARES*
- *UNA MONEDA DE DOS PESOS MEJICANOS*
- *UNA MONEDA DE HUMBERTO I DE ITALIA*
- *UNA MONEDA DE 20 FRANCOSES*
- *UNA MONEDA DE 100 FRANCOSES*
- *UNA MONEDA DE 20 FRANCOSES*
- *UNA MONEDA DE 10 FRANCOSES*
- *UNA MONEDA DE 20 MARCOS*
- *UN ESCUDO*
- *UNA ONZA*
- *MEDIA ONZA*
- *UN CUARTO DE ONZA*
- *UN OCTAVO DE ONZA*
- *UN DIECISEISAVO DE ONZA*
- *UNA ONZA DE CARLOS IV*
- *MEDIA ONZA DE CARLOS IV*
- *UNA ONZA DE CARLOS III*
- *UNA MONEDA DE ISABEL II DE OCTAVO DE ONZA*
- *ISABELINAS DE UN DIECISEISAVO DE ONZA*
- *ISABELINA DE 10 ESCUDOS*
- *UNA ISABEL DE 4 ESCUDOS*
- *UNA ISABEL DE 2 ESCUDOS*
- *UNA ISABELINA DE 100 REALES*
- *ISABELINAS DE 80 REALES*
- *UNA MONEDA ISABELINA DE 80 REALES*
- *UNA ISABELINA DE 40 REALES*
- *UNA ISABELINA DE 20 REALES*
- *UNA ISABELINA DE 20 PESETAS*
- *UNA MONEDA ALFONSINA DE 25 PESETAS*
- *UNA MONEDA ALFONSO DE 25 PESETAS*
- *UNA MONEDA DE 25 PESETAS (ALFONSO)*
- *UN ALFONSO DE 25 PESETAS*
- *UN ALFONSO DE 10 PESETAS*
- *UN FERNANDO DE 80 REALES*
- *UNA MONEDA DE 80 REALES*
- *UNA MONEDA DE 25 PESETAS*

- *UNA MONEDA DE 10 PESETAS*
- *UNA MONEDA DE DIEZ ESCUDOS*
- *UNA MONEDA DE FERNANDO VII*

El uso de monedas a modo de «joya» ha sido común en numerosos lugares. Pendientes y pulseras realizadas con ejemplares de diferentes épocas a las que se añaden cadenas o enganches son solo dos ejemplos de los muchos complementos de esta tipología¹⁶. Hoy en día, podemos encontrar bastantes ejemplares de cadenas de las que prende un duro de plata engarzado en un marco de este metal, luciéndose

- *UNA MONEDA DE ORO DE CARLOS IV*
- *DOS MONEDAS CATALANAS DE 20 PESETAS*

a modo de «patena» al vestirse con los trajes tradicionales. Sin duda, son piezas muy apreciadas por su valor familiar –también económico– y que algún antepasado quiso dejar en herencia a sus sucesores poniendo en valor un objeto que quizá de otra manera, no habría llegado a nuestros días. Estas son algunas de las referencias encontradas en las diferentes aportaciones que incluyen monedas como elemento principal:

OBJETOS QUE USAN MONEDAS COMO COMPONENTE PRINCIPAL A MODO DE JOYA

- *DOS MONEDAS PENDIENTES*
- *PASADORES MONEDA*
- *UN ALFILER DE CORBATA CON MONEDA DE ORO DE CARLOS IV DE UN OCTAVO DE ONZA*
- *UN ALFILER MONEDA*
- *UN COLGANTE CON MONEDA*
- *UN COLGANTE CON MONEDA DE 10 PESETAS*
- *UN COLGANTE CON MONEDA DE 25 PESETAS*
- *UN COLGANTE DE MONEDA INGLESA*
- *UN IMPERDIBLE DE MEDIA ONZA DE CARLOS III*
- *UN IMPERDIBLE DE ORO DE UNA LIBRA ESTERLINA*
- *UNOS GEMELOS DE MONEDAS*



Duro de Plata de Alfonso XII (1877) engarzado y prendido de una cadena (Carbonero el Mayor).
Moneda del año 1870 con enganche para utilizar a modo de colgante (Carbonero el Mayor).
Pulsera de monedas encadenadas de entre 1869 y 1904 (Carbonero el Mayor)

En definitiva, y para concluir este pequeño texto en el que humildemente he pretendido ahondar en un hecho histórico desde la perspectiva de la joyería tradicional a partir del relato de algunos mayores y de unas hojas de periódico con historia; vemos como fueron muchas las entregas de objetos y dinero que, además de tener un valor en sí mismas, sin duda también lo tenían sentimental, familiar y cultural; mucho mayor al que finalmente se dio.

Fueron hechos que, como indicábamos al principio, no fueron positivos en ningún ámbito. Todo un país y con él la vida de sus gentes se paró, para otros se fue. Sus actividades se vieron cambiadas, su entretenimiento, sus tradiciones. Se perdieron joyas, pero muchas fueron las prendas que tuvieron que deshacerse por falta de abrigo y pan, muestra de las penalidades que gran número de familias vivieron.

Por suerte, vivimos otros tiempos –no tan lejanos– y aún podemos aprender mucho de los últimos de esa generación que sí vivió la tradición que ahora nos interesa y que muchas veces antes despreciamos. Esa tradición que vivía de boca en boca y nuestros anteriores se encargaron de transmitir pese a no haber sido siempre recogida o no haberla querido cuidar.

Como decía en la primera línea de este texto, la joyería tradicional no es más que uno de los eslabones del amplio sinfín de elementos que componen, en este caso, la cadena de la tradición de la indumentaria. No todo está perdido, y aún estamos a tiempo de mostrar esas joyas que algunas casas custodian y que cuantiosos familiares han ido dejando a sus sucesores como antes habían hecho con ellos. Queda mucho por hacer al respecto en Segovia, a pesar de tener la suerte de poseer importantes obras que recogen la idiosincrasia de nuestra indumentaria. Sin duda, merece la pena que conozcamos esas piezas que nuestros pueblos esconden y las llevemos de nuevo a su lugar, pues son una parte imprescindible del vestir tradicional.

No quiero terminar sin agradecer a todos aquellos que me han enseñado todo lo que sé sobre estos temas, así como a todos los que con sus relatos de vida me enseñaron y enseñan mucho más.

En Carbonero el Mayor, a 1 de septiembre de 2020

HISTORIA DE CANILLAS DE ACEITUNO, PUEBLO DE LA AXARQUÍA DE MÁLAGA

José Luis Jiménez Muñoz

Toponimia

El nombre de Canillas de Aceituno está compuesto por dos vocablos: el vocablo «Canillas» que se remonta a época romana que significa «zona rica en pequeños pero numerosos cañaverales, esparcidos estos por un amplio territorio de montaña rico en manantiales». Por otro lado, el vocablo «Aceituno» procede del árabe *azzeytum*, debido a cuando los moriscos se asentaron en esta zona, los cuales se dedicaron a la producción y venta de seda, denominada *azzeytum*.

Prehistoria

Sierra Tejeda es una zona de importantes yacimientos prehistóricos. Se han descubierto abundantes restos humanos y líticos del Paleolítico Inferior y Medio. Muchas de las cavernas del término municipal de Canillas de Aceituno sirvieron como cazaderos para el hombre prehistórico. Son muchos los restos de sílex que se han encontrado.

Desde la zona costera los prehistóricos subían por toda la sierra, sobre todo cuando ésta empezó a dejar de ser zona glaciario, para recolectar frutos, cazar y, en el periodo Neolítico, para pastorear y practicar, la por entonces incipiente, agricultura.

Las más antiguas vías pecuarias que aún se conservan datan de ese periodo Neolítico y de la Edad del Bronce. La trashumancia practicada con el ganado (desde la montaña al valle y del valle a la montaña, es decir, el paso de todo el ganado desde las dehesas de verano a las de invierno, y viceversa) es una práctica que arranca

de época neolítica y la Edad del Cobre. Cerca de las costas de Nerja y Maro las comunidades prehistóricas permanecían sedentarias. Sin embargo, esas mismas primitivas comunidades humanas se mantenían, al parecer, nómadas y seminómadas por la Sierra de Tejeda. Con la caza ya capturada, los hombres que vivieron en la prehistoria bajaban hasta las cuevas más cercanas al Mediterráneo, mar que también proporcionaba alimentos.

Pueblos ibéricos

Dos pueblos ibéricos, los bástulos y los bastetanos (éstos con núcleo de irradiación cultural en Baza, fueron creando asentamientos estables de población, como *Salaria Bastetanorum*, *Sedille* y *Cannillae* (Canillas, junto al río Almachares) asentándose paulatinamente por esta sierra, ya que la Tejeda, al dar a varios valles y planicies era un nudo de caminos –una encrucijada de vías pecuarias y comerciales– y por tanto, zona estratégica para las comunicaciones del mundo antiguo.

Así pues, se puede sostener que el primitivo poblado ibérico de Canillas Azeytuno formó parte del eje cultural y comercial de Mainake (Málaga) –Ilíberis (Granada) – Basti (Baza).

Colonización púnica

En Canillas Azeytuno hubo minas de extracción de metales en la zona comprendida entre la Rábita y la aún llamada cañada de la mina. Fueron abiertas por los cartagineses y explotadas por los romanos.

Los pueblos íberos de Sierra Tejada, aunque, como en el resto del mundo ibérico, debían de tener su propio sistema de escritura, sin embargo, aprendieron el alfabeto fenicio. Y de los colonizadores en general, aprendieron el uso del torno, la artesanía y la acuñación y uso de monedas para el intercambio comercial. Se pasó del simple trueque de productos al uso de monedas. El arte ibérico también se vio influenciado por el de los pacíficos colonizadores.

Los íberos por aquí asentados aprendieron de los fenicios el cultivo del olivo en toda esta zona de alta montaña. Las industrias de la caña, de la cal, de las plantas medicinales y de la minería también se pusieron en marcha.

Canillas Azeytuno fue un núcleo colonial más dentro de la red comercial creada por los fenicios en la comarca oriental de Málaga, núcleo que siempre se mantendrá estrechamente conectado con los vecinos de la provincia de Granada. Se ha confirmado que su más viejo núcleo de población fue el resultado del asentamiento de una colonia griega de Focea (griegos focenses) que, tras los fenicios, fueron los nuevos descubridores y colonizadores de la península ibérica.

Sierra Tejada fue territorio púnico hasta el 265 a. C. A partir de esa fecha se inicia la gradual penetración romana, que terminará con la fase de conquista plena en el año 170.

Romanización

Durante los más de seis siglos de ocupación romana, el campo y la sierra de Canillas Azeytuno aportaron gran parte de los productos y materias primas que constituían los pilares básicos de la economía romana, a saber: trigo, aceite, productos ganaderos, vino, cañas, esparto, plantas medicinales, madera, cal, etc. El vino y el aceite por aquí producidos eran muy apreciados en todos los mercados del Imperio. Ya los romanos potenciaron el cultivo de algunos árboles frutales como la higuera, el peral y el manzano, e introdujeron nuevas técnicas de cultivo como el barbecho y el uso de abonos. Con

los romanos se empieza a usar el arado en las empinadas laderas de Sierra Teja.

La Sierra, muy rica por aquel entonces en ríos, arroyos, afluentes, manantiales y fuentes, era zona de muchos cañaverales. De ahí que los romanos denominan «Cannillae» (campo de cañaverales). Son ya muchas las monedas que, de época romana, han aparecido por Sierra Tejada.

Canillas formó parte de la que podemos llamar «Ruta del aceite y de la sal» con dos trayectos: uno costero, desde la zona de Mainake, Vélez y Sexi (Almuñecar); y otro de montaña, desde Sierra Teja hasta el interior de Ilíberis (Granada) y luego, por Sierra Morena, hasta la Hispania interior. El comercio de la caña así como el de las plantas medicinales, cal, esparto, vino y miel, se dio en paralelo al del aceite y la sal. En Canillas, por cierto, aún se le llama «cominarejo» a un pago donde multitud de colmenares (colmenas) producían abundante miel; el nombre procede, por vulgar deformación fonética, de «colmenarejo», zona de muchos colmenares.

Al poseer minas de extracción de mineral y metal, la tierra de Canillas se convirtió en un *ager publicus*, es decir, en tierra de propiedad estatal. Lo que aún no sabemos es si las galerías de extracción minera abiertas por aquí eran explotadas directamente por funcionarios estatales o por arrendatarios. Los romanos agotaron, prácticamente, las reservas de mineral que Sierra Tejada poseía.

La pequeña villa romana de Canillarum (Canillas) servía de *turris* (torre de vigilancia), es decir, era un poblado amurallado, en la cumbre de un elevado monte, con una atalaya de observación que permitía el control de una gran extensión de terreno. El romano Quinto Rufo Magoniano introdujo en Hispania la variedad de uva moscatel, producto que, en forma de vino y de uva pasa en sus dos variedades, sol y lejía, llegaría a ser, siglos más tarde, uno de los pilares de la agricultura local y comarcal. La tegula romana (teja) fue uno de los materiales de construcción aportado por los ocupantes ro-

manos. La cal también fue uno de los materiales ampliamente explotados por estas tierras. Son muchas las caleras que aún se pueden ver en el término municipal de esta vieja villa.

Periodo islámico

Según el historiador Ildefonso Marzo, fueron musulmanes auchitas los que ocuparon Canillas Azeytuno, y, asentándose, fundaron el que sería definitivo núcleo de población sobre las faldas de Sierra Tejeda, en el valle del río Almachares. Abd-al-Aziz fue el que ocupó, a lo largo de varias campañas militares, razias y aceifas toda esa zona de sierra. La fortaleza (hisn) de Canillas Azeytun formó parte durante la Edad Media del complejo defensivo de la Al-Sarqiyya, integrado por las siguientes plazas fuertes: Vélez, Bentomiz, Sedella, Canillas, Sália y Comares.

Durante los siglos VIII y IX, mientras se producía el gradual proceso de islamización en toda la zona costera de la latina *regio malacitana*, llamada Rayya en árabe, Sierra Tejeda sirvió de refugio para los mozárabes que hasta allí huyeron, manteniendo sus tradiciones y su lengua, aunque con gran influjo de la lengua árabe.

Desde finales de siglo IX hasta el año 928 fue Canillas Azeytuno tierra de Umar Ibn Hafsun, el cual llevó a cabo la más importante rebelión contra el Estado musulmán omeya, rebelión mediante la cual gran parte de la aristocracia de origen hispanogodo pretendió recuperar y mantener sus viejos privilegios feudales.

Con la total implantación del islamismo, durante el emirato de Córdoba de Abd-al-Rahman III, Canillas Azeytuno se convierte en alquería. En ella se produce y se comercializa el preciado azeytuní (seda tejida y teñida), producto muy apreciado en el Albaicín granadino, desde donde se exportaba al exterior de al-Ándalus. Incluso, después de la toma de Granada, durante los siglos XVI y XVII el pueblo siguió teniendo oficinas de almotacén para el control de la distribución de la seda. Seda y frutos secos eran los principales productos de exportación,

vino y aceite seguían siendo productos destinados más al consumo local que a la exportación. Son muchas las monedas que, del periodo de ocupación musulmana, han sido halladas en Sierra Tejeda.

La arquitectura del pueblo en su conjunto, y de sus casas en particular, es fundamentalmente, el resultado de la combinación de dos culturas: la romana y la musulmana. Todo lo que en esta localidad se llama «casa nueva» es obra de la cultura cristiana dominante (posterior a 1487), en efecto, de los romanos se han heredado varios materiales de construcción como la teja, perfeccionada por los musulmanes, o la cal, y algunas técnicas constructivas, como por ejemplo, la apertura, junto a la casa de un huerto ajardinado. La apertura de un patio interior y de un pozo es también de origen romano. Ya en época visigoda toda Málaga era famosa por sus jardines.

El primitivo casco urbano ocupaba el suelo más estéril: desde la Sierrecilla hasta los pies del castillo. La actual plaza principal era zona de regadío. De hecho, hasta las primeras décadas del siglo XX, una acequia, que canalizaba hasta el campo el agua de las dos céntricas fuentes, recorría toda la plaza camino de la Placeta. También lo eran el Llanillo, Calle Agua y la Placeta. El pueblo, rodeado por una resistente muralla y defendido por un colosal castillo, sólo tenía dos puertas de entrada, una por Calle Convento – la principal- y otra por el fondo de la Calzada. A mitad de camino entre ambas puertas, había un caminito que terminaba en el arroyo de la «Fuente Fuera» (así llamada por estar extramuros, es decir, por fuera de la muralla defensiva), zona utilizada como lavadero. Por esa zona, el escarpado barranco impedía el acceso a cualquier enemigo que lo intentase.

De la cultura islámica se ha heredado multitud de aportaciones. Los musulmanes, por ejemplo, potenciaron el uso del jardín pegado a la casa, y lo expresaron con soluciones diferentes:

- con patios cuajados de sol y flores;
- con frondosos huertos y jardines, lindantes con el hogar;
- con macetas adornando fachadas y ventanas;
- con arreates llenos de flores, junto a la puerta de entrada.

La disposición del campo en bancales, hechos mediante albarradas de piedras y barro, regados por albercas y acequias, es también obra de los musulmanes. Trajeron árboles frutales como naranjos y limoneros, plantaron, por todo el campo romero, tomillo, jazín, albahaca, dama de noche, etc. plantas aromáticas que saneaban aún más, los ya de por sí sanos aires de la sierra, plantas que, a la vez, servían de condimento para muchas comidas. Un alambique para destilar licores construyeron en la zona que hoy se llama del Alambique.

Los musulmanes, al llegar a cualquier poblado hispanorromano, arrasaban todo el case-río preexistente y, sobre las ruinas, sin planos preconcebidos, alzaban uno nuevo, como cristalización de su vida nómada del desierto. La disposición urbanística del conjunto del pueblo en calles laberínticas, irregulares, pendientes y estrechas, es una aportación de la cultura musulmana. Se pretendía con ello hacerlas frescas para los meses de calor y seguras. Siempre se buscó, para su salubridad, que estuviesen bien aireadas.

Las casas se construían con entera libertad de disposición y altura, sin mirar para nada el concepto urbanístico de la calle. Ésta, si existe, es como mera necesidad de comunicación. Normalmente, es una calle rota por arquillos, como una necesidad de aprovechar el espacio dentro del apretado caserío, otras, son calles sin salida, que incluso, se cerraban de noche para uso exclusivo de unos cuantos vecinos, con gran sentido de lo privado.

Los huecos para las ventanas están arbitrariamente repartidos, sin consideración estética

alguna, sólo abiertos, a veces, para que la mujer islámica, furtivamente, pudiera mirar a través de ellos. Toda la casa, con su hermetismo, desnudez y monotonía, responde a la concepción religiosa del Islam: la religión equiparaba, socialmente a toda persona. Este hecho explica lo inexpresivo de las fachadas, pues todo radica en el interior del hogar. A la casa, a veces, se le añadía un piso superior, por ejemplo, cuando aumentaba la familia.

La colocación de hornacinas en las calles es también de origen islámico. En efecto, los musulmanes las incorporaban a su culto privado. Colocadas en el arranque de cada calle, eran para ellos, un lugar sagrado, un lugar de veneración, lugar protector de calles y viviendas. Los cristianos, tras la ocupación de 1487, emplearon dichas hornacinas islámicas para colocar sus santos. En calle Agua, esquina con calle San Antonio, aún podemos contemplar una, justo en el punto de arranque de un arco mudéjar, que cruza la calle de pared a pared. Una pequeña talla de San Antonio aparece en su interior, florecillas y luminarias adornan siempre el pequeño recinto, siglos ha velado por los vecinos de esta singular calle.

Canillas de Aceituno presenta también varias casas con arcos de claro estilo mudéjar, ce-gados con el paso de los siglos. Así ocurre con «la Casa de los Diezmos» y «la Casa Esgrafiada» (pintada a lo morisco). El rojizo moruno «ladrillo visto», fue de entre los principales elementos constructivos, el más utilizado por los musulmanes entre sus mudéjares obras. Cuando aparecen dispuestos con sola sus puntas visibles, tanto en umbrales de puertas como en los vuelos de los tejados, se les llama «picos de gorrión». Estos picos de gorrión aún se podían ver en la fachada de una de las casas de calle Olivo a comienzos del siglo XXI.

Otro elemento de la arquitectura mudéjar es la algarfa, arco que da entrada a quebradas calles empinadas. La algarfa empieza por romper el espacio de la calle, que luego vuelve a quebrar en la curva que aquella describe, celosa

guardadora de la intimidad de las viviendas que se abren a ella. Estas calles podían cerrarse con una puerta y constituir algo tan aislado como un adarve –calle privada y sin salida–. Una algorfa podía formar una portada muy humilde que daba entrada a una calle privada en la que se abrían varias viviendas. Son de tradición califal. En Canillas nos encontramos con dos: una en calle Agua y otra en calle Calleja, en donde las dos hileras de casas han sido unidas, de fachada a fachada, por una algorfa con entrada y salida por arco. El arco que cruza la empinada calle Calleja, al mismo tiempo sirvió para apuntalar las construcciones de ambos lados que, en su día, debieron tener poca estabilidad. El uso de canalones para recoger de los tejados el agua de lluvia, es también una aportación de la cultura musulmana.

La fortaleza-castillo de Canillas de Aceituno fue una imponente construcción que avanzando sobre un escarpado barranco, defendía a toda la población. Ocupaba gran parte del solar de las actuales más viejas casas de calle Castillo. Un pasadizo secreto lo ponía en comunicación con el exterior.

Fue esta villa rica productora de azeytuní, es decir, de seda natural tejida y teñida. Para elaborar los tintes se utilizaban las abundantes raíces tintóreas de la zona, árboles de hojas de morera, de dulce y refrescante sobra, cubrían gran parte del campo de Canillas. En la Casa de los Diezmos, de geminados arcos mudéjares, se llevaba a cabo la anual tributación de la décima parte de la producción sedera.

Los Reyes Católicos

El 7 de abril de 1487 el Rey Don Fernando salía de la ciudad de Córdoba con un poderoso ejército de 72.000 hombres (12.000 a caballo y 50.000 a pie). Poco antes de que ese ejército saliese de Córdoba, se sintió un terremoto que dio lugar a varias conjeturas: unos lo interpretaron como la ruina del ejército cristiano, otros, como la destrucción total del Reino de Granada.

Con mil trabajos y penalidades, debido al mal estado de los caminos a causa de las crecidas lluvias (aunque suavizados aquellos por el gran número de zapadores que, por delante, iban abriendo paso) llegó el ejército a divisar Vélez, después de ocho días de fatigosa marcha. Ante los ojos de aquellas tropas cristianas se desplegó una comarca virgen aún de los estragos que la guerra iba a ocasionar, cubierta de colinas y collados donde crecían moreras, almendros, olivos, naranjos, higueras y viñedos. El 15 de abril de 1487, Domingo de Pascua, las tropas cristianas pasaron por el término de Canillas para atacar la ciudad de Vélez. Un temporal de fuertes lluvias, que provocó el desbordamiento de ríos y arroyos, retrasó la llegada de la artillería.

En el libro de apeo y repartimiento de Sedella y Rubite (aldea aneja a Canillas) se lee que el Rey don Fernando y sus tropas llegaron a un lugar situado entre Canillas y Sedella (posiblemente el «Puerto» o «Los Cuatro Caminos»). Una leyenda dice, que sirviéndose de un buen número de machos cabríos y carneros con antorchas y faroles atados a los cuernos, un pequeño grupo de soldados conquistó, en el transcurso de una oscura noche, el poblado oro del río Almachares, sus habitantes atemorizados se rindieron, creyendo que un numeroso ejército los iba a invadir.

Una vez tomada la ciudad de Vélez, las tropas de Fernando e Isabel pusieron sus estandartes y banderas sobre las torres de la alcazaba veleña. Los Reyes Católicos ordenaron que todos los alcaldes moros de la zona llegasen ante ellos para capitular. Y así lo hizo el entonces alcalde musulmán de Canillas. En su lugar, el Rey don Fernando puso al frente de la villa y castillo de Canillas a un caballero llamado Apolo (según cuenta Hernán Pérez del Pulgar en su *Crónica de los Reyes Católicos*). En mayo de ese mismo año (1487) se rindieron los pueblos de la Axarquía.

De la época de los Reyes Católicos se conserva el siguiente legado:

- la virgen de la Victoria (de la victoria de las tropas cristianas de Fernando e Isabel sobre los musulmanes) apenas representada, en decorativos azulejos, en la fachada de varias casas de Canillas;
- el símbolo del yugo y las flechas (símbolo de los Reyes Católicos del que se sirvió el Movimiento Nacional en los años cuarenta del siglo xx) aún se puede ver, en Canillas, en el empedrado de la Calle de la Fuente;
- una medalla con San Jorge luchando contra el dragón (otro de los símbolos usados por los Reyes Católicos) ha aparecido en esta villa cerca del aljibe mudéjar de El Huertezuelo.

Reconquista cristiana

Tras la ocupación cristiana, la tierra de Canillas fue traspasada con prontitud de la jurisdicción real a la nobiliaria, convirtiéndose en tierra de señorío pleno. Fue primero del Conde de Cabra, cuya relación con sus vasallos musulmanes no sólo era territorial y administrativa, sino también personal. En efecto, el Conde de Cabra exigirá a los sometidos mudéjares de Canillas de Aceituno, su villa, el pago de tributos por las tierras que labraban dentro y fuera de su señorío. La vieja mezquita islámica fue transformada en templo parroquial para el culto cristiano.

Desde mediados del siglo xvi, la villa fue regida por un alcalde, un concejo y un regidor. Gonzalo de Cárcamo fue su primer alcalde, y Juan de la Torre su primer regidor. La hoy llamada calle Concejo, en el centro del pueblo, era el emplazamiento de dicho foro de administración municipal. Señores y caciques se convirtieron en la élite del pueblo. El señor (Conde de Cabra, Marqués de Comares y Duque de Medina Celi) nombraba al *al-Qadí* (alcayde, juez) entre los repobladores cristianos viejos, hidalgos y hombres de la comunidad.

El escudo de la villa fue concedido por Fernando el Católico al conde de Cabra por los

servicios prestados en la guerra contra el Reino Nazarí de Granada.

En la arquitectura de las casas (de base cultural musulmana) rara vez se introducen innovaciones. Desde la conquista cristiana hasta la expulsión de los moriscos (1487-1570), señores y señoritos emplearon a sus vasallos mudéjares en la construcción de sus casas palaciegas (como la Casa Esgrafiada, pintada a lo morisco). Era una mano de obra tan barata como experta. Tras la guerra y expulsión de los moriscos, los nuevos pobladores, concedores de las técnicas mudéjares, se emplearon en la construcción del templo parroquial de su nueva villa. Antes de 1605 no se conoce ni un solo contrato de obras, hecho explicable por el estado de marginación social en el que se tenía al mudéjar, a quien se apalabrada para una obra sin darle documento alguno.

Rebelión morisca y repoblación

A principios del siglo xvi, la respuesta islámica a la conversión forzosa al cristianismo fue, en toda la Serranía de Bentomiz (Sierra Tejeda – Almijara), de aceptación simulada. Sin embargo, de 1545 a 1552 ya se estaban produciendo cabalgadas (persecuciones) de tropas cristianas contra los moriscos, rebeldes y levantiscos en toda la ya citada serranía.

Por esos años apareció la figura del monfí (bandolero morisco). Desde mediados del siglo xvi, los ocupantes cristianos empezaron a practicar «ahumadas» contra los moriscos que se refugiaban en las cuevas. El humo de las hogueras prendidas frente a la boca de entrada a la gruta los hacía salir o morir. Esqueletos de moriscos canilleros muertos en dichas ahumadas no hace mucho que se han sacado de varias cuevas de la Rahije, los restos humanos que se conservan en la llamada «sala del muerto» de la cueva de la Fáhara quizás sean también de algún otro morisco canillero muerto bajo persecución cristiana. De los que se entregaban vivos, La Inquisición se encargaba de hacer el resto.

El cronista castellano Luis Mármol de Carvajal (militar que, del lado de los cristianos combatió en la rebelión de Bentomiz), nos dice que, una vez determinada la sublevación y la guerra, la mayoría de los moriscos de la Axarquía fueron enviados a Córdoba. Sin embargo, los lugares montañosos de difícil acceso siguieron conservando una buena parte de su población mudéjar, fuertemente fiscalizada mediante el pago de tributos. Felipe II, para evitar posibles futuras concentraciones de moriscos, ordenó que la fortaleza-castillo de Canillas de Aceituno fuese demolida piedra por piedra. Canillas de Aceituno quedó despoblada como castigo de esta insurrección en 1571. No se sabe la fecha en que desapareció el castillo, pero se supone que tuvo que ser por esta época, puesto que como correctivo se quemaron algunos edificios y entre ellos debió estar la fortaleza.

La repoblación, deslinde y amojonamiento de las tierras se hizo entre 1571 y 1574. Canillas de Aceituno vuelve a poblarse con cristianos de Lucena, Porcuna, Martos, y en su mayoría de Andújar.

Durante toda la segunda mitad del siglo **xvi** se produjeron constantes pleitos y disputas entre el marqués de Comares Diego Hernández de Córdoba, y el obispado de Málaga por el reparto de los diezmos. El obispado de Málaga quería quedarse con la mitad de dicho tributo, reivindicándolo por derecho concedido por los Reyes Católicos. Un remanente histórico de esos viejos enfrentamientos entre Iglesia y Estado aún se observa a veces, poco claras competencias de poder entre obispado de Málaga y Ayuntamiento de Canillas sobre varias zonas de aldeas anejas como Rubite y Posada de Granadillo.

Siglo xvii

En las últimas obras de reforma de la fuente del Pilar grande, apareció una pétreo placa con una inscripción del año 1612.

Del siglo **xvii** son también varias tallas de santos aún conservadas en el templo parroquial

de Canillas de Aceituno. Una es del círculo de Mena. El estilo barroco imperante comenzó a ocultar muchas construcciones mudéjares.

Siglo xviii

La casa mudéjar de calle Agua 6, «casa esgrafiada» es un elemento importante del patrimonio histórico-artístico de esta vieja villa.

Un muy curioso letrero de 1773, en calle Cantillo 2, que necesita urgente restauración, muestra la leyenda «¿Qué miras, majadero? ¿no ves que soy un letrero que en el año 1773 me hicieron?» provocó la risa de Alfonso XII y de toda la comitiva regia que desplazada hasta Canillas en enero de 1885 en solidaridad con los damnificados por el terremoto del mes anterior, atentamente lo habían leído.

Del siglo **xviii** es una de las tallas (círculo de Zayas) que aún conserva la iglesia de Canillas.

Con la ocupación francesa (finales del siglo **xviii** y primer tercio del siglo **xix**), el bandolerismo fue práctica habitual en toda Sierra Tejada. El aún conservado apodo local de «el gabacho» (el francés) nos recuerda el paso de esa cristiana nación vecina por estas tierras. Las tropas francesas crearon un verdadero clima de inestabilidad política y social, de pillaje y bandolerismo. Canillas de Aceituno perdió, a mano de los saqueadores franceses, gran parte de su patrimonio artístico. Durante el siglo **xviii** era ya muy intenso el comercio de madera de tejos y nieve de Sierra Tejada hacia Málaga. La familia Torres, dueña de los terrenos, era la que controlaba dichas actividades.

Siglo xix

El siglo **xix** está marcado por varios e imprevisibles acontecimientos. Sequías, hambrunas, epidemias, plaga de la filoxera en los viñedos y el terremoto del 25 de diciembre de 1884. El 19 de enero de 1885 Alfonso XII visita a los damnificados de Canillas. Aún se conserva, en muchos tramos no invadidos por la actual carretera de asfalto parte del antiguo Camino Real

de piedra y tierra por el que avanzó la comitiva regia, que llegó a Canillas valiéndose de buenas caballerías. La comitiva fue recibida por todo el vecindario, que esperaba la llegada a las afueras del pueblo. El séquito lo formaban tres grupos: el primero, personal de la Guardia Real, un segundo grupo, presidido por el General Quesada, Ministro de Guerra, y un tercer grupo, en el que venía el Rey, acompañado del entonces Ministro de la Gobernación don Francisco Romero Robledo. Según cuentan, Alfonso XII llegó a Canillas vestido de paisano, montado en un espléndido caballo negro. Con vivos y calurosos aplausos se recibió a cada uno de los tres grupos. La comitiva, acompañada por las autoridades del pueblo, recorrió el casco urbano contemplando los daños que el seísmo había ocasionado.

En lo que hoy es el Paseo, se construyó, por iniciativa regia, una nueva barriada, llamada entonces «Nueva Cuba» por la ayuda que de tal colonia española se recibió, fue poco después cuando poco a poco fue desapareciendo tras la piqueta demoledora, en beneficio de los que entonces gobernaban la villa. El arquitecto Rivera se encargó de la reconstrucción de la torre de la iglesia y de la nave central, dañada por la caída del reloj. El Círculo Mercantil de Madrid, con obras dirigidas por don Gregoriano Robledo, construyó las dos escuelas, una para niños y otra para niñas, las cuales aún se alzan en el fondo de la plaza de la Constitución. Hay un viejo letrero que recuerda este hecho, aunque manchado de cal que lo cubre. Toda esa situación de profunda crisis económica provocó una forzada corriente migratoria hacia Orán, Tánger, Melilla, Cuba, Uruguay y Argentina.

Los gastos que ocasionó el terremoto fueron atendidos por el mismo Rey, por el Gobierno Civil, Diputación, Ayuntamiento de Canillas y la caridad privada. En los Libros de Actas Capitulares de la villa consta que, para reparar la Casa del Cabildo, se destinaron 1000 pesetas. Tras el terremoto, se tuvieron que celebrar varias sesiones plenarias fuera de la Casa del Ayuntamiento, debido al mal estado en que quedó

el edificio. La reparación del Camino Real que conducía a Vélez-Málaga costó 500 pesetas. Los gastos de la visita real fueron 2164,75 pesetas. Entre los damnificados el Ayuntamiento reparó 2000 ptas. Hacerle una casa a la Guardia Civil 50,50 ptas.

Existían por aquellos tiempos, varias letras de coplillas de columpios que hacían crítica expresa a cómo se administraron los dineros y bienes que para los damnificados por el seísmo habían sido aportados solidariamente. El caciquismo estaba en su máximo apogeo en nuestra villa. En total 69 familias recibieron en Canillas la ayuda de la Comisaría Regia constituida para tal efecto. La cantidad total invertida en nuestro pueblo por dicha comisaría fue 6250 ptas. El conjunto de los donativos sumó 8251 ptas. Las ciudades, colonias y naciones más solidarias con Canillas fueron Madrid, Cuba y Alemania.

Sobre el solar que ocupó el antiguo Concejo, el actual edificio del Ayuntamiento fue terminado de construir en el año 1864; es un edificio de singular personalidad, con reloj, balconada, ventanas y puertas de madero y pórtico de arquerías. Hasta la década de los años cuarenta del siglo xx era costumbre que alcaldes y militantes de partidos diesen sus anuncios, pregones y mítines desde dicha balconada. Canillas ha tenido siempre pregoneros que, por las calles, llamando con trompetilla, iban anunciando a la población las decisiones municipales. Hoy en día, dos altavoces se encargan de comunicar al vecindario cualquier asunto de interés. El reloj, por su parte, sigue funcionando marcando sus cuartos, las medias y las enteras.

Siglo xx

El siglo xx se inicia con un levantamiento popular en el interior de la villa. En efecto: el 9 de abril de 1911 –Domingo de Ramos–, coincidiendo con la visita al pueblo del por entonces célebre político pro-republicano Giner de los Ríos, un grupo de hombres de Canillas y del río Bermuza, oponiéndose a un injusto embargo, le plantaron cara a un comisionado expresamente

venido desde Málaga. Era la gota que colmaba el vaso. Los ánimos de la población ya estaban bastante crispados por los ya más de cuatro siglos de señoritos y caciques a los que el pueblo se veía sometido. Y, como el acalorado enfrentamiento verbal se desarrollaba frente a las puertas mismas del cuartel de la Guardia Civil (en plaza Gallero Badillo), ésta intervino. Al final se produjo un balance de varios muertos y heridos. Ese día sería conocido en el pueblo como el de las tareas, porque cada vez que se hablaba de lo acaecido, el comentario más extendido que, hasta mucho tiempo después se hacía por todo el pueblo, decía «¡tiene tarea lo que ha pasado!». La noticia del sangriento enfrentamiento cundió por gran parte de España; de hecho, un día después de los acontecimientos, el periódico de Valladolid El Norte de Castilla recogía la noticia e informaba de esta manera: «Canillas del Aceituno proclama la República».

Por su parte, el periódico de Málaga La Unión Ilustrada, en sus números 118 y 119 del año 1911, también informaba de lo ocurrido.

Hasta los años cuarenta del xx, lo acaecido en el año 1911 se les iba a referir, con especial descrédito, a cuantos canilleros viajaban a cualquier parte de España. El caciquismo y el secular dominio señorial de las tierras de Canillas de Aceituno, por parte de nobiliarias familias, habían conducido a eso.

Monumentos y lugares de interés

Casa Consistorial

El ayuntamiento es una pintoresca muestra de arquitectura popular. Su aspecto es fruto de los cambios en los aspectos y funciones que ha sufrido a lo largo del tiempo.

Casa de los diezmos

La casa de los diezmos es un edificio que al igual que el ayuntamiento se encuentra ubicado en la Plaza de la Constitución; data del siglo xvi. Es un edificio que también es conocido como

Casa de la Reina Mora, que conserva una torre abierta con arcos germinados ciegos, de estilo mudéjar. En este edificio era donde se controlaba la producción y venta de la seda.

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

La iglesia de Nuestra Señora del Rosario se encuentra ubicada en lo que hoy día es el centro del pueblo, aunque cuando ésta fue construida estaba situada en la parte más alta de éste. Por otro lado, desde su terraza, se observa un lindo paisaje. Fue construida sobre el solar de la antigua mezquita en el siglo xvi y reformada en el siglo xix. Su estilo es gótico-mudéjar. Tiene una torre situada en la cabecera, que se inicia en base cuadrada y termina en base octogonal. En cuanto a su interior, está dividido en tres naves de 40 metros de largo que se delimitan con pilares cruciformes que apean arcos apuntados. El techo está cubierto por una armadura de parhilar con tirantes la central y de colgadizo las laterales. También hay dos capillas barrocas del siglo xviii, una imagen de la Virgen de la Cabeza, y tres esculturas de tamaño mediano: San Antonio (obra del círculo de Mena), San Francisco Javier (obra del círculo de Zayas) y San Antón. La iglesia también poseía una antigua talla de madera de la Virgen de la Cabeza, posiblemente dicha talla fue traída por repobladores provenientes de Andújar, dónde existe una gran devoción por dicha virgen. Durante el periodo que va de 1931 a 1937, periodo que corresponde a la Segunda República Española y a la Guerra Civil, se perdió o se destruyó esta talla, junto con otros bienes eclesiásticos.

LAS TORMENTAS PRECEDEN A LAS FIESTAS DE SANTIAGO Y SANTA ANA EN BERNUY DE PORREROS

Pascual González Galindo



El día 13 de junio los vecinos de Bernuy celebran la festividad de San Antonio de Padua. Este último año, como consecuencia de la pandemia que se viene padeciendo, solamente se llevaron a cabo los actos religiosos consistentes en la celebración de la novena y la misa oficiada por el párroco. Los actos profanos como la enramada (que tiene lugar desde la noche del viernes hasta bien entrada la madrugada del sábado), así como el refresco, la procesión y la subasta de los banzos, de los caramelos, de los cohetes, etc., no se pudieron realizar. Una vez finalizada la Santa Misa, ya en el atrio de la iglesia, los danzantes volvieron a dejar boquiabiertos a los numerosos asistentes al paloteo que ejecutan una vez al año para

celebrar las fiestas de San Antonio, recibiendo como premio una cerrada ovación. Un pueblo joven pero enraizado con un rico legado histórico que ha sabido mantener.

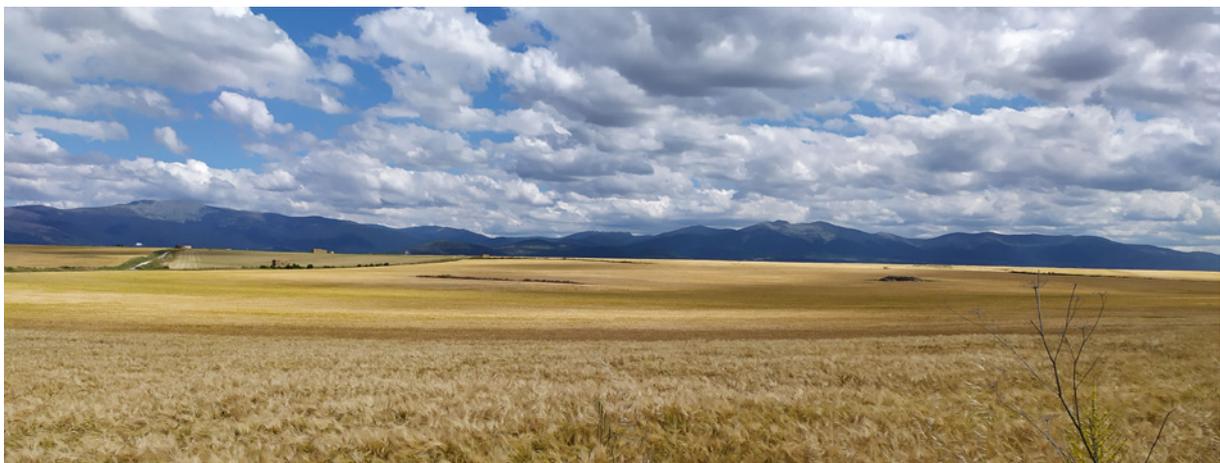
Los mismos vecinos a los pocos días celebrarán las fiestas de Santiago y Santa Ana que tienen su momento más destacado en las celebraciones eucarísticas y en la procesión con la imagen de Santiago, que recorre las principales calles del pueblo al son de la dulzaina y el tamboril. Tras intentar recopilar todo aquello que sobre las fiestas de Santiago se hubiera escrito, me llamó la atención que en muchas crónicas se hacía referencia a las tormentas que habían acontecido entre la festividad de San Antonio y Santiago.



Son de todos conocidas las graves consecuencias que tenía en la pobre economía de un lugar, cuya principal fuente de ingresos era la agricultura, el verse afectado por las tormentas de verano. Dichas tormentas son perturbaciones atmosféricas violentas, acompañadas de aparato eléctrico y precipitaciones en forma de lluvia, granizo y pedrisco. En muchas ocasiones ocasionaban graves daños en las cosechas.

Varias son las noticias que aparecían en la prensa histórica que han llegado a nosotros referentes a este asunto en tierras de Benuy. Un ejemplo de ello es la crónica que recogía el Diario de Avisos de fecha 2 de julio de 1903, donde aparecía el siguiente titular: «Cosechas Perdidas-Campos Arrasados» y se hacía constar «A las cinco de la tarde de ayer se desencadenó sobre este pueblo y su término una fuerte tormenta de agua y piedras, que en los 35 minutos de duración ha causado grandísimos daños en los sembrados y barbechos». Los daños fueron notables «Más con ser grandes las pérdidas del sembrado las ocasionadas en el barbecho son más importantes, por haber sido tal la manga de agua y piedra, que ha arrastrado la tierra laborable dejando arena y piedras en tal abundancia, que algunas fincas de primera quedarán como de tercera y mala calidad».

No se imaginaban los vecinos que al año siguiente, en concreto, el día 18 de junio de 1904, como así recoge el Diario de Avisos de fecha 20 de junio, se produciría a las cuatro y media de la tarde «una horrorosa tormenta», como consecuencia de la cual «los verdes y frondosos trigos, las ya casi doradas cebadas y hermosos sembrados de garbanzos; todo, todo cuanto era la esperanza y alegría del labrador, ha quedado destruido en el rápido periodo de 7 minutos». Dicha crónica incluso deja constancia del tamaño del granizo caído «No viendo los sembrados, no es posible formarse una idea de lo que ha sido la tormenta, en la que han caído



pedras que a las cinco horas tenían el tamaño de huevos de paloma». También nos deja otro dato curioso «Fue tal la rapidez del avance de la nube, que los labradores sólo tuvieron tiempo de quitar las clavijas de los arados y dejar escapar las yuntas que corrían despavoridas en todas direcciones, llegando los gañanes al pueblo magullados, con las cabezas llenas de chichones y algunos casi descalzos». Como consecuencia de la tormenta del año pasado el pueblo de Bernuy no había recibido ayuda del Fondo de Calamidades así dejaba constancia el corresponsal de la crónica «¿Se volverá a quedar olvidado, cual entonces, este pueblo en el reparto de los socorros concedidos por el Gobierno del fondo de calamidades? ¿Estará destinado el referido socorro a satisfacer otros servicios? Ayer como hoy las subvenciones o ayudas no se sabe quién las recibe. Parece que es algo innato a los Gobiernos.

Adentrémonos ya en las crónicas que recogía la prensa referentes a la festividad de Santiago, y valgan como ejemplo las dos siguientes:

La publicada en el Diario de Avisos de fecha 30 de julio de 1930 donde se daba noticia de la festividad de Santiago con las siguientes palabras «La función religiosa consistió en una

misa mayor con sermón, a cargo del virtuoso cura párroco de la localidad D. Mariano Hidalgo, que hizo muy acertadamente el panegírico del Santo». Llama la atención el hecho de que al menos ese año los danzantes efectuaran los típicos paloteos «Como es de costumbre aquí, antes de la misa se verificó la procesión, siendo llevada en andas la sagrada imagen de Santiago, a la que al salir de la iglesia saludaron los clásicos danzantes con sus típicas y variadas danzas». Habiendo preguntado a varias personas de edad avanzada si tenían conocimiento de lo reseñado, ninguna ha sabido darme explicación alguna. ¿Pudiera tratarse de un hecho aislado? ¿Habría algún motivo en concreto? ¿Podría haber la posibilidad de que se llevaran a cabo el día del Patrón, y no, solamente, el día de San Antonio?.

Si bien, hoy en día, es típico llevar como prenda de vestir el traje de la peña, en las fiestas de antaño lo típico era que las jóvenes lucieran los pañolones de Manila «a ella concurren luciendo, unos airosos pañolones de Manila y otras, ataviadas con sus mejores galas, las agraciadas jóvenes Carmen Vázquez, María de la Cruz Loriguillo, Vicente Velasco, Teresa G. Martín, María Vallejo, Mercedes Pérez, Inés Íñigo, Ángeles Cristóbal».





La crónica que recoge el periódico Segovia Republicana de fecha 30 de julio de 1931 es más detallada. Hace mención a que en el año pasado los vecinos tuvieron que soportar, nuevamente, una tormenta en sus campos «Como el año pasado, por efecto del pedrisco que asoló toda la cosecha de cereales, este año se ha querido dar toda la solemnidad posible».

Llegados a este punto es bueno recordar que antiguamente el día anterior, es decir, el 24 por la noche se celebraban las Solemnes Vísperas, que eran cantadas en latín por los seminaristas (hijos del pueblo) y por el sacristán. Los vecinos aunque se encontraban en plena faena agrícola, ese día recogían antes la parva para asistir a las mismas. Recordemos que la asistencia a las Solemnes Vísperas era de obligada asistencia a los hermanos de la Cofradía de Santiago. Me gustaría hacer una mención especial a quienes un día participaron en las celebraciones litúrgicas, bien como organistas o como cantores, val-

ga como representación de todos ellos D. Celso Sastre, Miguel Casado, Alberto Casado, al actual organista D. Félix Redondo y miembros que conforman el actual coro. El sermón fue a cargo del virtuoso sacerdote, cura ecónomo de Valseca.

Las crónicas también se hacían eco de las personas que por su posición o su capacidad económica asistían a las fiestas «entre los que tuvimos el gusto de saludar al competente cajero del Banco Castellano D. Bernabé Bardín y familia». Esa misma persona firmó como testigo junto con Dionisio Calle, industrial de Madrid, el acta de matrimonio celebrado en Bernuy de Porreros, el día 27 de septiembre de 1930, entre «la bella y distinguida señorita D^a Celedonia Romano Martín, hija de doña Concepción Martín, rica labradora del Parral de Pirón, con el simpático joven Vicente Olmos Martín, hijo del acreditado industrial de esta población don Juan Olmos del Pozo».

Las jóvenes volvieron a lucir el traje regional segoviano con manteo de franjas y pañolones de Manila» prendas que recuerdan nuestros años juveniles en los que al son del tamboril y la clásica dulzaina bailábamos la jota en el Juncal».

Ese mismo año se llevó a cabo una exposición de labores de fin de curso realizadas por las niñas que asistían a la escuela y por su profesora D^a Ezequiela Sancho. Exposición a la que asistieron las autoridades locales, así como casi todos los habitantes del pueblo y muchos forasteros, quienes «quedaron admirados de la enorme labor desarrollada en la escuela durante el curso pasado, elogiando que en un rincón de nuestra olvidada Castilla pudiera haber una profesora que se sacrificara con tanto afán por la enseñanza de las alumnas confiadas a su cargo». Las autoridades felicitaron públicamente a

la señora maestra y niñas de la escuela, «alentándolas a seguir laborando por la enseñanza, único medio de que España sea grande por obra de su cultura».

Este año se acordó la suspensión de las Fiestas Patronales cuya celebración se iba a llevar a cabo desde el día 23 al 26 de julio, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 29/2020, de 19 de junio, de la Junta de Castilla y León.

Me gustaría terminar con una frase de Miguel Delibes «Si el cielo de Castilla es alto es porque lo han levantado los campesinos de tanto mirarlo». Todavía hoy nuestra Castilla, con sus grandes avances en la agricultura, sigue dependiendo de un tempero adecuado y de un agua del cielo que avive o malogre sus cosechas año tras año.



LOS SANTOS DE CÁPARRA (LA INVENCION DE UN MARTIROLOGIO)

José María Domínguez Moreno

I.

Flavio Lucio Dextro había nacido en Barcelona en la segunda mitad del siglo IV. Fue hijo de San Paciano, obispo de aquella ciudad, reconocido como Padre de la Iglesia. A este prelado se le califica de teólogo y buen escritor. De su obra *Cervus* se conserva algún fragmento que nos permite conocer las prácticas paganas de principios de año, muchas de las cuales quedaron integradas en los viejos carnavales.

Pero lo poco que conocemos de Flavio Lucio Dextro, que llegó a alcanzar el cargo de prefecto del Pretorio, se lo debemos prácticamente a San Jerónimo, que le dedicó su libro *De Viris Illustribus* (Sobre hombres ilustres), en el que incluyó un capítulo sobre su persona (CXXXII. *Dexter Paciani filius, nunc praefectus praetorio*). A él se refiere en los siguientes términos: «Dexter, Paciani, de quo supra dixi, filius, clarus apud saeculum et Christi fidei deditus, fertur ad me omnimodam historiam texuisse, quam necdum legi».

De esta historia universal escrita por Dextro y citada por San Jerónimo nada se sabía hasta que, en torno al año 1600, el jesuita Jerónimo Román de la Higuera dijo haberla encontrado. Su título respondía a *Chronici omnimodae historiae*, y señalaba haberse redactado en el primer tercio del siglo V. Lo que todos ignoraban en aquellos momentos es que tal manuscrito se debía a la pluma del propio Román de la Higuera, uno de los mayores falsarios de la historia. El mamotreto en cuestión sería conocido como *Cronicón de Dextro*.

El escritor jesuita, suplantando la figura de Dextro, llenó de acontecimientos históricos toda la Península y ubicó santos y mártires, ya fueran ajenos o inventados, en los más recónditos lugares. Bastaba con que los brevarios o martirologios al uso no los adscribieran a un punto geográfico o sus nombres tuvieran similitudes con otros cercanos, para apropiarse de ellos con la máxima alegría. Y así fue como distribuyó santos por diferentes puntos de la actual Extremadura. Y por si no le bastaba con Dextro, inventó otros cronicones atribuidos a otros tantos personajes (Marco Máximo, Luitprando, Julián Pérez), con los que completó el riego divino.

De este modo fue a parar a Coria toda una pléyade de santos: Bonifacio, Evasio, Claudino, Magiorano, Virgilio, Vicenta y Maxencia. A Mérida le encasquetaron a Hermógenes, Donato, Renovato, Saturnina, Deciano, Fides, Sabina, Servando, Germán y Sestimio, con sus compañeros. En Medellín desembarcaron Teodoro, Eusebio y algunos otros mártires. No quedaron exentos Trujillo (San Donato y veintitrés acompañantes), Cáceres (San Jonás) ni Plasencia (Santos Epitacio y Basileo). Y, por supuesto, también se quiso que Cáparra¹ exhibiera un amplio martirologio (Figura 1).

1 Antigua ciudad romana ubicada en la Vía de la Plata, en los términos de los pueblos cacereños de Guijo de Granadilla y Oliva de Plasencia.



Figura 1: Arco de Cáparra. Alexandre de Laborde. *Voyage Pittoresque e Historesque de l'Espagne* (1811)

II.

El *Cronicón de Dextro* fija en el año 86 el martirio del primer santo caparrense. Se trata de Carilipo. Y ésta es su referencia: *Caparae in Lusitania Carilippus et socii martiriun passi sunt*². Vemos que Carilipo no muere solo, sino junto a sus compañeros, y a tenor de la data, el hecho tiene lugar durante la supuesta persecución llevada a cabo por el emperador Domiciano (Figura 2).

Para la elección de Carilipo el Padre Román de la Higuera lo tiene fácil. Recurre al Martirolo-

2 HIGUERA, Jerónimo Román de la: *Fragmentum Chronici vel Omnimodae historiae Flavii Lucii Dextri Praefecti Praetorio Orientis*. Manuscrito de 1594. Biblioteca Nacional. Fol. 8 r.

gio Romano, y el 28 de abril encuentra citados una serie de santos de los que no aparecen los lugares del nacimiento o de la muerte, aunque atendiendo al contexto todo apunta a su vinculación con Alejandría³. Y como indica Rodrigo Caro en sus anotaciones al *Cronicón del Dextro* tampoco los martirologios anteriores, como son los de Beda (siglo VIII) y Usuardo (siglo IX), señalan su origen: «nomine loci emisso»⁴.

3 SALVÁ, Miguel, y SAINZ DE BARANDA, Pedro: *Documentos inéditos para la Historia de España*. Tomo XXII. Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1855. Pág. 329.

4 CARO, Rodrigo: *Flavi Lucii Dextri. C. C. Omnimodae historiae quae esta[n] fragmenta: cum Chronico. M. Maximi et Helecae AC. S. Braulionis Caesaraugustanorum episcoporum*. Notis Ruderici Cari

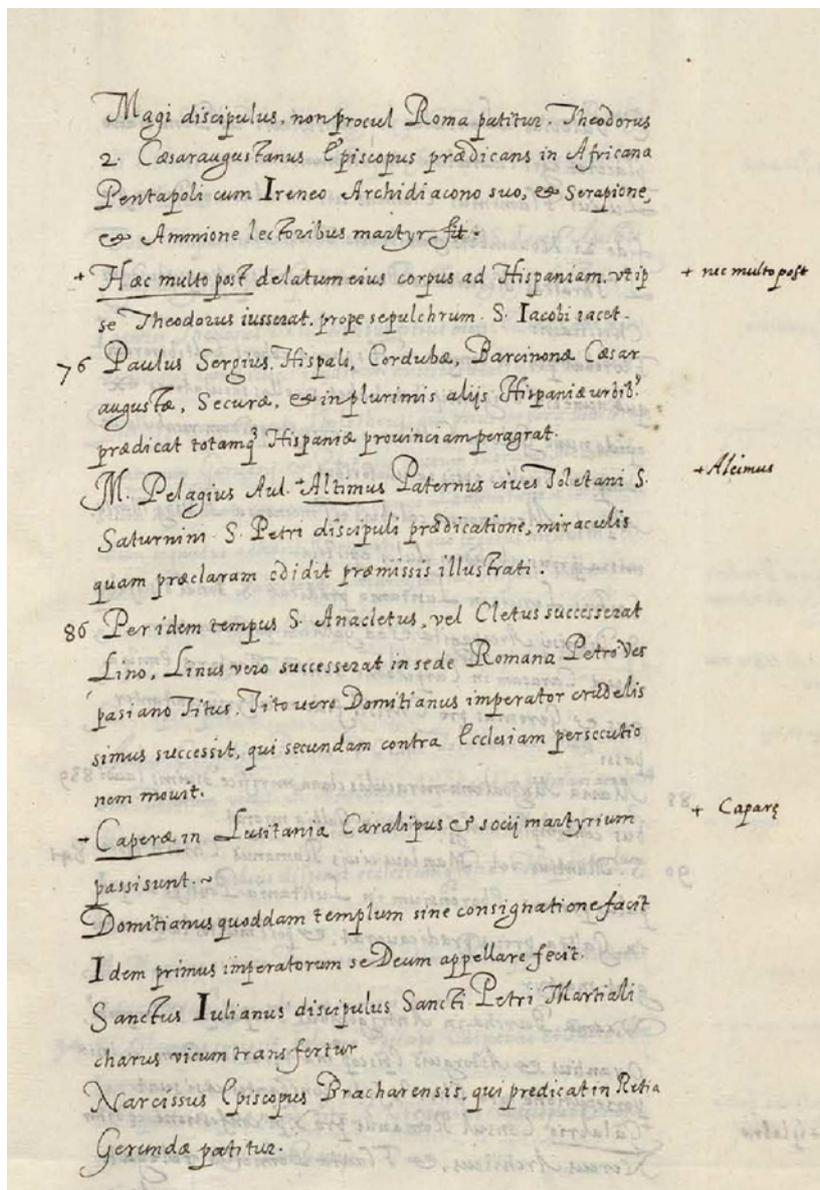


Figura 2: Fragmentum Chronici vel Omnimodae historiae Flavii Lucii Dextri. Manuscrito, siglo XVII. Biblioteca Nacional de España

SS. Carilippi, Aphrodisii, Agappii, et Evsebii Martyrum, qui cum ob fidei Christianae confessionem à Neronis Imperatoris Praeside tenti et variis tormentorum generibus excruciat, strenui milites agonis palestram viriliter compleuerunt⁶.

Los personajes que en el santoral van unidos a Carilipo son Aphrodisio, Agapio y Eusebio. Y todos ellos, al igual que Carilipo, acaban siendo mártires de Cáparra. De este modo los anónimos socii de Carilipo, que leíamos en Dextro, toman nombres. Aunque como curiosidad apuntamos que Carilipo también fue llamado Caralipio, y que a Agapio se le conoció igualmente como Agapato y Agapito⁵.

A excepción de la fecha de su muerte, el 28 de abril del año 86, de estos atribuidos santos de Cáparra nada sabíamos de su biografía, puesto que tanto el Dextro como sus comentaristas eran demasiado escuetos, hasta que apareció la pluma de Juan Tamayo Salazar. En su *Martirologio Hispano* leemos, en torno a la citada fecha del calendario, un sugestivo encabezamiento, que puede darnos una idea de lo que supondrá su desarrollo (Figura 3):

Quarto Kal. Maii. Dies XXVIII. Apud Capparram in Vettonibus Hispania

Baetici illustrata. Anno 1627. Fol. 44 r.

5 BIVAR, Francisco de: *Dextri Barcinonensis, Fl. Lucii. Chronicon omnimodae historiae: Primum quidem eidem Hieronymo dicatum, sed eo ad Superos translato, multis locis locupletatum, Paulo Orosio Tarraconensi iterum nuncupatum.* Lugduni, Sumtibus Claudii Landry, 1627. Pág. 174.

6 *Anamnesis, sive Commemorationis Sanctorum. Hispanorum, Pontificum, Martyrum, Confessorum, Virginum, Viduarum, ac sanctorum mulierum. Ad ordinem, et methodum Martirologii Romani, quo utitur Ecclesia. Tomus Secundus.* Lugduni (Lyon), Philip Borde, Laurent, Arnaud, & Cl. Rigaud, 1652. Págs. 797-798.

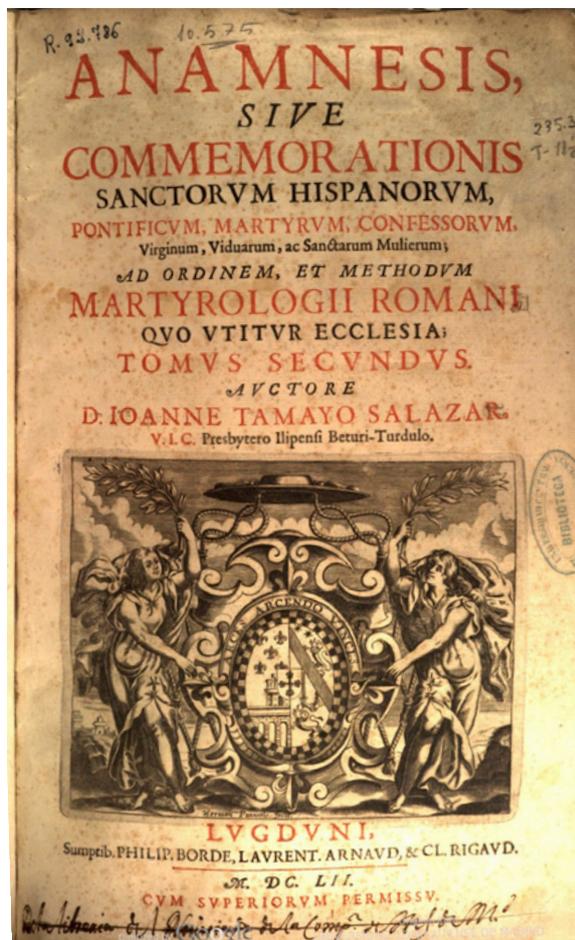


Figura 3: Ioanne Tamayo Salazar. *Anamnesis, sive Commemorationis Sanctorum Hispanorum, II* (1652). Universidad Autónoma de Madrid

Tras el enunciado correspondiente da paso a la redacción del «Acta SS. Carilippi, Aphrodisii, Eusebii, Martyrum Capparresium, ex Dextro». Comienza lanzando una serie de diatribas contra Nerón, al que considera culpable de la persecución de los cristianos tras el incendio de Roma. Cuando el acoso a los seguidores de Cristo llega a Hispania, la ciudad de Cáparra no es ajena a la intimidación. Y nuestros cuatro hombres, firmes en la fe y con la ayuda de las oraciones, soportan toda clase de suplicios hasta alcanzar la gloria del martirio. Así resume su acta en otra publicación:

[...] el año de LXXXVI del Nacimiento de Christo Iesus, su cabeça, y Señor N. padecieron por la confessio[n] de su Fé,

*grauissimos tormentos, bolando triunfantes al premio de la celestial Corona*⁷.

Advertimos en el texto de Tamayo Salazar simples generalidades, que indistintamente pueden atribuirse a cualquiera de los santos del aquel momento⁸.

Pero lo más curioso es como Tamayo se las ingenia para conseguir el reconocimiento oficial de estos santos importados, a los que Dextro convirtió en oriundos de Cáparra, junto a otros tan ajenos como ellos e, incluso, inventados. Hay que tener presente, en este sentido, que los bolandistas habían calificado a Tamayo «fecundus sanctorum multiplicator»⁹, y las críticas contra sus libros y contra su persona fueron abundantes. Baste con recordar los nombre de Nicolás Antonio, Antonio Valladares de Sotomayor, Martín Vázquez Siruela, José Godoy Alcántara, Henrique Flórez o Gregorio Mayans y Siscar, quien dijo que era «hombre mui leído, pero ignorante, supersticioso i embustero»¹⁰.

Juan Tamayo fue secretario del obispo placentino Diego de Arce y Reinoso, que compartía el cargo presbiteral con el de Inquisidor General. Este, que a la sazón se encontraba en Madrid, aceptó sin más el dossier presentado por Tamayo para hacer una declaración de los santos que atribuía a la diócesis de Plasencia. Empezaba su relación con el supuesto primer obispo de la inexistente diócesis de Ambracia

7 *San Epitacio Apóstol y Pastor de Tui, Ciudadano Obispo y Martir de Ambracia, oy Plasencia. Su vida y martirio.* Madrid, Diego Díez de Carre[r]ja, 1646. Pág. 29.

8 *Anamnesis, sive Commemorationis Sanctorum... Tomus Secundus,* págs. 798-799.

9 *Acta sanctorum julii: ex latinis & graecis, aliarumque gentium monumentis, seruata primigenia veterum scriptorum phrasi, collecta, digesta, commentariisque et obseruationibus illustrata a Conrado Janninck, Jean-Bapt. Solliero, Jeanne Pinio. Tomus II.* Venetiis, 1747. Pág. 249.

10 *Censura al libro España Primitiva.* Manuscrito, Biblioteca Nacional, 1739. Fol. 29 v.

(actual Plasencia), Epitacio, y con su colega Basileo, obispo de Braga, martirizado junto a él, enumerando a continuación los demás santos del obispado y colocando a cada uno en día y mes, entre ellos los de Cáparra. De esta manera se conformaba el decreto elaborado por Tamayo, bajo el título de «Edictum de Publicatione Sanctorum Dioecesis Placentina, corumque Officii consignatione».

Para hacerse efectiva la aprobación se requiere de un formalismo, que traduzco del latín, que implica, de manera especial, a todas las personas relacionadas con la iglesia diocesana, a las que se les pide el cumplimiento de la orden. Tal decreto lo firma el obispo Arce y Reinoso, estando en Madrid, con fecha de 12 de junio de 1651:

[...] exortamos, y mandamos a dichos nuestros muy venerables, y amados hermanos Dean, y Cabildo de nuestra Santa Iglesia de Plasencia, y a los Vicarios, Arciprestes, Curas, Beneficiados, Clerigos Seculares, y Regulares, y a las demas personas, de qualquiera calidad, y condicion que sean, que tienen obligacion de cantar, o rezar el Oficio Canonico sin restriccion, ó fuera dél; que de aqui adelante, despues de la publicacion de estas nuestras letras...¹¹.

Este tipo de procedimiento era demasiado usual a mediados del siglo XVII. Tengamos en cuenta que dos años después de la actuación Arce y Reinoso hacia lo propio Francisco Zapata y Mendoza, obispo de Coria, con San Jonás, al que otro fulero de la tierra, Juan Solano de Figueroa se empeñó en que había sido martirizado en esta diócesis¹². Y al mismo tiempo

11 TAMAYO SALAZAR, Juan de: *Anamnesis, sive Commemorationis...*, pág. 799-801.

12 SOLANO DE FIGUEROA ALTAMIRANO, Juan: *San Jonás, Presbítero y Mártir, Apostol, Predicador y Maestro de la Noble y Muy Leal Villa de Cáceres y otros Santos sus hijos y Naturales del Obispado de Coria*. En Madrid, por Ioeph Fernandez de Buendia, Año 1665. Págs. 178-181

incluía en el breviario diocesano a los mártires de Cáparra.

En 1670, el también obispo Antonio Fernández de Campo declaraba santos de la diócesis a un inventado San Evasio, al que se le endilgaron los títulos de primer prelado cauriense y mártir. En un manuscrito atribuido a Andrés Santos Samaniego, canónigo de la catedral de Coria, se reseña que este aumento del santoral viene motivado por la aparición de estos nombres en el Martirologio de Tamayo Salazar, «fundado en Flavio Dextro como tambien alg[uno] s de[n] las noticias en que se apoia el Culto de los S[an]tos referidos son atribuidas al mismo Author con otros fundam[en]tos bien debiles a mi parecer»¹³.

Tal proceder no escapa a la censura que de forma enérgica lanza el historiador de la España Sagrada a los inventores de los santos de Cáparra:

No fuera tanto el mal del que fingió el Chronicon atribuido á Dextro, si no huviera inficionado á otros, para irle propagando por diversas Ciudades. Uno de ellos fue D. Juan Tamayo de Salazar, que hallandose Secretario del Ilustrissimo Arce Reynoso, Obispo de Plasencia, le instigó á declarar por Santos naturales de su Obispado á todos los aplicados á lugares de aquel territorio... y como el imaginado de Capara es del territorio de Coria, reza también de ellos este Obispado. Pero el motivo de que padeciessen en Capara no tiene mas fundamento, que la ficción mencionada, la qual basta para levantar la pluma, por no ser razón lidiar contra las sombras¹⁴.

13 *Memoria para la Historia de la S[an]ta Igl[esi]a de Coria. Chronologia de sus Obispos*. Año 1752. Fol. 39 r – 39 v. En padre Fidel Fita y Colomé, aunque no de forma muy literal, también ofrece una transcripción de esta parte del documento: *Actas inéditas de siete Concilios Españoles celebrados desde el año 1282 hasta el de 1314*. Madrid, imprenta de Morato e Hijos, 1882, págs. 11.

14 FLÓREZ, Henrique: *España Sagrada: theatro*

III.

Por si los santos de Cáparra fueran pocos, otros cuantos nos iba a regalar el benedictino Fray Gregorio de Arnaiz (Figura 4). A los citados Carilipio, Aphrodisio, Agapio y Eusebio, añadiría los nombres de Atanasio, Félix y «otros cuarenta monges solitarios». Para ello toma nota del fabuloso *Cronicón de Hauberto*, redactado por el clérigo visionario Lupián de Zapata hacia 1660 y que atribuyó a un fraile del siglo IX. La segunda parte, que comienza con el nacimiento de Cristo, se refiere al año 86, en estos términos: «In Ciuitate Capra circa Eburam passi sunt Foelix, Carilipus, Athanaius, & quadraginta Monachi folitarii»¹⁵.

A esta reseña de Hauberto, el padre Argaiz le hace sus variopintas anotaciones. Si en este caso la mentira está servida, aún le corrige la plana aumentando la falacia. Está seguro que Hauberto cometió un error en cuanto a la ubicación. En este sentido señala que «es Capra la villa de Capara en el Obispado de Plasencia; y no se como dixo, que etaua cerca de Ebura, sea la Ebora de Portugal, sea la Carpentana». Y la conclusión es aún más sustanciosa:

[...] queda aumentada, y crecida la gloria del Carmelo con tales quarenta y tres Monges Martires; pues conforme el tiempo, no ay Religion, que se los compita con que se sabe quanto se auia dilatado, pues ya tenian en la soledad, y dentro de la Ciudad de Capara hecho Conuento.

geographico-historico de la iglesia de España: tomo XIV. de las Iglesias de Abila, Calabria, Coria, Coimbra, Ebora, Egitama, Larnego, Lisboa, Ossonoba, Pacense, Salamanca, Viséu, y Zamora, segun su estado antiguo. En Madrid, en la Oficina de Antonio Marín, año de 1758. Tratado 45, cap. 2, pág. 55.

15 *Hauberti Hispalensis monichi Benedictini chronicon.*

LA SOLEDAD LAVREADA
P O R
SAN BENITO
Y SVS HIJOS
EN LAS IGLESIAS DE ESPAÑA,
Y THEATRO
MONASTICO
DE LA PROVINCIA LVSITANA,
TOMO QUINTO.

COMPUESTO
Por el Padre Maestro Fray Gregorio de Argaiz, Chronista de la
Religion de San Benito.

DEDICADA
Al Supremo Archangel San Miguel, Governador, y Lugar
Teniente de las Celestiales Gerarquias.



CON PRIVILEGIO.

EN MADRID, Por Joseph Fernandez de Buendia. Año de M.DC.LXXV.
A costa de Gabriel de Leon, Mercader de Libros. Vendese en su casa
en la Puerta del Sol.

Figura 4: Gregorio de Argaiz. *La soledad laureada por San Benito y sus hijos...* Lusitania, V. 1675.

A estos cuarenta y tres mártires añade Gregorio de Argaiz los que silencia Hauberto: «Eusebio, Aphrodisio, y Agapio; con que ya son seis los nombrados de estos quarenta y seis»¹⁶.

16 *Población eclesiastica de España y noticia de sus primeras honras: continuada en los escritos, y Chronicon de Hauberto, monge de San Benito. Tomo primero, parte segunda. Madrid, en la Imprenta Real, 1668. Pág. 144.*

Con posterioridad se reiteró en estas mismas fabulosas especulaciones¹⁷, a pesar de que en ese tiempo algún cronista de la orden del Carmelo que, si bien aceptando la existencia del monacato en Capra, obvió la identificación de la ciudad que se alzaba «cerca de Eburá» con Cáparra¹⁸.

IV.

En la cronología del *Cronicón de Dextro*, con la fecha correspondiente al año 308, se incluye el martirio de otros santos caparrensés en los siguientes términos: «In Urbe Capera, vel Caparra urbe Lusitaniae, Sanctus Marcus & eius socii»¹⁹.

Rodrigo Caro, tras copiar la cita, anota que el *Martyrologio Romano* marca la celebración de San Marcos el día 3 de julio²⁰. En lo mismo incide Bivar, si bien nos ofrece el nombre de Muciano, como acompañante de Marco, al que enseguida se le sumarán Paulo y un niño («cum puer parvulus») de nombre desconocido²¹. Su fuente de información es la de Caro, es decir, el *Martyrologio Romano*, que a su vez había toma-

do el préstamo del *Menologio Griego*²². Y así es como aparece la traducción latina de dicho martirologio, en una edición de 1678:

*El mismo día, los Santos Martyres Marco, y Murciano (sic), q[ue] fuero[n] muertos por la gloria de Christo; y estando en el rigor de los tormentos, los exortava vn muchacho de poca edad, con voz alta, q[ue] no sacrificassen à los Idolos; el qual fue luego por esto açotado, y quanto mas le herian, tanto èl mas altamente confessava à Chrito; por lo qual le martyrizaron à èl, juntamente con vno, llamado Paulo, que animava à los Martyres*²³.

El hecho de que apareciesen en el *Menologio* es la prueba evidente que hace que a los supuestos mártires de Caparra deban catalogarse como santos griegos u orientales, posiblemente de Cilicia, ya que sus muertes fueron ordenadas por el Presidente Máximo, que gobernaba aquella zona en tiempos del emperador Maximiano²⁴. En consecuencia, el *Dextro* de Román de la Higuera no solo se apropió de las víctimas, sino que también retrasó en algunos años la fecha del martirio.

Lógicamente Tamayo Salazar tampoco hace muela a esta usurpación e incluye a los cuatro

17 ARGAIZ, Gregorio de: *La Soledad Laureada por San Benito y sus hijos en las Iglesias de España, y theatro monastico de la prouincia lusitania. Tomo quinto*. En Madrid, por Joseph Fernandez de Buendia, 1675. Pág. 312.

18 SANTA TERESA, Fray Joseph de: *Flores del Carmelo. Vidas de los Santos de Nuestra Señora del Carmen, que reza su Religion, assi en comun, como en particulares Conventos*. En Madrid, por Antonio Gonçalez de Reyes, año de 1674. Pág. 540. Indica que fue el segundo monasterio hispano en sufrir el martirio de sus acogidos, tras el de Coca.

19 HIGUERA, Jerónimo Román de la: *Fragmentum Chronici...*, fol. 26 r.

20 CARO, Rodrigo: *Flavi Luci Dextri...*, fol. 118 r.

21 *Dextri Barcinonensis, Fl. Lucii. Chronicon omnimodaè historiae*, pág. 368

22 ANTONIO, Nicolás: *Censura de historias fabulosas: obra posthuma de Don Nicolas Antonio... Van añadidas algunas cartas del mismo autor, i de otros eruditos. Publica estas obras Don Gregorio Mayans i Siscar, autor de la vida de Don Nicolas Antonio*. En Valencia, por Antonio Bordazàr de Artàzu, 1742. Pág. 317.

23 *Matirologio romano para todos los días del año, conforme a la nueva reformation del Kalendario: publicado por mandado de el papa Gregorio XIII y reconocido por autoridad de Clemente X. Pontífice Máximo. Traducido de Latín en Castellano por el Padre Dionisio Blazquez, de la Compañía de Iesus. Y ahora de nuevo aumentado con la traduccion de los Santos añadidos en el Martyrologio latino, que se imprimió en Roma año de 1674 por el Padre Francisco Garcia, de la misma Compañía*. Madrid, por Antonio Francisco Zafra, 1678. Pág. 162.

24 ANTONIO, Nicolás: *Censura de historias fabulosas...*, págs. 291 y 317.

santos en su *Martirologio Hispano* como caparrenses²⁵. Y a ellos le dedica una larga parrafada que encabeza del siguiente modo:

*Apud Caparram in Vettonia Hispaniae
SS. MARCI, MVTIANI & PAVLI, qui pro
Christi nomine tormentorum angustia op-
pressi, iamiam declinare visi, ni Paruulus
illos ne Idolis litarent, intrepidam supra
aetatem libertate, moneret, quo resipis-
centes cum Pueruli innocentia coronati
sunt.*

Tras citar a los martirologios o escritores que han recogido la muerte de estos santos, nos ofrece un epigrama que nos habla del olvido que sufrieron durante la invasión musulmana y su recuperación tras la reconquista. Al mismo tiempo recuerda la disposición del obispo de Plasencia, don Diego Arce Reinoso, para que se les dé culto en la diócesis, como ya vimos en relación con San Carilipo y sus compañeros. Y por último redacta el acta del martirio de los santos Marcos, Muciano, Paulo y el niño anónimo a partir de las informaciones de «Graecorum schedis, Martirologiis, et Flau. Dextro»²⁶. Se trata de la narración que, de manera casi literal, nos ofrece en otra posterior publicación:

Andava en nuestro distrito de la Vettonia encendido el fuego de la persecucion contra el Catolico rebaño de Christo: Daciano, y Calsurniano, su Legado, como hambrientos lobos, sin mas causa, que el odio à quel os forçauan sus cabeças, todo era verter sangre de las mansas

25 Gil González Dávila, parece que de manera involuntaria, incluye al cuarteto entre los santos que recibieron el martirio en Trujillo, de la diócesis de Plasencia: *Teatro Eclesiástico de las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas. Vidas de sus Arzobispos y Obispos, y cosas memorables de sus sedes. Tomo Segundo. Que contiene las Iglesias de Sevilla, Palencia, Avila, Zamora, Coria, Calahorra, y Plasencia.* En Madrid, Imprenta de Pedro de Horna y Villanueva, año de 1647. Pág. 517.

26 TAMAYO SALAZAR, Juan de: *Anamnesis, sive Commemorationis...*, Tomus Quartus, págs. 33-35.

obejas del aprisco de la Iglesia, con tanta continuacion, y en tanto numero, que por aquella Prouincia no auia Ciudad sin presos, no auia camino sin Martires... Caparra, Ciudad entonces de grande lustre, oy reducida à la cortedad de dos ventas, dio en este tiempo otros frutos del regado campo de su Iglesia con el precioso rocío de la sangre de sus Ciudadanos, antes vertida. Aquí, pues, fueron presos por la Fé los Santos Marco, Muciano, y Paulo con vn Niño Pequeño. Començò el Tirano con su acostumbrado rigor à atormentar à los gloriosos Marco, y Muciano; virilmente sufrieron los primeros destroços del Eculeo, expuestos à la segunda prueua (para mayor gloria de Dios, que adquirió, y logrò dos Sujetos mas.) Començaron à sentir los rigores, aflojaron en la constancia, descaecieron en la firmeza. Mirualos vn Niño, diole Dios discrecion para conocer su flaqueza, valor para increpar su cobardia; lebantó la voz animoso, exortandolos al martirio, disuadiendolos de la adoracio[n] de los Idolos. Despertòlos la voz del sueño de la perdicion, confortòlos la diuina Misericordia; el tropeçar, los adelantò en la confession de Christo, y los alentò a la perseuerancia de su profession. Atendia Paulo al successo, era Christiano, y compañero; escuchò al Niño, reconoció las obras de Dios, que tan sin pe[n]sar buelue los coraçones, como dueño dellos. Discurre en la defeccion de sus amigos, ocurrele el valor del Niño, con q[ue] sin temor concurre a la exortacion: prendelos el Tirano al Niño, y a Paulo, y todos quatro despues de auer sentido los rigores de la prision, y los horrores del suplicio, rinden las gargantas a los duros golpes del cuchillo, passando las almas à los celestiales alcaçares a gozar el premio eterno de sus constancias, y el triunfo inmortal de sus vitorias. Año de CCCVIII²⁷.

27 San Epitacio Apóstol y Pastor de Tui..., págs. 34-36.

V.

En la redacción que Román de la Higuera hace del pseudocronicon de Dextro sigue un orden progresivo a partir de las fechas más alejadas en el tiempo. Esto le supone un problema cuando, en las páginas de los antiguos martirologios, se encuentra con santos desubicados, a los que él se encarga de buscarle alojamiento. Pero una mente ingeniosa como la suya pronto le da una solución. Marcando un año muy posterior recurre al recuerdo que en determinada localidad se mantiene sobre su santo, sacrificado algunos siglos antes. Pero esto no parece que fue lo que ocurrió en relación con dos nuevos mártires de Cáparra.

En el *Cronicón de Dextro*, en el apartado correspondiente al año 360, leemos este breve párrafo: «Capparra in Vettonia sancti martyres Foelix Fortunatus q[ue] coluntur»²⁸. Esto viene a indicarnos, sin más, que en Cáparra pervive la memoria de estos dos mártires.

Si nos metemos en la búsqueda de la fecha de su martirio, a falta de una ubicación anterior en esta ciudad, localizamos esta pareja de santos, Félix y Fortunato, como víctimas del año 255. Sin embargo, no aparecen conectados con Cáparra, sino con otra población de la Lusitania, la actual Valencia de Alcántara, y así lo señala Dextro:

*In Lusitania urbe Vectonum Valentia passi sunt Chrysti martyres Foelix, Fortunatus, & Achilaeus a Sancto Irenaeo missi ad praedicandum contra haereticos Gnosticos. 23 Aprilis*²⁹.

Demasiado infantil fue el error de Román de la Higuera al trasplantar a la Valencia lusitana unos santos que los martirologios que se manejaban en su época, como los de Usuardo³⁰, Ado,

28 HIGUERA, Jerónimo Román de la: *Fragmentum Chronici vel Omnimodae historiae...*, fol. 28 v.

29 *Ibid.*, fol. 18 v.

30 Para este trabajo he utilizado la edición de

Beda o Baronio, los habían situado en la antigua Valentía de las Galias³¹:

*En Valencia de Francia, el martyrio de los Santos Felix Presbytero, Fortunato, y Achilleo Diaconos, à los quales embio San Irineo, Obispo de Leon de Francia à predicar el Evangelio a aquellas partes: y aviendo convertido a la Fe de Chrito, la mayor parte de aquella Ciudad, fueron encarcelados por el Capitan Cornelio, y açotados mucho tiempo rigurosamente, y quebrantadas las piernas, y atados à las ruedas, en que los bolteavan, y depues colgados en la garrucha, con humo à narizes: finalmente acabaron su glorioso martyrio decabezados*³².

Bivar (Figura 5) ignorando, o tal vez queriendo ignorar, la triquiñuela de Román de la Higuera, no tiene la menor duda en señalar que Félix y a Fortunato fueron martirizados en Valencia (Hispania), aunque para ello silencio

principios del siglo XVIII, hecha y anotada por Jean Baptiste Sollier: *Martyrologium Usuardi Monachii, hac nova editiones. Ad excusa exemplaria quatordecim, ad codices Mss. integros decem & septem, atque ad alios ferme quinquaginta collatum, ab additamentis expurgatum, castigatum & quatientibus observationibus allustratum. Antuerpiae, Typographia Joannis Pauli Robyns, 1714. Texto y observaciones, en pág. 228.*

31 *Valentiae in Gallia passio sanctorum martyrum Felicis presbyteri, Fortunati & Achillei diaconorum, qui a beato Irenaeo Lugdunensi episcopo ab praedicandum verbum Dei missi, cum maximam partem illius ciuitatis ad fidem Christi conuertissent, a Cornelio duce in carcerem trusi sunt, deinde diutissime verberati, cruribusq. confractis, circa rotarum vertiginem strictis, fumum quoque in equulei suspensione perpessi, ad extremum gladio consummati sunt.* BORONIO SORANO, Caesare: *Martyrologium Romanum, ad novam calendarii rationem, et ecclesiasticae historiae veritatem restitutum Gregorii XIII Pont. Max. iussu editum; accenserunt notationes atque Tractatio de Martyrologio Romano.* Romae, Typographia Dominici Basae, 1586. Págs. 177-178.

32 La traducción fue hecha por el Padre Dionisio Blázquez *Matirologio romano para todos los días del año, conforme a la nueva reformatión del Calendario...*, pág. 96.

**FL. LVCII
D E X T R I
BARCINONENSIS,**

Viri Clarissimi, Orientalis Imperij Praefecti Praetorio,
& D. Hieronymo amicissimi,

CHRONICON OMNIMODÆ HISTORIÆ,

Primum quidem eidem Hieronymo dicatum, sed eo ad Superos translato,
multis locis locupletatum, Paulo Orofio Tarracoenf
iterum nuncupatum.

NYNC DEMVM OPERA ET STVDIO

FR. FRANCISCI BIVARII MANTVÆ-CARPETANI,
ex Obsequantia S. Bernardi Cisterciensis Monachi, eiusque in Romana Curia
Procuratoris Generalis, ac S. Theologiae & Philosophiae Magistri,

COMMENTARIIS APODICTICIS ILLUSTRATVM, QUIBVS VNIVERSA
*Ecclesiastica Historia, à Christo nato, per annos 430. versus tam ad Italian, Galliam,
Germaniam, aliisque Orbis Christiani provincias spectantium, quàm ad
Hispaniam, de qua bona ex parte differit Auctor,
ad amussim expenditur.*

VBI VVLGARE NIHIL. INNVMERA VERO QVÆ SCRIPTORVM
penè omnium notitiam auferant, seu aliter quàm fuerint à Recentioribus referantur,
eisque admiratione dignissima, repetite licet.



LVGDVNI.
Sumptibus **CLAVDII LANDRY.**

M. DCXXVII

CVM PRIVILEGIO CHRISTIANISSIMÆ MAIESTATIS.



Figura 5. Francisco Bivar. *Fl Lucii Dextri Barcinonensis Chronicon*. 1627. Biblioteca Nacional de España

cómo los citados autores introducen el nombre de la ciudad precedido de «in Gallia» o «in Galliis». Tan sólo el obispo Equilino, Petrus de Natalibus, inserta «ad Urbem Valentiam, quae est Civitas Hispaniae»³³ y este dato, que Nicolás Antonio asegura que «se ingerió por error en el texto»³⁴, le es suficiente a Francisco de Bivar para confirmar la veracidad de la anotación del Dextro³⁵. E indudablemente, a la hora de deci-

33 *Sanctorum catalugus vitas: passiones, & miracula co[m]modissime annectens, ex variis voluminibus select[us]*. Lugd.: apud Jacobum Giu[n]cti in vico Hercurialii, 1543. Aunque murió a principios del siglo xv, la primera edición de la obra data de 1493. Para la citar ver Lib. 4, cap. 83, fol. 71 v.

34 *Censura de historias fabulosas...*, pág. 192.

35 *Dextri Barcinonensis, Fl. Lucii. Chronicon*

dirse sobre la elección de una Valencia hispana, se decanta por la lusitana, es decir, por Valencia de Alcántara.

Por su parte, algunos historiadores del levante relacionaron las figuras de los santos Félix y Fortunato con la Valencia del Cid. Es el caso de Fray Francisco Diago, que dedica dos capítulos de su obra a defender el martirio en esa ciudad³⁶:

CAPITULO XV. Que los bienaventurados San Felice Presbytero, y sus Diaconos Fortunato y Archileo, padecieron martyrio en este Reyno en la ciudad de Valencia, huiendolos embiado a predicar el Obispo de Leon de Francia San Ireneo.

CAPITULO XVI. En que se da razon del martyrio que padecieron en Valencia deste Reyno los bienaventurados San Felice Presbytero, y sus Diaconos Fortunato y Archileo.

Un par de años antes que Diago también el Padre Gaspar Escolano se había inclinado por idéntica afiliación martirial para nuestros santos en su magna obra sobre el reino valenciano³⁷. En ellas nos informa de «como San Felix, Archiloco, y Fortunato predicaron el Euangelio en Xatiua, y fueron por ello presos y martyrizados en Valencia»³⁸. Tanto el uno como el otro citan las fuentes que les sirven de argumento, cuales son los libros de Pero Antoni Beuter³⁹ y Esteban

omnimodae historiae..., pág. 287.

36 *Anales del Reyno de Valencia: Tomo primero : que corre desde su población despues del Diluuiio hasta la muerte del Rey Don Iayme el Conquistador*. Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, 1613. Libro III, fol. 157 r – 160 v.

37 *Década primera de la Historia de la Insigne, y Coronada Ciudad y Reino de Valencia. Segunda Parte*. Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, 1611.

38 *Ibid.*, Libro nono, cap. XIX, 1134-1138.

39 *Segunda parte de la coronica general de Espana; y especialmente de Aragon, Cathaluña, y Valencia.*

de Garibay⁴⁰. Y éstos, a su vez, se habían basado en la información de Petrus de Natalibus referida anteriormente. La teoría valenciana fue rebatida, al igual que lo hiciera Nicolás Antonio, por el Padre Ambrosio Morales bajo el enunciado de «Muchos Santos que algunos atribuyen á España y no le pueden pertenecer»⁴¹. Y lo propio haría Henrike Flórez, que dejaba por sentado, luego de recurrir a múltiples martirologios, que a los tres referidos mártires «Pedro de Natalibus, que acaso por no tener noticia de otra Valencia, mas que de la Española, los aplicó á esta»⁴².

Tamayo Salazar tiene claro que los santos que se apropiaron los autores valencianos no pueden tener vinculación alguna con Cáparra, ya que proceden de Francia. Tampoco considera lógico enmarcarlos en Valencia de Alcántara, como pretende Francisco de Bivar siguiendo a Dextro. Para ello recurre al ejercicio de la lógica, precisamente la que le falta en otras ocasiones. No comprende que siendo tres los mártires, Félix,

Fortunato y Archiloco, solo se recuerde a los dos primeros:

[...] el culto de Caparra no se estendió a mas que a dos...; y no auia mas razon de dar culto a dos, que a tres, pues todos tres iban juntos, y todos tres padecieron igualmente. Y no parece, en buena consideracion, que se quisiesse Caparra dexar vno por venerar, y separarle de los otros dos»⁴³.

Ya a Nicolás Antonio le llamaba la atención que Jerónimo Román de la Higuera, el autor del *Cronicón de Dextro*, reiterara el emparejamiento de un Félix y un Fortunato en diferentes localidades y en diferentes tiempos, lo que le hace incidir en «la poca verosimilitud que tiene hallarse tres partes de Santos iguales llamados Felix, i Fortunato, todos Martires de España»⁴⁴.

Y la tercera pareja, puesto que descarta la procedencia levantina y no le convence la de Valencia de Alcántara, es la que atraerá la mirada de Juan Tamayo. De esta, una vez encuadrada en el año 300, dice el Dextro al respecto⁴⁵:

Petauonii in Asturibus gloriosissimi Christi Martyres Saturninu, Foelix, Fortunatus, & alii socii Martyres.

El escritor extremeño nos recuerda que la fiesta de estos santos se celebra el día 26 de febrero. Y, efectivamente, en el martirologio romano encontramos tal efeméride reflejada en una lista de santos, a la que se añaden los nuestros con los siguientes términos: «Item, los Santos, Fortunato, Feliz, y otros veinte y siete»⁴⁶.

Donde se tratan las cobranças desta tierras de poder de Moros, por los inclytos reyes de Arago[n], y condes de Barcelona. Y ponese en particular la conquista de la ciudad y reyno de Valencia, y Murcia, con las islas Mallorca, Menorca, luyça, y las otras: con muchas cosas de notar, como por las tablas se podra ver. Valencia, en casa de Pedro Patricio, 1604. La primera edición es de 1550. Libro II, cap. XXX, pág. 216.

40 *Los Quarenta Libros del Compendio Historial de las Chronicas y Universal Historia de de todos los Reynos de España. Tomo Primero.* Barcelona, por Sebastián de Cormella, 1628. La primera edición data de 1556. Las referencias al martirio en Valencia de Félix, Fortunato y Archiloco: Libro 7, cap. 21, págs. 204-204.

41 *Coronica General de España. Tomo V.* Madrid, en la oficina de don Benito Cano, 1791. Lib. 10, cap. 28, págs. 178-179.

42 *España Sagrada: teatro geographico-historico de la iglesia de España: tomo VIII. De las iglesias que fueron sufragáneas de Toledo: Palencia, Setabi, Segovia, Segobriga, Segoncia, Valencia, Valeria y Urci, según su estado antiguo.* En Madrid, por Antonio Marín, 1752. Pág. 45.

43 TAMAYO SALAZAR, Juan de: *San Epitacio Apóstol y Pastor de Tui...*, pág. 105.

44 *Censura de historias fabulosas...*, pág. 369.

45 HIGUERA, Jerónimo Román de la: *Fragmentum Chronici...*, fol. 23 r.

46 *Martirologio romano para todos los días del año, conforme a la nueva reformation del Calendario: publicado por mandado de el papa Gregorio XIII y reconocido por autoridad de Clemente X. Pontífice Máximo. Traducido*

La utilización del «ítem» nos da a entender, que al igual que los que les preceden, fueron martirizados en Perga, una ciudad de Anatolia, que llegó a ser capital de Panfilia.

En las anotaciones al texto que hace Rodrigo Caro tiende a identificar la esta referencia geográfica ("Petavonii in Asturibus") con la actual localidad leonesa de La Bañeza⁴⁷, al igual que Pedro de Bivar⁴⁸. No obstante sabemos que Petavonium fue una ciudad romana surgida tras el asentamiento de la Legio X Gemina en las proximidades Santibáñez de Vidriales, una localidad zamorana a 25 kilómetros de La Bañeza.

Si el *Cronicón de Dextro* no tuvo el mínimo problema en hacer emigrar hasta estas tierras a los citados mártires, tampoco Tamayo Salazar iba a tener inconvenientes para forjarles una biografía a la medida para asegurarse la certeza de su tesis. Para él Félix y Fortunato eran vecinos de Cáparra y fueron llevados hasta aquel lugar de «la Bañeza, del Obispado de Astorga», para martirizarlos. Aunque deja abierta otra posibilidad:

[...] o fueron Soldados de la Cohorte Flauia, cuyo Tribuno residia en aquel Lugar de la Bañeza, llamado entonces Patavonium: y serian naturales de nuestra Caparra⁴⁹.

Y posteriormente se reafirma:

Y assi creo que fueron soldados naturales de Caparra, que padecieron en

Bañeza, y que serian de la lista de la Cohorte Flauia⁵⁰.

En el texto del Dextro relativo al año 268 se cita el martirio de Fortunato junto a otros veintiocho innominados: «Uxamaebarcae in Autrigonibus Hispaniae populis, S. Fortunatus insignis Christi Martyr, & 28, cum eo»⁵¹.

De las anotaciones de Bivar⁵² se deduce que pueden ser los mismos mártires referidos en los años 255 y 300, y ello también lleva a Tamayo Salazar incluir su conmemoración el 26 de febrero en su martirologio, si bien poniendo al lado de Fortunato el nombre de Félix, como observamos en esta traducción del latín:

En Uxama Barca, en los Austrigones, Santos Fortunato y Félix con veintisiete compañeros, que en la persecucion de Galieno emperador, padecieron varios tormentos por la Fé; y finalmente, agonizaron intrépidos por la corona del martirio⁵³.

Fuera en La Bañeza, como dijo, o sea en Uxama Barca, el hecho es que nada cambia para Juan de Tamayo, que muy bien sabe adaptarse a las circunstancias. Por eso no es extraño que en su Martirologio Hispánico inserte un añadido al párrafo anterior:

[...] fueron llevados de Uxama-barca a la ciudad de Capara, y que merecieron culto célebre, hasta que destruida la ciudad, fue trasladada la cabeza de san

de Latín en Castellano por el Padre Dionisio Blazquez, de la Compañía de Jesus. Y ahora de nuevo aumentado con la traducción de los Santos añadidos en el Martyrologio latino, que se imprimió en Roma año de 1674 por el Padre Francisco García, de la misma Compañía. Madrid, por Antonio Francisco Zafra, 1678. Pág. 50.

47 Flavi Luci Dextri..., pág. 105 v.

48 Dextri Barcinonensis, Fl. Lucii. Chronicon omnimodae historiae..., pág. 333.

49 TAMAYO SALAZAR, Juan de: San Epitacio Apóstol y Pastor de Tui..., pág. 37.

50 Ibid., pág. 105.

51 HIGUERA, Jerónimo Román de la: Fragmentum Chronici..., fol. 19 v.

52 Dextri Barcinonensis, Fl. Lucii. Chronicon omnimodae historiae, pág. 390.

53 Anamnesis, sive Commemorationis Sanctorum..., Tomus Primus. Lugduni (Lyon), 1651. 26 de febrero. Cit. C. R.: Historia Crítico-Geográfica de la Antigüedad, nombre, situación, fueros y privilegios de las principales ciudades de España &. Tomo Primero. Madrid, Imprenta Ortega y Compañía, 1828. Págs. 320-321.

Fortunato a Plasencia, donde se conserva honoríficamente, en el sagrario de su iglesia catedral.

El tal traslado a su ciudad de origen, «estando, como ya estaua en paz la Iglesia», lo supone bien avanzado el siglo IV, a tenor de la cita del Dextro, relativa al año 360, sobre el recuerdo que de estos santos se tenía en Cáparra⁵⁴.

Para que nadie ponga en duda su proposición, diserta más ampliamente sobre ello cuando hace recuento de las reliquias de la catedral y se topa con las pertenecientes a San Fortunato:

En la relacion destas Reliquias reparo lo primero, que esta S. Iglesia tiene la Cabeça de S. Fortunato Martir, de quien se ha hecho mencion con Dextro, que se veneraua en Caparra... Y auiedo conge-turado alli, q[ue] esta veneracion pudo proceder de auer estado sus santas reliquias en aquella Ciudad; confirmo aora esta congetura con la asistencia desta relacion; y que las que se veneran en Plasencia son las de aquel Santo Martir de Caparra; y destruida esta, se lleuaron à la Santa Iglesia de Plasencia, como cabeça de aquella de Caparra, cosa que cada dia se haze, quando quedan rurales algunas en los Obispados: O por otros accidentes que no alcançamos. Siendo esto asi, viene à tener mas credito el fragmento de Dextro, co[n] esta euidencia, y N. S. Martir nuevo apoyo de que lo fue de nuestro Obispado. Añadese à esto, que en el mismo Sagrario se hallan diuididas, en diuersos nichos, algunas reliquias màs del mimo Martir, co[n] que parece, que no solo su santa Cabeça, pero mucha parte de su sagrado Cuerpo conserua, y guarda con veneracion esta S. Iglesia⁵⁵.

Muy pronto esta hipótesis, máxime conociendo la personalidad de quien inventarió el relicario, fue objeto de las oportunas críticas y desmentidos. Con una es suficiente:

Mas entre tantos santos mártires que tuvieron el nombre de Fortunato, no consta que la sagrada cabeza, conservada en Plasencia, sea de aquel Fortunato, que se dice tuvo culto célebre en Caprea; ni tampoco del Fortunato, que padeció en Uxama-Barca, bajo del imperio de Galieno; mucho menos de aquel otro Fortunato, de quien dijimos que a 26 de febrero, se hacía mencion en los antiguos martirologios, de que habia sido martirizado por Cristo en Antioquía⁵⁶.

Solo le quedó decir que la roturación de la cabeza con el nombre de San Fortunato partió de quien hizo la enumeración de las reliquias, del propio Tamayo Salazar. Y quizás no le faltaría razón.

54 San Epitacio Apóstol y Pastor de Tui..., pág. 37.

55 Íbid., págs. 407-409.

56 C. R.: *Historia Crítico-Geográfica de la Antigüedad, nombre, situación, fueros y privilegios de las principales ciudades de España & Tomo Primero*. Madrid, Imprenta Ortega y Compañía, 1828. Págs. 324.

Revista de **FOLKLORE**

Fundación Joaquín Díaz

funjdiaz.net

